

**ACERINOX, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**



**Cuentas Anuales
del Grupo Consolidado**

31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	4
ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO GLOBAL	5
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7

NOTAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	37
NOTA 4 - HECHOS ACONTECIDOS EN EL EJERCICIO	40
NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	42
NOTA 6 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	62
NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	74
NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	79
NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL	83
NOTA 10 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	97
NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)	99
NOTA 12 - EXISTENCIAS	100
NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	103
NOTA 14 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	118
NOTA 15 - PATRIMONIO NETO	118
NOTA 16 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	129
NOTA 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	131
NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS	138
NOTA 19 - COSTES FINANCIEROS NETOS	141
NOTA 20 - SITUACIÓN FISCAL	143
NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	157
NOTA 22 - HONORARIOS DE AUDITORÍA	158
NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES	159

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Fondo de comercio	8	181.482	51.064
Otro inmovilizado intangible	8	136.433	41.339
Inmovilizado material	9	1.852.632	1.471.899
Inversiones inmobiliarias	10	32.067	9.668
Activos de derechos de uso	11	22.542	18.851
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6.3	390	390
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	13	413	381
Activos por impuestos diferidos	20	177.683	169.266
Otros activos financieros no corrientes	13	13.085	14.231
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.416.727	1.777.089
Activos corrientes			
Existencias	12	2.061.560	1.860.535
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	619.107	626.273
Otros activos financieros corrientes	13	91.292	27.683
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	20	17.827	13.506
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14	1.262.806	1.793.683
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.052.592	4.321.680
TOTAL ACTIVO		6.469.319	6.098.769

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
PASIVO			
Patrimonio Neto			
Capital suscrito	15	62.334	62.334
Prima de emisión	15	268	268
Reservas	15	2.260.462	2.199.849
Resultado del ejercicio	15	224.946	228.128
Dividendo a cuenta	15	-77.286	-77.261
Diferencias de conversión	15	51.248	-7.990
Otros instrumentos de patrimonio neto	15	5.591	4.157
Acciones de la Sociedad dominante	15	-246	-1.055
PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE		2.527.317	2.408.430
Intereses minoritarios	15	47.754	54.696
TOTAL PATRIMONIO NETO	15	2.575.071	2.463.126
Pasivos no corrientes			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	16	45.891	36.347
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	1.464.314	1.291.156
Provisiones no corrientes	17	233.180	179.994
Pasivos por impuestos diferidos	20	250.415	205.901
Otros pasivos financieros no corrientes	13	23.533	19.799
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.017.333	1.733.197
Pasivos corrientes			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	13	-	76.584
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	918.737	767.147
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	817.226	951.118
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	20	46.532	12.601
Otros pasivos financieros corrientes	13	94.420	94.996
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	13	1.876.915	1.902.446
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13	6.469.319	6.098.769

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	18	5.413.128	6.607.978
Otros ingresos de explotación	18	35.148	92.198
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	18	2.991	7.825
Variación de existencias de productos terminados y en curso		-133.174	-152.080
Aprovisionamientos		-3.423.060	-4.282.109
Gastos de personal	18	-670.957	-636.546
Dotación para amortizaciones	8,9,10,11	-159.910	-171.130
Otros gastos de explotación	18	-865.213	-935.776
Resultado por venta de participaciones	6	146.064	-
Deterioro de activos	8,9	3.086	-156.207
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		348.103	374.153
Ingresos financieros	19	91.605	79.646
Gastos financieros	19	-108.114	-101.044
Diferencias de cambio	19	1.183	2.273
Revalorización instrumentos financieros a valor razonable	19	8.825	317
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		341.602	355.345
Impuesto sobre las ganancias	20	-126.310	-138.105
Otros impuestos	20	-645	-273
RESULTADO DEL EJERCICIO		214.647	216.967
<u>Atribuible a:</u>			
INTERESES MINORITARIOS		-10.299	-11.161
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE AL GRUPO		224.946	228.128
<i>Beneficio básico y diluido por acción (En Euros)</i>	15.9	0,90	0,92

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

3. ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO GLOBAL

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	2024	2023
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		214.647	216.967
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS DEL PERIODO		2.681	-5.980
1. Por valoración de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.2.5	-	-
2. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	17.1	4.030	-8.906
3. Efecto impositivo	20	-1.349	2.926
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE A RESULTADOS DEL PERIODO		49.856	-140.570
1. Por coberturas de flujos de efectivo			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración	13.2.6	-8.648	-11.650
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	13.2.6	-7.085	-32.402
2. Diferencias de conversión			
- Ganancias / (Pérdidas) por valoración		155.611	-109.680
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-94.408	-
3. Efecto impositivo	20	4.386	13.162
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		267.184	70.417
a) Atribuidos a la entidad dominante		275.493	89.345
b) Atribuidos a intereses minoritarios		-8.309	-18.928

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

4. ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

	Nota	Fondos propios atribuibles a los accionistas de la dominante										Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO	
		Capital suscrito	Prima de emisión	por ganancias acumuladas (Incluye resultado del ejercicio)	Reservas revaloriz. inmovilizado	Reservas de cobertura de flujos de efectivo	Reservas por valoración actuarial	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones propias	Dividendo a cuenta			TOTAL
Patrimonio neto 31/12/2022		64.931	268	2.397.345	5.242	38.769	35.451	93.923	3.695	-90.728	-74.799	2.474.097	73.596	2.547.693
Resultado del ejercicio 2023		0	0	228.128	0	0	0	0	0	0	0	228.128	-11.161	216.967
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	13.2.6	-	-	-	-	-30.890	-	-	-	-	-	-30.890	-	-30.890
Valoración actuarial compromisos por prestaciones empleados (neto de impuestos)	17.1	-	-	-	-	-	-5.980	-	-	-	-	-5.980	-	-5.980
Diferencias de conversión	15.4	-	-	-	-	-	-	-101.913	-	-	-	-101.913	-7.767	-109.680
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		-	-	-	-	-30.890	-5.980	-101.913	-	-	-	-138.783	-7.767	-146.550
Resultado global total		0	0	228.128	0	-30.890	-5.980	-101.913	0	0	0	89.345	-18.928	70.417
Dividendo a cuenta	15.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-77.261	-77.261	-	-77.261
Distribución de dividendos	15.2	-	-	-149.562	-	-	-	-	-	-	74.799	-74.763	-	-74.763
Transacciones con accionistas		0	0	-149.562	0	0	0	0	0	0	-2.462	-152.024	0	-152.024
Adquisición de acciones propias	15.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-2.084	-	-2.084	-	-2.084
Amortización de acciones propias	15.1	-2.597	-	-88.088	-	-	-	-	-	90.685	-	0	-	0
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	17.1.3	-	-	-769	-	-	-	-	462	1.072	-	765	28	793
Ajuste por hiperinflación	15.6	-	-	1.028	-	-	-	-	-	-	-	1.028	-	1.028
Otros movimientos	15.4	-	-	-2.693	-	2	-6	-	-	-	-	-2.697	-	-2.697
Patrimonio neto 31/12/2023		62.334	268	2.385.389	5.242	7.881	29.465	-7.990	4.157	-1.055	-77.261	2.408.430	54.696	2.463.126
Resultado del ejercicio 2024		0	0	224.946	0	0	0	0	0	0	0	224.946	-10.299	214.647
Coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	13.2.6	-	-	-	-	-11.347	-	-	-	-	-	-11.347	-	-11.347
Valoración actuarial compromisos por prestaciones empleados (neto de impuestos)	17.1	-	-	-	-	-	2.656	-	-	-	-	2.656	25	2.681
Diferencias de conversión	15.4	-	-	-	-	-	-	59.238	-	-	-	59.238	1.965	61.203
Ingresos y gastos imputados a patrimonio		-	-	-	-	-11.347	2.656	59.238	-	-	-	50.547	1.990	52.537
Resultado global total		0	0	224.946	0	-11.347	2.656	59.238	0	0	0	275.493	-8.309	267.184
Dividendo a cuenta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-77.286	-77.286	-	-77.286
Distribución de dividendos	15.2	-	-	-154.522	-	-	-	-	-	-	77.261	-77.261	-	-77.261
Transacciones con accionistas		0	0	-154.522	0	0	0	0	0	0	-25	-154.547	0	-154.547
Adquisición de acciones propias	15.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-961	-	-961	-	-961
Compra participaciones minoritarias socios externos	6.2	-	-	-599	-	-	-	-	-	-	-	-599	1.280	681
Plan de incentivos a largo plazo para directivos	17.1.3	-	-	-864	-	-	-	-	1.434	1.770	-	2.340	63	2.403
Ajuste por hiperinflación	15.6	-	-	1.406	-	-	-	-	-	-	-	1.406	-	1.406
Otros movimientos	15.4	-	-	-4.246	1	-	-	-	-	-	-	-4.245	24	-4.221
Patrimonio neto 31/12/2024		62.334	268	2.451.510	5.243	-3.466	32.121	51.248	5.591	-246	-77.286	2.527.317	47.754	2.575.071

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

5. ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Datos en miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	2024	2023
Resultado antes de impuestos		341.602	355.345
<i>Ajustes del resultado:</i>			
Amortizaciones del inmovilizado	8,9,10,11	159.910	171.130
Correcciones valorativas por deterioro	9,12	-37.244	122.812
Variación de provisiones		2.129	7.033
Imputación de subvenciones	16	-7.689	-9.186
Resultado por enajenación de inmovilizado	9,10	590	1.895
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		-146.064	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		-4.374	-4.313
Ingresos financieros	19	-91.605	-79.646
Gastos financieros	19	106.378	97.786
Otros ingresos y gastos		5.057	-25.154
<i>Variaciones en el capital circulante:</i>			
(Aumento) / disminución de clientes y otras cuentas por cobrar		100.590	20.818
(Aumento) / disminución de existencias		199.057	294.780
Aumento / (disminución) de acreedores y otras cuentas por pagar		-193.047	-235.071
<i>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
Pagos de intereses		-101.142	-82.468
Cobros de intereses		90.727	78.966
Pagos por impuesto sobre beneficios		-131.202	-233.251
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		293.673	481.476
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de inmovilizado material		-202.323	-171.921
Adquisición de inmovilizado intangible		-2.462	-2.982
Adquisición dependiente neta de efectivo adquirido	6	-709.289	-
Adquisición de otros activos financieros		-593	-848
Procedentes de la enajenación de inmovilizado material		596	1.045
Procedentes de la enajenación de otros activos financieros		378	5
Dividendos recibidos		455	5
Otros cobros / (pagos) por desinversiones	6	16.778	-
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-896.460	-174.696
Emisión instrumentos de patrimonio propios		-48	-
Adquisición de acciones propias	15	-960	-2.084
Cobros por recursos ajenos	13.2.3	1.010.654	392.687
Reembolso de pasivos que devengan interés	13.2.3	-891.136	-246.607
Dividendos pagados	15	-154.538	-149.562
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-36.028	-5.566
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-638.815	301.214
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	14	1.793.683	1.548.040
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio		107.938	-55.571
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	14	1.262.806	1.793.683

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas

NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Sociedad dominante: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970 por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social: calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: la actividad principal del Grupo, que coincide con el objeto social, es la fabricación, transformación y comercialización de productos de acero inoxidable y aleaciones especiales y se desarrolla a través de sus filiales dependientes.

El Grupo Acerinox es una compañía de fabricación y distribución de acero inoxidable y aleaciones de alto rendimiento de carácter internacional y una de las más competitivas en su sector. Presente en los cinco continentes, el Grupo es líder en Estados Unidos y África y una de las empresas mejor posicionadas del sector en Europa. Es además, la primera empresa del mundo por facturación en el sector de aleaciones de alto rendimiento.

El 21 de noviembre se cerró la adquisición de Haynes International, lo que permite reforzar la posición de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento, así como en el atractivo mercado estadounidense y el sector aeroespacial. En la **nota 6** se incluye información detallada sobre esta operación. Haynes forma parte junto con VDM del segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox. Haynes, tiene su domicilio en Kokomo (Indiana), donde radica su principal fábrica, y cuenta con otras plantas en los estados de Luisiana y Carolina del Norte. Además posee filiales comerciales y centros de servicios en otros países europeos y en Asia.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo Acerinox cuenta con cinco fábricas de acero inoxidable distribuidas en tres continentes que se encuentran localizadas en el Campo de Gibraltar (España), Ponferrada (España) e Igualada (España), Ghent (Kentucky, EE. UU) y Middelburg (Mpumalanga, Sudáfrica). Por su parte, la división de Aleaciones de Alto Rendimiento del Grupo la componen VDM Metals y Haynes International, que disponen de 10 centros de producción repartidos por Alemania y Estados Unidos: cinco plantas en Alemania (Unna, Duisburgo, Siegen, Werdohl y Altena) y cinco en Estados Unidos (Nueva Jersey, Nevada, Indiana, Luisiana y Carolina del Norte). Además, el Grupo posee una amplia red de distribución que le permite vender en alrededor de 80 países.

Por otro lado, tal y como también se explica en la **nota 6**, el Grupo ha vendido el 3 de diciembre la filial del Grupo Bahru Stainless Sdn Bhd, con sede en Malasia. La sobrecapacidad de producción en ese mercado y la presión de precios han motivado dicha venta. No obstante el Grupo sigue manteniendo una filial comercial en ese país lo que permitirá seguir suministrando en el mercado asiático productos menos commodity y de alto valor añadido desde otras fábricas del Grupo.

En la **nota 6** se incluye el detalle de todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Acerinox y las actividades que realizan cada una de ellas.

La actividad principal de la Sociedad dominante es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Acerinox, S.A, aprueba y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo (jurídicos, contables y de asesoramiento entre otros) y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo.

Ejercicio social: el ejercicio social de Acerinox, S.A. y todas sus sociedades del Grupo es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Si bien el ejercicio social de las compañías que componían el Grupo Haynes comenzaba el 1 de Octubre y finalizaba el 30 de Septiembre, a partir del 1 de enero de 2025 se ha hecho una modificación en los estatutos por el que se modifica el año fiscal y contable al año natural. En lo que respecta al 2024, se han incluido todos los saldos a 31 de diciembre



y las transacciones del Grupo adquirido, desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2024.

Formulación: estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., el día 26 de febrero de 2025.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de conformidad

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido preparadas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y de conformidad con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable.

Como consecuencia de la compra de Haynes, el Grupo ha evaluado sus políticas contables, y se ha asegurado de la aplicación homogénea con las políticas establecidas por el Grupo Acerinox que se detallan en esta nota.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas en la NIC 1 el Grupo ha realizado un análisis del desglose de información incluido en la memoria relativo a sus políticas contables con el fin de asegurar que incluyen la información adecuada y no ha considerado necesario la introducción de ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes a 2024 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables (NIIF-UE) que para el ejercicio 2023, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2024, que se detallan a continuación:

- NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior": Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción sin impacto en los Estados financieros del Grupo al no haberse producido este tipo de transacción.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Esta modificación aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, atendiendo a los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa y no por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. También aclara el concepto de "liquidación" de un pasivo de acuerdo con la norma. Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones ("covenants") dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. No se han producido impactos de la aplicación de esta norma ya que la clasificación efectuada en el Grupo entre corriente y no corriente atiende a los derechos contractuales existentes.
- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming")": estas modificaciones tienen por objetivo mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores ("confirming") con el fin de incrementar la transparencia sobre la naturaleza de dichos acuerdos. Requiere que las entidades suministren información cuantitativa y cualitativa que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de los acuerdos en sus pasivos y flujos de efectivo, así como en su exposición al riesgo de liquidez. El Grupo ha incluido en su **nota 13.2.3** un mayor desglose de información para cumplir con los requerimientos de la norma. El Grupo tiene, con diversas entidades financieras, operaciones de contratos para la gestión del pago a proveedores sin que ello suponga una ampliación de los plazos de pago a los mismos ni cambios en otras condiciones.

2.2 Evaluación de las principales normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en próximos ejercicios

Existen nuevas normas e interpretaciones que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios y que no han sido objeto de aplicación anticipada por el Grupo.

Las normas, interpretaciones y modificaciones aprobadas por la Unión Europea y aplicables a partir del 1 de enero de 2024, que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo, pero que pudieran tener impacto, son las que se detallan a continuación:

- NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad": se añaden requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando un gobierno impone controles a las importaciones y exportaciones de capital, o cuando proporciona un tipo de cambio oficial, pero limita el volumen de transacciones que pueden llevarse a cabo a ese tipo de cambio. En los casos en que una moneda no es intercambiable, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos de esta norma, no está permitido re-exresar la información comparativa. Sin embargo, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

El Grupo no prevé ningún impacto de la aplicación de esta norma dado que no realiza transacciones significativas en este tipo de monedas.

Las normas, interpretaciones y modificaciones publicadas por el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF que no han sido adoptadas por la Unión Europea y que tampoco han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo, pero que pudieran tener impacto, son las que se detallan a continuación:

- NIIF 18 "Presentación y desgloses de estados financieros": El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los Estados Financieros, reemplazando con ello a la NIC 1 actualmente en vigor. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los principales cambios introducidos son:
 - Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto, i) Resultado operativo, ii) Resultado antes de financieros e impuestos y iii) Resultado del ejercicio
 - Introducción de cinco categorías de ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas
 - Desgloses obligatorios en relación a las medidas de rendimiento establecidas por la Dirección; y
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas de la memoria.
 - Cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujos de Efectivo.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada.

El grupo incluirá los formatos de presentación y desgloses necesarios cuando sean obligatorios.

- NIIF 19 – Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública: el objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar opcionalmente en la emisión de sus estados financieros individuales. Por lo general, permite reducir los desgloses que se requieren normalmente por otras normas NIIF. Se debe hacer mención explícita en caso de aplicarse esta norma.
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) – Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda, o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. El Grupo no espera que la aplicación de esta norma produzca ningún impacto al no ser significativas las participaciones en empresas asociadas y al no haber realizado hasta la fecha este tipo de aportaciones.

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones en la clasificación y valoración de instrumentos financieros" – Estas modificaciones incluyen:
 - Liquidación de pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónicos: se aclaran las fechas en las que un activo o pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida por estos medios. La norma permite considerar que un pasivo financiero que se liquide en efectivo utilizando el sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si se cumplen una serie de requisitos: i) ha iniciado una orden de pago que no puede cancelar, ii) no puede acceder al efectivo utilizado para el pago, o iii) el riesgo de que no se liquide la transacción es insignificante
 - Clasificación de activos financieros sin recurso: Se aclara que un activo es "sin recurso" si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.
 - Se aclaran y añaden criterios adicionales para evaluar si un activo cumple con el criterio de pagos de principal e intereses
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas de la memoria.
 - Se introducen requerimientos de desglose adicionales para las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global
 - Se incorpora la obligación de reportar una descripción cualitativa sobre los términos contractuales que podrían variar el momento o la cantidad de flujos de efectivo, así como el valor en libros de los activos financieros o el coste amortizado de los pasivos.

2.3 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas de los Estados Financieros, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En este ejercicio, al haberse modificado el perímetro de consolidación con la compra del Grupo Haynes y la venta de Bahr Stainless, Sdn. Bhd, algunas de las comparativas se pueden ver alteradas.

Estas cuentas anuales consolidadas están formuladas en euros, redondeando las cifras a miles y se han preparado de acuerdo con el principio de coste histórico, excepto para los siguientes activos y pasivos que han sido valorados a valor razonable: instrumentos financieros derivados y los planes de prestación definida. En lo que se refiere a existencias, estas han sido valoradas al menor de coste o valor neto de realización. Para la sociedad del Grupo en Argentina (Acerinox Argentina, S.A), se aplican las normas relativas a economías hiperinflacionarias, tal y como se establece en la **nota 15.6**.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que componen el Grupo Acerinox. Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y de presentación utilizadas por las sociedades componentes del Grupo, con las seguidas por la Sociedad. En la **nota 2.5** se detallan los principios de consolidación aplicados.

Para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 las tres compañías alemanas de la división de aleaciones de alto rendimiento (VDM Metals Holding GmbH, VDM Metals GmbH y VDM Metals International GmbH) así como la entidad distribuidora alemana perteneciente a la división de inoxidable Acerinox Deutschland GmbH, se han acogido a la exención permitida de acuerdo con el artículo 291.1 de la Ley alemana (HGB - Handelsgesetzbuch, German Commercial Law) y artículo 264.3 de la misma ley. Estas exenciones, les eximen de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas del subgrupo VDM, al formar parte de un Grupo que consolida y publica sus cuentas anuales y además les permiten ciertas simplificaciones en la emisión de cuentas anuales individuales.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas NIIF-UE, requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las estimaciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, el Grupo podría proceder a revisar tales estimaciones. En la **nota 3** se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio en la aplicación de las NIIF-UE y aquellas en que las estimaciones son significativas para las cuentas anuales. En la **nota 5** se presenta información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos asumidos que podrían afectar a ejercicios futuros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.4 Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago.

2.5 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente. Se considera que la Sociedad ejerce control cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir sobre los mismos a través del poder que ejerce sobre la sociedad dependiente. Además, se entiende que la Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos de voto en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades y políticas financieras y operativas de la dependiente.

Los estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde que el Grupo adquiere el control, y se excluyen de la consolidación en el momento en que cesa el mismo. En este ejercicio el Grupo ha vendido la entidad Bahru Stainless, Sdn, Bhd, por lo que ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación tal como se explica en la **nota 6**.

Asimismo, en la **nota 6**, se incluye información sobre la combinación de negocios acontecida en este ejercicio con la compra del Grupo Haynes

El Grupo evalúa el momento en que se produce la toma de control, teniendo en cuenta además las posibles condiciones restrictivas impuestas en los contratos y que impidan que esta se realice hasta que concurran circunstancias ajenas al Grupo, como la aprobación por parte de algún organismo internacional, o cualquier otra condición suspensiva contemplada en el contrato.

El Grupo ha tenido en cuenta los derechos potenciales de voto para valorar el grado de control que ejerce sobre las sociedades del Grupo.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo.

En la **nota 6** se incluye un listado con todas las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Acerinox y que se incluyen dentro del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios representan la parte atribuida a socios minoritarios en los resultados y los activos netos del Grupo. La participación de los socios minoritarios tanto en los activos netos del Grupo como en el resultado del ejercicio global se presentan de forma separada en el patrimonio neto consolidado, así como en la cuenta de resultados consolidada y en el estado del resultado global consolidado.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes.

Cuando el porcentaje del patrimonio neto en manos de intereses minoritarios varía, el Grupo ajusta el importe en libros de las participaciones dominantes y no dominantes a fin de reflejar los cambios producidos en sus participaciones relativas en la dependiente. El Grupo reconoce directamente en el patrimonio neto la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, y atribuye dicha diferencia a los propietarios de la dominante. Los resultados atribuidos al socio minoritario desde la fecha de adquisición, se reconoce como resultado atribuible a los intereses minoritarios.

El Grupo evalúa si en los contratos con minoritarios existen cláusulas o instrumentos financieros que puedan obligar a la entidad a entregar efectivo u otro activo financiero, o bien a liquidarlo como si fuera un pasivo financiero, con el fin de determinar su clasificación y valoración. Para ello, se consideran todos los plazos y condiciones acordados entre los miembros del Grupo y los tenedores del instrumento. En la medida en que exista una obligación o una cláusula de liquidación, el instrumento se clasificará como un pasivo financiero en los estados financieros consolidados.

A veces estas opciones están condicionadas a la ocurrencia de algún hecho futuro incierto que está fuera del control tanto del emisor como del tenedor del instrumento. Si además el emisor de este instrumento no tiene derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero se considerará un pasivo financiero para el emisor, a menos, entre otros, que la parte de la cláusula de liquidación contingente, que pudiera requerir la liquidación en efectivo o en otro activo financiero no fuera genuina, es decir, fuera extremadamente excepcional, altamente anormal y muy improbable.

c) Empresas asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control, ni control conjunto. Por lo general, se considera que el Grupo ejerce influencia significativa, cuando posee más del 20% de los derechos de voto.

Los estados financieros de las empresas asociadas se incluyen en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio con abono o cargo al epígrafe de "Participación en resultados de las entidades contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, dado que el Grupo no ha adquirido obligaciones legales o implícitas.

El Grupo no tiene participaciones en empresas asociadas significativas.

d) Combinaciones de negocios

El Grupo aplica la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", revisada en 2008, a las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. El Grupo considera que se obtiene control cuando el inversor, por su implicación en la entidad adquirida, está expuesto o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. En una adquisición, generalmente se considera que el Grupo obtiene el control cuando se transfiere legalmente la contraprestación y se adquieren los activos y asumen los pasivos de la adquirida. Sin embargo, se puede obtener el control en una fecha anterior, si mediante acuerdo escrito se prevé una fecha de control anterior. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para identificar la fecha de adquisición.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición: los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen también los pasivos contingentes, en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce en la fecha de adquisición, los activos por indemnización otorgados por el vendedor, siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación, o expiración, por el mayor del importe inicialmente reconocido menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados, según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

Se exceptúan de la aplicación del criterio general de valoración a los activos no corrientes, o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados, que se valorarán de acuerdo con sus respectivas normas de valoración.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento, en los que el negocio adquirido es el arrendador, y los contratos de seguros.

La aplicación por parte de la adquirente del principio y de las condiciones de reconocimiento puede dar lugar a la contabilización de algunos activos y pasivos que la adquirida no haya reconocido previamente como tales en sus estados financieros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, si las hubiese, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. El periodo de valoración terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, dicho periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

En este ejercicio el Grupo, a través de su filial en Estados Unidos North American Stainless, Inc, ha adquirido el 100% de la sociedad Haynes International, Inc y de su grupo de entidades. El Grupo ha aplicado esta política para su reconocimiento inicial. Para la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, el grupo ha contratado a un valorador independiente (Kroll LLC y Kroll Advisory Ltd).

A fecha de emisión de las presentes cuentas anuales, si bien el ejercicio de asignación del precio a los activos adquiridos y los pasivos asumidos se encuentra muy avanzado, aún no está finalizado, por este motivo los valores de los activos y pasivos registrados así como los impactos de la combinación de negocios son provisionales. No se esperan cambios significativos en términos de valoración. Los activos y pasivos de Haynes han sido reconocidos por los valores razonables estimados por el valorador independiente contratado. El grupo está realizando la estimación de las vidas útiles residuales de los elementos del inmovilizado material resultantes de la revalorización de activos a valor razonable.

e) Saldos y transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas del Grupo, así como los beneficios o pérdidas no realizados frente a terceros resultantes de dichas transacciones, se eliminan a la hora de elaborar las cuentas anuales consolidadas.

2.6 Diferencias de conversión

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional, en la mayor parte de las entidades del Grupo se corresponde con la moneda local, a excepción de NAS Canadá, Inc. y NAS México, S.A de CV cuya moneda funcional es el USD, así como Bahru Stainless, Sdn. Bhd, que formaba también parte del perímetro hasta este ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. En el caso de activos no monetarios pertenecientes a países considerados hiperinflacionarios, a final de cada periodo el coste histórico se revalúa, aplicando un índice de precios para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente al cierre del periodo. En el apartado d) se incluye una descripción detallada de la valoración de partidas en economías hiperinflacionarias.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la valoración. Las diferencias de cambio sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional correspondiente de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

c) Conversión de negocios en el extranjero

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Grupo, los activos y pasivos de las entidades cuya moneda funcional es distinta del euro, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio de cierre en la fecha de balance; por otro lado, los ingresos y gastos se valoran al tipo de cambio medio del periodo; las diferencias de cambio que surjan de tal valoración se reconocen como un componente separado dentro del patrimonio neto y del estado del resultado global ("Diferencias de conversión"). Las diferencias de conversión se reclasifican a resultados en el momento en el que la sociedad que las genera deje de formar parte del Grupo.

El Grupo se acogió a la exención de primera aplicación de las NIIF contemplada en la NIIF 1 relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad a 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos de las entidades dependientes extranjeras, se convierten a euros aplicando los mismos criterios que para la conversión de los Estados Financieros.

d) Conversión de la información financiera en economías hiperinflacionarias

Desde 1 de julio de 2018 Argentina fue declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, tal y como se detalla en la **nota 6**.

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior como la información referente a periodos anteriores, se re-expresan sólo en la medida que resulten significativas para el Grupo, en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Dado que la mayoría de las partidas no monetarias se llevan a coste histórico, el coste re-expresado de cada partida, se determina aplicando a dicho coste histórico y a la depreciación acumulada la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. El Grupo no ha re-expresado los saldos referentes a ejercicios anteriores dado que su impacto no es significativo.

Al comienzo del primer periodo de aplicación de esta Norma, los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávits de revaluación de activos, se re-expresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas se derivarán a partir del resto de importes del estado de situación financiera. Al final del primer periodo y en los periodos posteriores, se re-expresarán todos los componentes del patrimonio, aplicando un índice general de precios desde el principio del periodo, o desde la fecha de aportación si es posterior.

Todas las partidas del estado del resultado global vendrán expresadas en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se re-expresarán por la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del periodo.

En la **nota 15.6** se incluyen los impactos de la valoración de acuerdo con esta norma tanto en este ejercicio como en 2023, de los estados financieros de Acerinox Argentina.

2.7 Inmovilizado intangible

El Grupo reconoce un activo intangible solo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y si el costo del activo puede medirse con fiabilidad.

El grupo reconoce todos los activos intangibles identificados en una combinación de negocios, de forma separada al fondo de comercio, con independencia de que dicho activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo. Para los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios, su costo es equivalente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad.

a) Fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la participación del Grupo sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes).

En el caso del Grupo Acerinox, el fondo de comercio registrado en estos Estados Financieros recoge tanto el surgido en 2020 en la adquisición del 100% de la participación en la sociedad VDM Metals holding, GmbH., como el surgido en este ejercicio con la adquisición del Grupo Haynes explicado en la **nota 6.1**.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El fondo de comercio no se amortiza, pero se procede a estimar anualmente (o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo), si ha sufrido pérdidas por deterioro en su valor, de acuerdo con la NIC 36. Para ello, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. En el caso de que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera inferior al valor en libros del fondo de comercio, se registraría el correspondiente deterioro. El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo del fondo de comercio del Grupo se determina en base a cálculos del valor en uso. (ver **nota 2.11**)

Los fondos de comercio negativos que pudieran surgir de una adquisición de una combinación de negocios, se recogen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez revisada la medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la empresa adquirida, tal y como establece la norma.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación, destinados a adquirir nuevos conocimientos científicos o técnicos, se contabilizan como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se incurren.

Los gastos de desarrollo, en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes, se capitalizan si el producto o proceso se considera técnica y comercialmente viable, si el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y si se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación.

La capitalización de los gastos de desarrollo se realiza con abono a la cuenta "trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los gastos capitalizados comprenden el coste de los materiales, la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

El Grupo no capitaliza los gastos de desarrollo, en los casos en que tras la puesta en marcha del proyecto no se efectúa seguimiento de los flujos futuros de los proyectos obtenidos a través de las actividades de investigación y desarrollo.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles, se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos de desarrollo que se capitalizan, no se amortizan mientras están en curso. Cuando dichos proyectos han concluido con éxito se empiezan a amortizar de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada. En caso de que varíen las circunstancias que permitieron la activación del proyecto, la parte pendiente de amortizar se lleva a gastos en el ejercicio en que esto ocurra.

Los resultados de las actividades de I+D+i son patentadas en algunos casos, sobre todo en la nueva división del Grupo dedicada a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento. Como resultado de la nueva combinación de negocios, perteneciente también al segmento de aleaciones de alto rendimiento, se ha reconocido en este ejercicio un activo por el valor razonable de algunas de las patentes de aleaciones especiales de las que Haynes dispone y que se espera que generen beneficios económicos en los próximos años. En la actualidad, la empresa cuenta con un total de 19 patentes y solicitudes estadounidenses publicadas y 253 patentes y solicitudes homólogas extranjeras dirigidas a países con mercados importantes o potenciales para los productos patentados. El valor razonable se ha estimado en base al método "Relief from Royalty (RfR)".

Adicionalmente, tras la asignación provisional del precio de adquisición pagado por Haynes, a los activos y pasivos adquiridos, se ha reconocido un activo intangible por la marca. La marca Haynes, aplicada a muchas de sus aleaciones es mundialmente reconocida, especialmente en el sector aeroespacial. Haynes tiene marcas registradas sobre los nombres de muchas de las aleaciones de la empresa en Estados Unidos y algunos países extranjeros. Se trata de un activo con vida útil indefinida, que el Grupo analizará anualmente para ver si su valor recuperable es superior al valor en libros

Las marcas y patentes en el balance de situación consolidado son las reconocidas en la asignación del precio pagado en la combinación de negocio de Haynes (ver **nota 6.1**). Las marcas y patentes adquiridas en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición. Tienen una vida útil de 15 años y con posterioridad a su reconocimiento inicial se registran a coste menos amortización y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

c) Cartera de clientes

En la combinación de negocios efectuada con la compra del Grupo VDM, el Grupo reconoció un activo intangible derivado de la cartera de clientes de la empresa adquirida.

Asimismo, en este ejercicio, tras la adquisición del Haynes y una vez realizado el análisis de la asignación provisional del precio de compra, se ha reconocido también un activo intangible por este concepto. Para su valoración ha empleado el método del exceso de Beneficios Multiperiodo.

Al igual que VDM, Haynes también cuenta con un largo historial de relaciones con clientes a largo plazo, que se formalizan a través de contratos.

El Grupo considera que la relación con clientes que surge de una combinación de negocios es un activo identificable siempre que surja de derechos contractuales o legales, sean separables y se espere que generen beneficios económicos futuros. Se trata de un activo con vida útil definida.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se incurre para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por el Grupo y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado

intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

e) Amortización

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los bienes de inmovilizado intangible se empiezan a amortizar desde el momento que están disponibles para su utilización.

Las vidas útiles estimadas son:

- Propiedad industrial: 5 años
- Patentes: 14-15 años
- Cartera de clientes: 15 años
- Aplicaciones informáticas: 2-5 años

No existen en el Grupo activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

2.8 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste de adquisición o coste atribuido menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en su caso. Los bienes de inmovilizado adquiridos en una combinación de negocios, se valoran a valor razonable en el momento de su adquisición.

Cuando un elemento de inmovilizado material requiere un periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento se clasifica como inmovilizado en curso. Se considerará que un activo está en condiciones de funcionamiento cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar en la forma prevista por la dirección. Una vez en funcionamiento, se reclasifica a la categoría de inmovilizado que corresponda, según su naturaleza.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con la financiación de la construcción de activos del inmovilizado material, son capitalizados como parte del coste hasta la puesta en marcha del activo. Además, el Grupo capitaliza algunos gastos financieros correspondientes a préstamos que no están directamente designados para la financiación de inversiones, aplicando una tasa de capitalización a los importes destinados a la financiación de dichos activos. Esta tasa de capitalización se calcula en base a la media ponderada de los costes por intereses aplicables a los préstamos recibidos por la entidad, diferentes de los específicamente designados para financiar el activo. El importe de los costes capitalizados, no excede en ningún caso el total de costes por intereses en que se ha incurrido en el periodo.

El coste del inmovilizado incluye aquellos costes relacionados con grandes reparaciones, los cuales se capitalizan y amortizan durante el periodo estimado hasta la siguiente gran reparación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez el activo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del

mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo clasifica los repuestos como existencias a menos que se espere su utilización durante más de un ejercicio, en cuyo caso se clasificarán como inmovilizado material, amortizándose en su vida útil. Una vez utilizado un repuesto en sustitución de una pieza dañada, esta última se da de baja por su valor neto contable. Los repuestos de inmovilizado aparecen clasificados dentro del epígrafe "instalaciones técnicas y maquinaria" en el desglose de inmovilizado de la **nota 9**.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los terrenos no se amortizan, salvo que se adquieran en usufructo y su propiedad sea por un número determinado de años, en cuyo caso se amortizarían en los años que dura el usufructo.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 10-50
- Instalaciones técnicas y maquinaria: 3-30
- Otro inmovilizado: 2-10

2.9 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad del Grupo, que no están ocupados por el mismo y que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos.

El Grupo solo realiza transferencias a, o desde inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la **nota 2.20 b)**.

2.10 Activos por derecho de uso

El Grupo evalúa al inicio del contrato si éste constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). El Grupo valora el activo por derecho de

uso al coste, correspondiente al valor actual de los pagos previstos a realizar por el arrendamiento durante el periodo establecido en el contrato.

Para la determinación de los pagos por arrendamiento el Grupo tiene en cuenta:

- a) pagos fijos, menos los incentivos de arrendamiento a cobrar;
- b) los pagos por arrendamiento variables que dependan de un índice o un tipo;
- c) los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual;
- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción;
- e) los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de la opción de rescindir el arrendamiento.

El Grupo valora los pasivos por arrendamiento por el valor actual del total de los pagos por arrendamiento restantes, descontados bien utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente, o utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, para aquellos casos en que el tipo no está establecido en los contratos.

El Grupo considera que el plazo del arrendamiento es el período no revocable de un arrendamiento, al que se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción.

Al determinar el plazo del arrendamiento y valorar la duración del período no revocable de un arrendamiento, la entidad aplicará la definición de contrato y determinará el período durante el cual el contrato es exigible. Un arrendamiento dejará de ser exigible cuando tanto el arrendatario como el arrendador tengan derecho a rescindirlos sin autorización de la otra parte.

Después de la fecha inicial, el Grupo valora el activo por su coste inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

Asimismo, después de la fecha inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Siempre que existan cambios en los contratos, el arrendatario valorará de nuevo el pasivo por arrendamiento a fin de reflejar los nuevos pagos. El importe de la nueva valoración del pasivo por arrendamiento se reconocerá como un ajuste del activo por derecho de uso.

En los casos en que los arrendamientos son a corto plazo o aquellos en los que el activo subyacente es de poco valor, el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En la **nota 11**, se incluye información detallada acerca de los activos por derecho de uso reconocidos por el Grupo así como los pasivos por arrendamiento.

2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

El Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia).

Tal y como se establece en la **nota 2.7**, en el caso del fondo de comercio, el cual no está sujeto a amortización, y de los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realiza al cierre de cada ejercicio, salvo que con anterioridad a esa fecha, se hubieran identificado indicios de una potencial pérdida de valor, en cuyo caso se procedería a efectuar el análisis del posible deterioro.

Las pérdidas derivadas del deterioro de valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso.

Para la determinación del cálculo del valor recuperable, en ocasiones el Grupo puede contratar a un experto independiente.

El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión. Para activos que no generan por sí mismos flujos de efectivo, el importe recuperable se calcula en base a la unidad generadora de efectivo a la que el activo en cuestión pertenezca, considerándose ésta como el grupo identificable de activos más pequeño que pueda generar entradas de efectivo a favor de la entidad, que son independientes de los flujos de efectivo derivados de otros grupos de activos.

Para la estimación del cálculo del valor en uso de un activo, el Grupo tiene en cuenta la estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, el valor temporal del dinero y los riesgos inherentes al activo en cuestión, así como cualquier otro factor que cualquier otro participante en el mercado reflejaría al poner precio a los flujos de efectivo futuros derivados del activo. El Grupo además tiene en cuenta los riesgos climáticos en la determinación de las proyecciones a futuro.

Los efectos de las incertidumbres derivadas de la estimación del valor en uso del activo pueden reflejarse como ajustes en los flujos de efectivo futuros o como ajustes en el tipo de descuento, siendo el resultado, la media ponderada de todos los posibles resultados.

En la determinación del valor en uso, el Grupo basa las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la dirección sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo, otorgando un mayor peso a las evidencias externas. Además, dichas proyecciones de flujos de efectivo están basadas en los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estas proyecciones cubren, por lo general, un periodo máximo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

El Grupo estima las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos, extrapolando dichas proyecciones utilizando una tasa de crecimiento constante, que no excede de la tasa media de crecimiento a largo plazo de la industria del acero inoxidable, ni de la tasa del país o países en los que opera la entidad.

La dirección evalúa la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes, asegurándose de que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado, y considerando que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, justifiquen tales diferencias.

Los flujos de efectivo futuros para los activos se estiman teniendo en cuenta su estado actual de los mismos y no incluyen entradas o salidas de efectivo futuras derivadas de reestructuraciones a las que la entidad no se haya comprometido todavía, o mejoras del rendimiento de los activos.

En la **nota 8.1 y 9.1** se detallan las variables e hipótesis utilizadas por el Grupo para el cálculo del valor recuperable tanto del fondo de comercio como de los activos tangibles del Grupo para los que existen evidencias de deterioro, así como para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo, salvo para el caso del fondo de comercio, contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

2.12 Instrumentos financieros

El Grupo reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, sea parte de las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

2.12.1 Clasificación

El grupo clasifica en las siguientes categorías los activos financieros atendiendo a su valoración: como valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los pasivos financieros se clasifican atendiendo a su valoración. Por lo general se clasifican como valorados a coste amortizado, excepto en los casos en que los pasivos financieros son valorados a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global.

Por lo general, el Grupo no reclasificará ningún activo ni pasivo financiero de su categoría inicial, salvo que cambiase el modelo de negocio.

2.12.2 Activos financieros

Un activo financiero es cualquier derecho contractual que permite recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros, en el momento del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable, añadiendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Posteriormente se valoran atendiendo a cada una de las categorías en que hayan sido clasificados:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, salvo que sean designados como de cobertura contable y cumplan las condiciones de eficacia para contabilizarse como tal.

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría, se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros (diferencias de cambio fundamentalmente), la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto se incluyen los créditos otorgados y cuentas por cobrar. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, a excepción de las cuentas a cobrar que se valoren a su precio de transacción porque no tengan un componente financiero significativo, se esperan recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias de acuerdo con un modelo de pérdida esperada, que tiene en cuenta la siniestralidad histórica ocurrida, así como otros factores externos. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos futuros que se estima van a generar, descontando al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido.

El modelo de pérdidas por deterioro utilizado por el Grupo está fundamentado en un análisis histórico de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, considerando cualquier importe no recuperable, así como los recobros posteriores al siniestro, tanto de compañía de seguros como de los propios clientes. Estos estimados son revisados dentro de nuestro sistema de control del riesgo de crédito que de forma constante monitoriza los mercados particulares de cada filial, recibe los inputs de expertos especializados de compañías de seguros, y revisa las estimaciones a futuro de organismos internacionales de reconocido prestigio (FMI, OCDE, etc.), teniendo en cuenta además las estimaciones macroeconómicas de cada país. El Grupo tiene en cuenta y monitoriza las variaciones significativas del riesgo crediticio que puedan producirse durante el periodo de vigencia de los créditos.

El importe correspondiente a efectos descontados y cesiones de créditos comerciales figura hasta su vencimiento, tanto en la cuenta de clientes como en la de deudas con entidades de crédito a corto plazo, salvo que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de dichos activos, en cuyo caso se dan de baja del balance.

El Grupo considera que ha transferido un activo financiero cuando ha transferido el derecho a recibir los flujos de efectivo derivados del activo; o bien, ha retenido esos derechos, pero ha asumido la obligación contractual de pagar dichos activos a otra entidad. En este caso, el Grupo además también considera las distintas condiciones adicionales establecidas en la norma (no tiene obligación de pagar ninguna cantidad a otra entidad, salvo que reciba los flujos de efectivo derivados del activo financiero; no puede ni vender ni ofrecer en garantía los activos financieros cedidos; y tiene obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos sin retraso significativo). Si además el Grupo no retiene los riesgos y beneficios de dichos activos, los dará de baja del balance.

La mayor parte de los contratos de cesión firmados por el Grupo cumplen con esta definición y por tanto se dan de baja del balance de situación.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen en esta categoría las inversiones que posee el Grupo en participaciones del capital de otras empresas sobre las que no tiene control ni ejerce influencia significativa y que no mantiene para negociar.

Estos activos generalmente se clasifican como activos valorados a valor razonable con cambios en resultados, si bien el Grupo ha tomado la opción permitida e irrevocable por la norma de elegir, en el momento del reconocimiento inicial, que los cambios posteriores en su valor razonable se presenten en otro resultado global, dado que estos activos no se mantienen para negociar.

En el momento inicial se reconocen por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente estos activos se valoran a valor razonable, siempre que éste sea medible con fiabilidad, reconociendo la pérdida o la ganancia en otro resultado global.

Para valores que cotizan en Bolsa, el valor razonable viene determinado por el valor de cotización. Para aquellos activos financieros que no cotizan en un mercado organizado, el valor razonable se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros.

En el caso de participaciones en el capital de sociedades incluidas en esta categoría y cuyo valor de mercado no pueda definirse de forma fiable, se valoran a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

En caso de venta de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, la diferencia entre el importe de venta y su valor razonable, se mantiene en otro resultado global.

2.12.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los débitos y partidas a pagar así como las obligaciones emitidas por el Grupo.

Incluye aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables. Inicialmente se contabilizan por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el importe pagado (neto de los costes de la transacción) y el valor de amortización, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien, haya expirado.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, la Sociedad evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si son sustancialmente diferentes y por tanto procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y un alta simultánea de una nueva financiación. Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Además se tendrán en cuenta factores cualitativos en la evaluación. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costes o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

Entre los factores cualitativos, el Grupo considera que se produce una modificación sustancial de las condiciones de la deuda en las siguientes circunstancias: extensión sustancial del vencimiento, modificación significativa del margen, incremento del importe del nominal vivo de la financiación, traspaso de una deuda a tipo de interés variable a otra deuda a tipo de interés fijo o viceversa y/o el cambio de divisa.

Por otro lado, el Grupo tiene, con diversas entidades financieras, contratos para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" hasta el

momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. El Grupo utiliza el Confirming como instrumento de pago y las entidades financieras pueden facilitar a los proveedores del Grupo la posibilidad de financiarse a través de los mismos sin que ello suponga una ampliación de los plazos de pago.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura contable.

Se valoran por su valor razonable. El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo deberá presentarse en otro resultado global. El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se presentará en el resultado del periodo, a menos que este tratamiento pudiera crear una asimetría contable en el resultado del periodo, en cuyo caso, todos los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos instrumentos financieros que se utilizan para la cobertura económica de partidas clasificadas dentro de los resultados financieros (diferencias de cambio e intereses), la variación en el valor razonable se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Sin embargo, para los derivados referidos a coberturas de materias primas utilizadas por la empresa en el ciclo de producción o bien destinados a la venta, y que no sean designados como cobertura contable, se registran en la partida de "otros ingresos o gastos de explotación" según que el resultado de la valoración sea positivo o negativo.

En el Grupo Acerinox los instrumentos financieros derivados utilizados son por lo general a corto plazo, y por tanto la variación atribuida al riesgo de crédito no es significativa.

2.12.4 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo del Grupo en las cuales se utilizan instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados. Una relación de cobertura cumple los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas bajo NIIF 9, solo si concurren las siguientes condiciones:

- a) La relación de cobertura debe constar solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.
- b) Al inicio de la relación de cobertura, debe existir una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para realizar la cobertura.
- c) La relación de cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos de eficacia de la cobertura:
 - i. Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - ii. El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
 - iii. El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la parte de la pérdida o ganancia

del instrumento de cobertura que se haya determinado que constituye una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado global y posteriormente se reconoce en el resultado en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en resultados.

El Grupo solo realiza coberturas de flujos de efectivo.

2.12.5 Determinación del valor razonable

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías:

NIVEL 1: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos.

NIVEL 2: incluye aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina en base a otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado.

NIVEL 3: incluye aquellos instrumentos financieros cuya valoración se determina mediante variables no observables en el mercado.

2.12.6 Contratos de energía renovable (PPA)

El Grupo tiene contratos de PPA (Power Purchase Agreement) firmados para la compra de energía renovable a largo plazo. Se trata de contratos materializados mediante la compra física de energía que el Grupo consume en sus instalaciones para la fabricación de acero inoxidable. Dichos contratos no permiten la cancelación mediante el intercambio de instrumentos financieros. Se trata por tanto de un contrato de suministro para su uso propio, por lo que el Grupo registra en la cuenta de pérdidas y ganancias las compras de energía en el momento que se produce la entrega para su consumo, no tratándose por tanto como instrumentos financieros.

Esta misma política aplica a los certificados de energía renovable, ya que muchos de ellos están asociados a los contratos de PPA. En aquellos casos en que la entidad adquiere únicamente certificados de energía renovable no vinculados a la entrega de energía, el Grupo registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el coste de dichos certificados en el momento en que se produce la entrega de los mismos.

2.13 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su coste, ya sea precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas afectando a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo. El método de valoración es el coste medio ponderado.

Los productos terminados y en curso, se valoran por el coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación basados en la producción real, o en una capacidad operativa normal, cuando la producción real es menor. El Grupo no imputa al valor de los productos en curso y terminados, los costes de subactividad asociados a una menor producción respecto a su capacidad operativa normal. Estos se registran directamente como gastos del periodo.

El valor neto de realización es el precio esperado de venta de esas mercancías, menos los costes de comercialización necesarios para llevar a cabo dicha venta. En el caso de los productos en curso, ese precio se minorará, además con los costes estimados para terminar su producción.

En lo que se refiere a las materias primas, el Grupo no reconoce correcciones valorativas en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas vayan a ser enajenados por un valor equivalente o superior a su coste de producción.

Los ajustes de las existencias a valor neto de realización se revertirán, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir, con el límite del coste de las existencias.

2.13.1 Derechos de emisión

El Grupo registra los derechos de emisión de CO₂ como existencias.

Los derechos de emisión de CO₂ adquiridos en el mercado se valoran al precio de adquisición.

Cuando se trata de derechos de emisión recibidos de manera gratuita, se valoran inicialmente por su precio de mercado en el momento de la entrega. Al mismo tiempo, se reconoce como contrapartida una subvención por el mismo importe, que aparece recogida en la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Los derechos de emisión permanecen en existencias hasta el momento de su entrega.

El Grupo evalúa al cierre del ejercicio si el valor de mercado de los derechos está por debajo del valor contable con el fin de determinar si existe evidencia de deterioro. En caso de que ocurra, se determina si esos derechos van a ser utilizados en el proceso productivo o destinados a la venta y solo en el segundo caso se dotarían las oportunas correcciones valorativas. Dichas correcciones se anularán en la medida en que desaparezcan las causas que motivaron la corrección del valor de los derechos de emisión.

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, originan una dotación a la correspondiente provisión para riesgos y gastos. Dichos gastos se devengan a medida que se van emitiendo los gases de efecto invernadero. La provisión se registra mes a mes al precio medio de los derechos en existencias. Esta provisión se mantiene hasta el momento en que la empresa tiene que cancelar dicha obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos de emisión.

Por los derechos asignados de manera gratuita, al mismo tiempo que se reconoce el gasto, se cancela la parte que corresponda de la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, utilizando como contrapartida una cuenta de ingresos de explotación.

En el caso de permutas de derechos de emisión, el tratamiento contable adoptado por el Grupo es el correspondiente a las permutas de carácter no comercial. El Grupo da de baja los derechos entregados por su valor en libros y el valor recibido se reconoce por su valor razonable en el momento de la entrega. El diferencial de ambas valoraciones, cuando se trata de derechos adquiridos de forma gratuita, se reconoce contra la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

En la **nota 12**, de existencias, se incluye información detallada acerca de los derechos de emisión recibidos y consumidos en los ejercicios 2024 y 2023.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

En el estado de flujos de efectivo, el Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

2.15 Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El grupo clasifica en esta categoría las subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios tal y como se detallan a continuación

2.15.1 Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas recibidas por el Grupo relacionadas con la adquisición de inmovilizado material e intangible. Se reconocen en el epígrafe "ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación. Inicialmente, se registran por su importe original concedido, siempre que haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Posteriormente, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante las vidas útiles de los correspondientes activos subvencionados.

2.15.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas que se reciben para la financiación de gastos específicos. Estas se reconocen como ingresos a medida que se incurre en dichos gastos. Las subvenciones relacionadas con la asignación gratuita de los derechos de emisión de CO₂, se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo tiempo que se reconoce el gasto por emisión de gases.

2.15.2 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Con motivo de la adquisición de Haynes, el Grupo ha visto incrementada esta partida por el reconocimiento de un pasivo existente por este concepto y que se detalla a continuación.

En el año 2006 Haynes International recibió un importe en efectivo de la entidad Titanium Metals Corporation (TIMET) derivado de un acuerdo firmado para prestar servicios de transformación de forma prioritaria y en exclusividad por un periodo de 20 años y por un máximo de toneladas establecido en el contrato. Los servicios prestados son además facturados a los precios establecidos en dicho contrato.

El efectivo recibido se reconoce como ingresos de forma lineal a lo largo de los años de vigencia del Contrato.

Se reconoce en ingresos a distribuir en varios ejercicios del balance consolidado la parte del canon inicial no reconocida como ingresos hasta la fecha.

Si bien el contrato contiene ciertas disposiciones de incumplimiento que podrían resultar en la rescisión del mismo y en la indemnización por daños y perjuicios, la entidad ha estudiado cada una de las cláusulas y la probabilidad de que se produzca un incumplimiento y basándose en la experiencia y en la naturaleza de los acontecimientos que podrían desencadenar dichos incumplimientos, así como teniendo en cuenta la existencia de periodos de subsanación en el acuerdo, la Sociedad ha determinado que no es probable que se produzca ninguna de estas circunstancias. Por lo tanto, no se han tenido en cuenta ninguna reducción del importe de los ingresos reconocidos durante la vigencia del contrato.

Si se produjera un incumplimiento y no se subsanara dentro del periodo de gracia aplicable, la empresa reconocería el impacto de los daños liquidados en el periodo de incumplimiento y reevaluaría el reconocimiento de ingresos en virtud del Contrato de Servicios de Conversión para periodos futuros.

2.16 Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a los empleados pueden comprender tanto obligaciones a corto plazo como a largo plazo. Entre las obligaciones a corto plazo se encuentran:

- **Retribuciones a corto plazo:** son aquellas cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa y en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocen como gastos del ejercicio en que se presta

el servicio. Comprenden los sueldos y salarios, cotizaciones a la seguridad social, vacaciones anuales remuneradas y bajas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos o retribuciones no monetarias.

- Indemnizaciones por cese: se reconocen como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

Entre los compromisos a largo plazo se encuentran:

- Retribuciones u obligaciones post-empleo, como prestaciones por retiro, pagos de seguros médicos o cualquier otra forma de remunerar a los empleados tras la terminación de su período de empleo.
- Otras retribuciones a largo plazo a los empleados como premios de antigüedad
- Prestaciones por pensiones
- Transacciones con pagos basados en acciones
- Expedientes de regulación de empleo: El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por indemnizaciones siempre que la entidad ya no pueda retirar la oferta de las indemnizaciones y exista un plan formal y detallado, lo que implica: que se hayan identificado las actividades y ubicaciones afectadas, el número aproximado de empleados afectados, los desembolsos a llevar a cabo y las fechas en que el plan será implementado. Con fecha 1 de julio de 2024, la sociedad del Grupo Acerinox Europa, S.A.U., firmó el IV convenio colectivo para su fábrica del Campo de Gibraltar. En dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se firma, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad. El Grupo ha registrado un pasivo, por el valor actual de los compromisos derivados de dicho plan. Las indemnizaciones por cese se han reconocido como una provisión por prestación a empleados y como un gasto de personal dado que la entidad se compromete mediante dicho acuerdo a rescindir el vínculo que le une con determinado grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación.

Las políticas contables seguidas por el Grupo en los casos que existan compromisos a largo plazo con sus empleados son las que se detallan a continuación:

a) Planes de aportación definida

Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tendrá ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Algunas sociedades del Grupo realizan aportaciones obligatorias, voluntarias o contractuales a planes de pensiones, seguros de vida u otro tipo de seguros. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Las prestaciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que puedan dar lugar a una devolución de efectivo o reducción de los pagos futuros. No se realizan provisiones respecto a los planes de aportaciones definidas, ya que no generan compromisos futuros para el Grupo.

b) Planes de prestación definida y otros compromisos

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados. Dicho compromiso atiende bien a legislaciones locales de algunos países, contratos firmados al efecto, o bien se incluyen en los convenios colectivos vigentes en ciertas sociedades del Grupo.

Los compromisos devengados son calculados como el valor actual de las prestaciones acumuladas devengadas por los empleados hasta la fecha de balance, empleando hipótesis actuariales. Los cálculos

son realizados por expertos independientes. Las sociedades del Grupo registran, en su caso, las correspondientes provisiones para cubrir estos compromisos.

Los compromisos existentes pueden clasificarse en:

- Planes de pensiones: ciertas sociedades del Grupo tienen compromisos adquiridos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación.
- Indemnizaciones por jubilación anticipada: ciertas sociedades del Grupo, tienen el compromiso de pagar indemnizaciones a algunos de sus empleados si estos optan por jubilarse de forma anticipada.
- Complementos: estos planes corresponden a compromisos pactados con ciertos empleados del Grupo para complementar su retribución una vez finalice su vida laboral.
- Otras obligaciones post-empleo: algunas entidades del Grupo ofrecen asistencia médica a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

El Grupo cumple con las obligaciones ligadas a la externalización de estos compromisos en aquellos países en que es aplicable.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. El Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

El importe del activo está limitado al valor actual de las prestaciones económicas que la entidad puede obtener bien a través de los reembolsos procedentes del plan o de reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas, por lo que el Grupo procede, en el balance de situación, a netear ambas posiciones.

El cálculo del valor actuarial tanto de las obligaciones post empleo como de las prestaciones por pensiones que no han sido externalizadas es efectuado por un experto independiente. La valoración se realiza mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de Crédito Proyectado), teniendo en cuenta tablas de mortalidad, tipos de interés, tasas de descuento, futuros incrementos salariales esperados y tasas de crecimiento. En el caso de las obligaciones post empleo, se tienen también en cuenta las estimaciones sobre el incremento futuro de los costes de las pólizas de asistencia médica.

El Grupo reconoce como gastos del ejercicio el coste de los servicios prestados, que se corresponde con el incremento en el valor actual de las obligaciones por prestación definidas que resultan de la prestación de servicios por parte del empleado en el ejercicio corriente.

Asimismo, el Grupo reconoce como gasto el interés neto sobre la obligación por prestaciones definidas y que se corresponde con el cambio durante el ejercicio en la obligación por prestaciones definidas derivado del transcurso del tiempo.

c) Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo aplica la norma NIIF-2, referida a los pagos basados en acciones, a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad dominante.

De acuerdo con las condiciones de los planes con pagos basados con acciones aprobados por el Grupo, los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando se completa un determinado periodo de servicios, por lo que el Grupo reconoce un gasto

de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se convierten en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, en la fecha del acuerdo de concesión. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor razonable). El Grupo utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea el método Monte Carlo para realizar dicha valoración.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante registra un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valora por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento de la entrega de las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconoce con cargo a reservas de la Sociedad dominante.

2.17 Provisiones

El Grupo reconoce una provisión cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- (iii) El importe se puede estimar de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. En caso de utilizar tasas de descuento, el incremento de la provisión como consecuencia del tiempo transcurrido se reconoce como gastos financieros del ejercicio.

2.18 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, se considera que los activos o pasivos son corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes. Los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, atendiendo a los derechos que existen al final del ejercicio sobre el que se informa y no por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

2.19 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, y aplicables al ejercicio presente. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos

impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance, o prácticamente aprobados, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los activos y pasivos por impuesto diferido de un cambio en el tipo impositivo se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente al estado consolidado del resultado global.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que sea probable que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años, siempre que la legislación fiscal lo permita. Para ello, el Grupo realiza proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado y las ajusta en base a las leyes fiscales vigentes, de cara a determinar el resultado fiscal.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que no se estime probable que se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se considera probable la expectativa de generar suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas. En aquellos casos en que no exista conformidad con los importes a pagar y el Grupo decida interponer un recurso contra los procedimientos, considerando además que el resultado de los mismos es altamente probable que pueda resultar favorable para el Grupo, el Grupo reconocería un activo por los importes previamente pagados y que estima recuperar.

En relación con las modificaciones de alcance limitado introducidas por el IASB y relacionadas con la nueva normativa fiscal aprobada por la OCDE de Pilar 2, el Grupo se ha acogido a la excepción temporal de reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%. En la **nota 20** se incluye información detallada sobre la citada norma fiscal y el análisis efectuado por el Grupo en el ejercicio, así como sus posibles implicaciones.

Algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que existen retenciones en origen en algunas legislaciones que afectan al pago de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria su distribución, en un futuro previsible, lo que supondrá la reversión de la diferencia temporaria. Es decir, cuando la entidad matriz haya estimado que tales ganancias no serán objeto de distribución en un futuro previsible, no procederá a reconocer un pasivo por impuestos diferidos. El Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporaria, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U que tributan de forma separada. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Como consecuencia del régimen de consolidación fiscal surgen créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del Grupo, por compensaciones de bases imponibles entre las sociedades que forman parte del mismo.

2.20 Ingresos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado un aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte.

La tipología de ingresos recurrentes u ordinarios del Grupo corresponden principalmente a:

a) Ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfieren al comprador el control de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la cantidad debida, o una eventual devolución de los bienes. Los ingresos por venta se reconocen por el precio de la transacción, que es el importe de la contraprestación al que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, con exclusión de los importes cobrados por cuenta de terceros.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato sin compensar a la otra parte. El proceso de venta del acero inoxidable se realiza a través de pedidos de venta. Desde este punto de vista, de los pedidos establecidos por el Grupo con sus clientes, no se deriva un derecho u obligación exigible de forma anticipada, dado que hasta el momento de la entrega de la mercancía las partes podrían unilateralmente terminar un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte. Por tanto, no se deriva ninguna obligación hasta la entrega de la mercancía.

Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. Los ingresos procedentes de la

venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfiere al comprador el control de tales bienes.

Al determinar el precio de la transacción, el Grupo considera todos los siguientes aspectos:

- contraprestación variable;
- limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable;
- existencia de un componente de financiación significativo en el contrato;
- contraprestaciones distintas al efectivo; y
- contraprestación por pagos a realizar al cliente.

Los ingresos ordinarios se reconocen netos de impuestos, devoluciones y descuentos cuyo desembolso se considera probable en la fecha de reconocimiento del ingreso, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

b) Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a su percepción.

2.21 Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurren. No obstante, el Grupo reconoce provisiones medioambientales, en caso necesario, mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la **nota 2.17**.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la **nota 2.8**.

2.22 Cambios de estimación y cambios en las políticas contables y corrección de errores

El Grupo aplica la NIC 8 para registrar los cambios de estimación contable, así como los cambios en las políticas y la corrección de errores. En este sentido, el Grupo registra los cambios de estimación contables en el ejercicio que éstos tienen lugar. Los errores contables se corrigen en el ejercicio en que tuvieron lugar, re-expresando, siempre que sean materiales, la información comparativa presentada en los Estados Financieros. Los cambios de políticas, por su parte, se reconocen de forma retroactiva, ajustando los saldos iniciales de las partidas de patrimonio netas afectadas, desde el ejercicio anterior presentado, salvo que exista una disposición transitoria específica para la aplicación inicial de una Norma o Interpretación.

2.23 Actividades interrumpidas

Se considera que una actividad es interrumpida cuando haya sido enajenada o se ha dispuesto de ella por otra vía, o bien cuando haya sido clasificado como mantenido para la venta, y siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;

- Sea una empresa dependiente adquirida con la finalidad de venderla.

Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en el estado de resultados.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación, por parte de la Dirección del Grupo, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los correspondientes resultados reales. Los cambios de estimación se reconocen en los Estados Financieros del Grupo de forma prospectiva, tal y como establece la NIC 8 sobre Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las principales estimaciones efectuadas por el Grupo son las siguientes:

a) Pérdida por deterioro del Fondo de Comercio y otros activos no financieros

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la **nota 2.11**.

En lo que respecta a las inmovilizaciones materiales, el Grupo revisa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la política. En caso de existir, la entidad estimará el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta o el valor en uso.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo en este ejercicio se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Algunas estimaciones han sido realizadas por un experto independiente.

Los cálculos de valor en uso se fundamentan en hipótesis razonables determinadas en base a los rendimientos pasados obtenidos y las expectativas de producción y desarrollo del mercado a futuro. Algunas de estas hipótesis hacen referencia a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio. Dichas hipótesis están alineadas con la estrategia, planes y compromisos del Grupo relacionadas con el clima tal y como se detalla en la **nota 5.4**. En los últimos años los costes energéticos también están cobrando una importancia relevante en las estimaciones y el Grupo efectúa análisis de sensibilidad a posibles cambios en los precios de la energía, fundamentalmente en entidades europeas (**nota 5.1.3**).

En las **notas 8.1** y **9.1** se detallan los análisis efectuados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023.

b) Combinaciones de negocios

Tal y como se explica en la norma de valoración referente a combinaciones de negocios (**nota 2.5**), el Grupo valora las combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha contratado a un experto independiente (Kroll LLC y Kroll Advisory Ltd.) para efectuar las estimaciones de valor razonable y la consiguiente determinación del fondo de comercio resultante de la adquisición del Grupo Haynes, tal y como se explica en la **nota 6.1**.

A la fecha de cierre de estas cuentas se trata de una valoración provisional, que si bien no se espera que se produzcan cambios a futuro, el Grupo se encuentra en proceso de evaluación de toda la información disponible relativa a los hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición y que son necesarias para concluir sobre las valoraciones realizadas

c) Vidas útiles de planta y equipos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su planta y equipos, en función de las valoraciones realizadas por los técnicos correspondientes. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas, variaciones en los niveles de actividad de las fábricas, etc. La Dirección revisa periódicamente el cargo por depreciación y se modificaría siempre que las vidas útiles estimadas fueran distintas a las vidas aplicadas anteriormente, así como amortizaría o daría de baja activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hubieran abandonado o vendido.

En este ejercicio, como consecuencia de la adquisición de Haynes, el Grupo ha estimado los valores razonables de su planta y equipos así como los periodos de amortización de los mismos a aplicar a futuro, si bien el punto referente a las citadas vidas útiles se encuentra en proceso de revisión, tal y como se explica en la **nota 6.1**.

d) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El Grupo adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio, ciertas materias primas, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 13.2.4** se añade información acerca de los instrumentos financieros valorados en base a estas hipótesis.

e) Provisiones

Tal y como se indica en la **nota 2.17**, los importes reconocidos en el balance de situación consolidado correspondientes a provisiones, son la mejor estimación a la fecha de los flujos esperados para cancelar la obligación, en la medida en que se considera probable que esta salida de recursos vaya a producirse. Modificaciones en la evolución esperada de las circunstancias podrían hacer variar las estimaciones, que serían revisadas en su caso.

Cuando se trata de provisiones derivadas de litigios en las que existen procedimientos judiciales abiertos, son los abogados o expertos independientes los que determinan la probabilidad de ocurrencia de los hechos que conllevan la necesidad de dotar una provisión. En aquellos casos en que se considera posible, aunque no probable que exista una salida de recursos o bien resulta difícil determinar de forma fiable el importe de la provisión, el Grupo considerará que se trata de un pasivo contingente y desglosará la información en las notas. (**nota 17**).

f) Valor neto de realización

Tal como se menciona en la **nota 2.13**, el Grupo estima los valores netos de realización de sus existencias con objeto de proceder a registrar, en su caso, las oportunas correcciones valorativas. Para la determinación del valor neto de realización se tienen en cuenta los precios esperados de venta de las existencias menos los costes de comercialización.

g) Determinación de las obligaciones por prestaciones a empleados

Las obligaciones por pensiones y obligaciones similares se determinan de acuerdo con valoraciones actuariales, las cuales tienen en cuenta ratios estadísticos publicados por organismos oficiales referentes a valoraciones futuras, tales como: expectativas de incrementos salariales, tasas de crecimiento, ratios de mortalidad, tasas de descuento... Estas tasas podrían variar de forma significativa en función de las condiciones económicas y de mercado, lo que haría variar la valoración

de las obligaciones reconocidas en los Estados Financieros. Dichas valoraciones son efectuadas por expertos independientes.

El Grupo reconoce en balance los importes derivados de sus obligaciones por prestaciones a empleados basándose en las valoraciones actuariales efectuadas por expertos independientes.

En la **nota 17.1** se incluye información detallada acerca de las hipótesis utilizadas en este ejercicio para efectuar la valoración.

h) Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en muchos casos permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada, el Grupo, tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que el Grupo ha establecido en 10 años. El Grupo evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

El Grupo tiene en cuenta las leyes fiscales aplicables para la determinación de bases imponibles a futuro, las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas impuestas por algunas legislaciones, así como los efectos de los pagos mínimos establecidos en determinados países. En la **nota 20.3** se incluye información detallada acerca de los créditos fiscales existentes en el Grupo, así como las bases utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados. Durante este ejercicio, debido a las modificaciones normativas introducidas en España relativas a la limitación en la aplicación de bases imponibles negativas con el 25% de los resultados positivos generados, que se explican en la **nota 20**, el Grupo ha registrado un deterioro de 61.548 miles de euros

i) Reconocimiento de un pasivo por impuestos diferido por inversiones en subsidiarias

Tal y como se establece en la política contable (**nota 2.19**) algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que en algunas legislaciones existen retenciones en origen que afectan al pago de dividendos, así como, limitaciones aplicables a la deducibilidad de las rentas procedentes de otros países y distribuidas en forma de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de tales reservas, en un futuro previsible. Al mismo tiempo, el Grupo también procederá a revertir dicha diferencia temporaria, contra los resultados del ejercicio, cuando nuevas modificaciones legislativas eliminen o reduzcan la obligación de tributación de dichas reservas.

Desde el año 2022, como consecuencia de la entrada en vigor de la modificación en el impuesto de sociedades que afecta a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo, la matriz del Grupo Acerinox, ha visto reducida al 95% la exención sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que ha pasado a tributar por el 5% de los dividendos recibidos de sus filiales en concepto de gastos no deducibles de gestión de la participación. Esta limitación también existe en otros países como Alemania. Al igual que para las reservas distribuibles mencionadas en el párrafo anterior, el Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de reservas de filiales en un futuro previsible.

Aunque no existe una política de reparto de dividendos por parte de las entidades filiales, el Grupo analiza anualmente si las reservas por ganancias acumuladas de las empresas del Grupo van a ser distribuidas a la empresa matriz. Las repatriaciones de dividendos realizadas los últimos ejercicios y los resultados positivos generados por las entidades año a año garantizan la situación patrimonial de la empresa matriz, por lo que la Dirección no considera necesaria la distribución de reservas de sus filiales. En los últimos ejercicios las repatriaciones de dividendos realizadas se han efectuado contra los resultados obtenidos y no contra reservas. El Grupo espera continuar con la misma política y es por ello que el Grupo no considera necesario el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido asociado a tales ganancias acumuladas.

j) Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos por aplicación de las normas de Pilar 2

Tal y como se explica en las políticas contables, en diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del "Pilar 2" para

reformular la tributación corporativa internacional. La norma obliga a que las grandes empresas multinacionales afectadas calculen su tasa impositiva efectiva GloBE ("Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%. La citada Directiva ha sido traspuesta al derecho español el pasado 20 de diciembre de 2024 mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece, entre otras medidas que no aplican al Grupo, un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud,

Si bien el Grupo, tal y como permite la modificación introducida por la NIC 12, se ha acogido a la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Pilar 2, de acuerdo con el análisis efectuado en base a las cifras a declarar en el informe país por país de 2024, el Grupo se encuentra cubierto por puertos seguros temporales, lo que le exime del cálculo del impuesto mínimo. De los análisis realizados se confirma que en las jurisdicciones donde se encuentran las principales entidades del Grupo, los impuestos efectivos superan el pago mínimo establecido del 15%.

NOTA 4 - HECHOS ACONTECIDOS EN EL EJERCICIO

A continuación pasamos a destacar los hechos más relevantes ocurridos en este ejercicio tanto en la división de los aceros inoxidable como en aleaciones de alto rendimiento así como la situación de ambos mercados:

Adquisición de Haynes International

Acerinox mantiene su firme estrategia orientada al desarrollo y expansión de soluciones de mayor valor añadido. En 2024 el Grupo ha adquirido Haynes International, compañía líder en el sector de aleaciones de alto rendimiento en EE.UU. y con más de 100 años de historia.

Haynes International permite incrementar las ventas del Grupo en mercados y sectores industriales como el aeroespacial, así como su fortaleza en la investigación y desarrollo de nuevas aleaciones. El resultado es la generación de sinergias operativas para el Grupo en términos de costes, eficiencia y optimización de procesos. La compañía americana ha sido adquirida por la filial del Grupo en EE.UU., NAS, y formará parte de la División de Aleaciones de Alto Rendimiento (HPA, por sus siglas en inglés), creada en 2020 con la adquisición de VDM Metals.

Acerinox invertirá alrededor de \$200 millones durante los próximos cuatro años en la nueva plataforma en EE.UU., principalmente en las instalaciones de Haynes International en Kokomo (Indiana), para crear una plataforma integrada de aleaciones de alto rendimiento y acero inoxidable.

La operación se cerró nueve meses después de su anuncio, tras haber recibido la autorización de todas las autoridades regulatorias con una contraprestación de \$799 millones.

Las principales ventajas para el Grupo son los siguientes:

- Refuerzo de la posición de liderazgo mundial de Acerinox en el segmento de aleaciones de alto rendimiento.
- Ampliación de la presencia en Estados Unidos y oportunidades significativas en el sector aeroespacial. Un mercado y un sector atractivos y de elevado crecimiento.
- Unas sinergias inicialmente estimadas de \$71 millones.
- Creación de valor añadido con la combinación de negocios complementarios, el crecimiento de las capacidades operativas en Estados Unidos y una red de distribución y ventas locales con 14 nuevas ubicaciones a escala internacional.
- Una sólida plataforma para acelerar el crecimiento del negocio de aleaciones de alto rendimiento y aceros inoxidables especiales en Norteamérica.
- Incorporación de extensas capacidades de investigación y desarrollo y una importante cartera de patentes.
- Expectativas de generar un importante crecimiento proforma, así como mejoras en los márgenes, apoyadas por la trayectoria financiera de Haynes International.

- El servicio de alta calidad de Haynes International ofrece una gran proximidad a los clientes para su fidelización.
- Ampliación de los equipos operativos y de gestión de gran talento y experiencia en Estados Unidos con una probada trayectoria.

En la **nota 6** se incluye toda la información detallada sobre esta transacción, así como el resultado de la combinación de negocios en las cuentas del Grupo

Nuevo modelo organizativo de Acerinox Europa

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, el Grupo planteó la necesidad de implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa situada en el Campo de Gibraltar (Cádiz, España).

Después de casi cinco meses de huelga, se firmó en junio el nuevo convenio colectivo de Acerinox Europa. Se trata de un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que va a permitir el desarrollo de una estrategia que garantice la viabilidad futura de la factoría gracias a una mayor eficiencia, flexibilidad y diversificación.

El convenio busca fortalecer la relación entre empresa y empleados, promoviendo la flexibilidad y un ambiente laboral positivo y colaborativo. Todo ello es necesario para implementar la estrategia del Grupo de realizar producto de alto valor añadido y aumentar la presencia en el cliente final.

Entre otras medidas destacan las siguientes:

- Nueva prima de producción alineada con la estrategia del Grupo que retribuye la calidad, los nuevos tipos de acero, las reclamaciones y la producción de aleaciones de alto rendimiento.
- Disponibilidad voluntaria de los empleados remunerada.
- Polivalencia voluntaria remunerada dotando de capacitación a la plantilla
- Bolsa de horas.
- Cierre de la fábrica 2 semanas en agosto, periodo del año donde hay menor nivel de actividad. Se aprovechará para hacer paradas de mantenimiento
- El nuevo convenio incluye una subida salarial aproximada del 12% en 4 años

Adicionalmente, en dicho convenio se acordaba, entre otras condiciones, el compromiso de suscribir un acuerdo de pacto social por el empleo. Con fecha 20 de diciembre de este ejercicio, se ha firmado, junto con los principales sindicatos, el principio de dicho acuerdo en el que se recogen, entre otros aspectos, un programa de rejuvenecimiento del empleo basado en la adhesión voluntaria de las personas que cumplan los requisitos que se acuerden específicamente el mismo. Con esa misma fecha se acordaron las condiciones del plan de rejuvenecimiento aplicables para el ejercicio 2025. Este acuerdo permitirá a los trabajadores adscritos a dicho plan, su jubilación anticipada con unas condiciones establecidas en el Plan, una vez alcanzada una determinada edad. El Grupo ha reconocido una provisión por este concepto. Los detalles de este acuerdo aparecen recogidos en la **nota 17**

Venta de Bahru Stainless en Malasia

Bahru Stainless, la fábrica del Grupo ubicada en Johor (Malasia), anunció a sus clientes en mayo de 2024 el cese de su actividad. La fuerte competencia asiática y la evolución del mercado dificultó el desarrollo y rentabilidad de esta planta, que dejó de ser estratégica para el Grupo, pese a disponer de tecnología avanzada y procesos de producción eficientes.

Bahru Stainless inició su actividad en 2008, orientada a abastecer al mercado asiático, además de contribuir a la producción global del Grupo mediante la compra de semiproducto a otras fábricas.

El 10 de octubre se suscribió un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad domiciliada en Malasia, para vender la totalidad de las acciones de Bahru Stainless por 95 millones de USD. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre.

En la **nota 6** se incluye información detallada sobre esta transacción y su impacto en los resultados del Grupo

Mercado de los aceros inoxidables

El mercado de los aceros inoxidables volvió a tener un ejercicio de baja actividad. A pesar de haberse mantenido los inventarios en niveles mínimos históricos tanto en Estados Unidos como en Europa, la demanda se ha mantenido estancada en ambas geografías.

En este sentido, la producción de acero inoxidable se mantuvo en niveles bajos, con crecimientos moderados frente a 2023 pero sin llegar a recuperar los niveles de años anteriores. La excepción fueron los productores chinos, tanto en China como en Indonesia, que han seguido generando excedentes con un impacto muy negativo en los mercados.

Europa:

El consumo aparente en Europa en toneladas en 2024 subió ligeramente con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente al 21% de caída del año precedente.

Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de mercado de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a la debilidad de la demanda final, los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

Estados Unidos:

Con una dinámica bastante parecida a la de Europa por la extensión del periodo de ajuste de inventarios, el consumo aparente en Estados Unidos se mantuvo plano en 2024, frente a la caída del 20% del año anterior.

Las importaciones consiguieron aumentar cuota de mercado, si bien nuestra filial North American Stainless, consiguió incrementar ligeramente su cuota de mercado.

Mercado de aleaciones de alto rendimiento

El mercado de aleaciones de alto rendimiento en 2024 continúa con una posición sólida aunque tuvo un comportamiento más débil que en 2023, especialmente en el segmento de la industria de procesos químicos (CPI).

Sin embargo, el sector del petróleo y el gas (O&G) siguió mostrando una elevada demanda.

El sector de automoción se mantuvo más fuerte que en el año anterior, así como el sector de la electrónica que superó las expectativas gracias a la demanda de OLED y a las aplicaciones de energías renovable.

La industria aeroespacial, en la que Haynes International tiene una gran presencia, ha tenido un comportamiento por debajo de lo esperado debido a la ralentización de la cartera de pedidos por parte de BOEING.

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo, tanto en su división de inoxidable como de aleaciones especiales, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo climático. El Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como con la contratación de seguros. En la **nota 13.2.6** se incluye un análisis detallado de los instrumentos financieros derivados del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo no contrata instrumentos financieros con fines especulativos.

5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se produce como consecuencia de la variación en los precios de mercado, bien por variaciones en el tipo de cambio, el tipo de interés o por la variación en los precios de las materias primas u otros materiales o suministros y que pueden afectar tanto a los resultados de la compañía como a su patrimonio o a la valoración de sus activos y pasivos.

5.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y en diferentes divisas, especialmente el dólar americano, por lo que está expuesto al riesgo por la variación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge tanto en transacciones comerciales, como en operaciones de inversión y financieras, además de por la conversión de estados financieros cuya moneda funcional no es la moneda de presentación del Grupo Consolidado (euro).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, el Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. Para ello, cada sociedad a principios de mes, y con revisión quincenal, tiene en cuenta los préstamos en divisa no local, el saldo de clientes y proveedores en moneda extranjera, la previsión de compras y ventas en moneda extranjera para ese periodo, y los seguros de cambio contratados. El Grupo puede tener en cuenta las transacciones comerciales o financieras en su conjunto, para evaluar la exposición total a la hora de cubrir las transacciones en divisa. El Grupo cubre tanto los saldos con terceros, como aquellos entre empresas del Grupo.

El modelo de negocio del Grupo persigue cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. El Grupo, fundamentalmente en la división de inoxidable, cubre los flujos de efectivo relacionados con transacciones efectuadas en moneda extranjera y registradas en el balance, por lo que cualquier variación en el derivado, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias, viéndose compensada por las variaciones que se producen al cierre de cada balance en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. La designación de estos instrumentos como de cobertura, no origina ninguna diferencia contable en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

En la división de aleaciones de alto rendimiento, tras la incorporación al Grupo de Haynes, las políticas de cobertura y los riesgos a la exposición a la divisa son distintos. En el caso de VDM, dado que el periodo de fabricación es más largo y los pedidos se negocian a precio fijo y con mucha más antelación que en la división de inoxidable, se efectúan coberturas desde el momento en que se reciben los pedidos de los clientes, con el fin de asegurar que el flujo de efectivo recibido se corresponde con el de la negociación efectuada. Los instrumentos financieros contratados se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Al cierre del ejercicio, Haynes no tiene vivos instrumentos financieros para mitigar el riesgo de tipo de cambio debido a que su exposición a la divisa es menor. Existe un elevado porcentaje de compras y ventas en la misma moneda, dando lugar a coberturas naturales. Actualmente, el Grupo está en proceso de integrar Haynes y revisar sus políticas de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas contratados con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 13.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Finalmente, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el Dólar americano y el Rand sudafricano. El tipo de cambio del USD respecto al Euro al cierre de 2024 es de 1,0389, mientras que al cierre de 2023 era de 1,1050 (apreciación del USD del 5,98% en el año). En lo que respecta al Rand sudafricano, el tipo de cambio con respecto al Euro al cierre de 2024 es de 19,6188 mientras que al cierre de 2023 era de 20,3477 (depreciación del Rand del 3,58%).

El Grupo no utiliza instrumentos financieros para la cobertura de inversiones en el extranjero, ya que se trata de inversiones estratégicas a largo plazo.

Tampoco se cubren ni los beneficios futuros del Grupo ni los dividendos previstos, estos últimos solo se cubren, en todo caso, una vez que se aprueban. En la **nota 15.4** se incluye un desglose de las variaciones que han tenido lugar en el ejercicio en las partidas de diferencias de conversión.

La sensibilidad a la variación de esas divisas frente al Euro, manteniéndose constantes otras variables y tomando como base los tipos de cambio de conversión a cierre de 2024 y 2023 respectivamente, es la siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Pérdidas y ganancias		Patrimonio	
	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%
31 de Diciembre 2024				
USD	38.734	-30.481	356.967	-292.064
ZAR	-3.603	2.948	22.064	-18.053
31 de Diciembre 2023				
USD	43.743	-35.789	250.258	-204.756
ZAR	-3.050	2.496	25.854	-21.154

5.1.2 Riesgo de tipos de interés

El Grupo se financia en diferentes países y en distintas divisas (fundamentalmente en euro, rand sudafricano y dólar americano), con diferentes vencimientos y con préstamos referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros del Grupo están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que el Grupo recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Asimismo, el Grupo contrata préstamos a tipo fijo que le permiten reducir su exposición a la variación de los tipos de interés. En este ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo la contratación de dos préstamos a tipo fijo por importe total de 195 millones de euros.

La deuda bruta total del Grupo con entidades de crédito y similares a 31 de diciembre de 2024 ha sido de 2.383 millones de euros de la que el 52% se corresponde con deuda a tipo fijo y el 48% restante está referenciada a tipo de interés variable. Además, más del 60% del total de la deuda del Grupo tiene un vencimiento superior a un año.

Si únicamente tenemos en cuenta los préstamos y colocaciones privadas (sin incluir ni el Borrowing Base Facility de Columbus ni las pólizas de crédito) cuyo importe total al cierre de diciembre ascendía a 1.806 millones de euros, el porcentaje de deuda a plazo que está a tipo fijo (incluyendo aquella

deuda contratada a tipo de interés variable pero cubierta con derivados de tipo de interés) sube hasta casi el 70%.

Al igual que se hizo en 2023, durante 2024 el Grupo ha continuado con la gestión activa de sus préstamos. La mayor parte de la financiación del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con préstamos (en torno al 75%).

En la **nota 13.2.3** se explican todas las nuevas contrataciones de préstamos llevadas a cabo en este ejercicio.

El año 2024 se ha caracterizado por recortes en los tipos de interés oficiales tanto por parte del BCE, quien llevó a cabo cuatro bajadas de tipos de interés (desde el 3% al 4% para el tipo de interés de depósito), como la FED, quien llevó a cabo tres reducciones de tipos de interés (desde el 5,5%-5,25% hasta el 4,50%-4,25%), abandonando dos años de incrementos desde niveles máximos de más de 20 años.

En consecuencia, para reducir el riesgo de tipo de interés en un contexto actual de recortes en los tipos de interés junto con la disminución de la tesorería disponible en el Grupo Acerinox, se ha llevado a cabo la contratación de cuatro derivados (Interest Rate Swap) por importe total de 260 millones de euros.

En 2023, debido al incremento continuado de los tipos de interés y al alto porcentaje de préstamos a tipo fijo, el Grupo decidió no contratar nuevos derivados. Adicionalmente, el riesgo al que estaba sometido el Grupo por la subida de tipos de interés estaba limitado como consecuencia de que la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 341 millones de euros, siendo la deuda bruta de 2.135 millones de euros y los saldos de tesorería de 1.794 millones de euros. Además, Acerinox mantenía depósitos en dólares americanos por los que obtenía una remuneración en dólares superior a la remuneración de los tipos de interés del euro, que es la divisa a la que se encuentran referenciados la mayor parte de los préstamos a tipo de interés variable del Grupo, lo cual permitió paliar el riesgo de incremento de los tipos de interés.

En la **nota 13.2.6** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En cuanto a la sensibilidad del Grupo con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 12,7 millones de euros (9,2 millones de euros inferior en 2023), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable y no cubiertas por permutas de tipos de interés. El efecto en el patrimonio neto del Grupo de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 0,2 millones de euros (mientras que en 2023 el patrimonio neto hubiera aumentado en 0,1 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

5.1.3 Riesgo de precios

El Grupo está sometido a varios tipos de riesgos derivados de las variaciones en los precios:

1. Riesgo por variación de los precios de la energía

En los últimos años ha adquirido especial relevancia la alta volatilidad de los precios de los suministros, fundamentalmente el gas y la energía eléctrica.

Al ser las fábricas del Grupo consumidores electrointensivos de energía, estas variaciones suponen un riesgo por el impacto que tienen en los costes de fabricación tanto del acero inoxidable como de las aleaciones de alto rendimiento.

El sector siderúrgico requiere un uso intensivo de energía para fundir la chatarra y ferro aleaciones en hornos eléctricos con el fin de obtener material fundido, así como el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. Por ello, Acerinox trabaja en la mejora continua de sus procesos productivos, impulsando la innovación y el desarrollo de tecnologías más eficientes y limpias en la producción de acero, fomentando avances en procesos menos contaminantes

y más sostenibles. Además, el Grupo dispone de exhaustivos controles y métodos de monitorización de todos los procesos, con avanzadas tecnologías y sistemas para conseguir un consumo eficiente de energía.

Aunque las variaciones de los precios de energía no han sido tan relevantes en este ejercicio, sigue siendo una variable sujeta a gran volatilidad y con impacto significativo en los costes del Grupo y por tanto en sus resultados.

La gestión de los costes energéticos es un área estratégica para el Grupo, debido a su carácter electrointensivo, y es siempre un apartado dentro de los planes de excelencia. El Grupo analiza constantemente fuentes alternativas de suministro que le permitan la reducción de sus costes.

La reducción del consumo de energía es un aspecto clave para Acerinox. Por ello, Acerinox ha establecido el objetivo de reducir un 7,5% la intensidad energética de la división inoxidable en 2030 respecto a los niveles de 2015.

Las fábricas del Grupo más afectadas por la volatilidad de los precios de energía son las europeas. Los precios de energía en Europa (especialmente España y Alemania) siguen siendo más elevados que en otros países, lo cual supone una pérdida de competitividad respecto a otros países productores del mundo. El Grupo cuenta actualmente con fábricas en España, Alemania, Estados Unidos y Sudáfrica.

El Grupo trata en todo caso de paliar los efectos de la volatilidad de los costes energéticos, mediante la mejora de la eficiencia en el consumo energético.

Adicionalmente, en el caso de las fábricas de inoxidable en España el Grupo contrata PPAs (Power purchase agreements). Estos contratos de compra de energía a futuro, tal y como se explica en el apartado de políticas contables del Grupo, se materializan mediante la compra física de energía que el Grupo consume en sus instalaciones para la fabricación de acero inoxidable. Se trata por tanto de un contrato de suministro para su uso propio. El gastos se registra en la cuenta de resultados a medida que se consume la energía contratada.

Los objetivos que se persiguen con la contratación de PPA's son tres:

- Tener una cobertura apropiada para que el precio final no esté tan expuesto a las variaciones del mercado diario.
- Cumplir tanto los requisitos de consumidor electrointensivo como con los del CO2 indirecto.
- Consumir energía verde y/o renovable, pues todos los PPAs del Grupo tienen asociadas garantías de origen.

La gestión de los PPA's para las fábricas españolas se centraliza a través de Acerinox Europa, que es la que genera un mayor consumo, y posteriormente se asignan a las otras fábricas. Los PPA's contratados garantizan el 43% del consumo de Acerinox Europa hasta el año 2029, considerando unos niveles de producción normales. Acerinox tiene contratado un volumen anual de 380,32 GWh hasta el año 2029. Se trata de contratos a 10 años y que garantizan el suministro contratado a un precio fijo y determinado en el contrato.

Tal y como se detalla en el apartado 7.2 Medioambiental, concretamente en el subapartado de Cambio climático y en el Anexo 8.2 de la información adicional del Estado de Información no Financiera del Informe de Gestión Consolidado, el consumo de energía eléctrica en el total de las fábricas del Grupo en 2024 fue de 2.378.412 Mwh, de los cuales 962.202 Mwh son con Garantías de Origen.

En este ejercicio, al haber estado la fábrica de Acerinox Europa parada durante los 5 meses con motivo de la huelga, el consumo latente no ha justificado el volumen contratado de PPAs para esta fábrica. Cuando el consumo energético es inferior a la energía recibida de PPAs, el exceso se liquida de forma horaria contra la red. Dependiendo del precio horario de cada momento, dicha liquidación puede resultar en un beneficio económico o en una pérdida.

Durante los meses de huelga el precio de la energía eléctrica fue inferior en promedio al precio de los PPAs contratados, por lo que la parada tuvo un impacto negativo de 4 Millones de € por la venta de este exceso de energía según el precio horario marcado por el OMIE.

Asimismo, el Grupo adquiere certificados de energía renovable (GDOs y RECs). Estos responden a su compromiso con la reducción de su huella de carbono y la mitigación del cambio climático, por lo que no constituyen un instrumento para la reducción del riesgo de volatilidad de los precios energéticos. Acerinox ha adquirido certificados para reducir la huella de carbono un total de para alcanzar un total de 962.202 Mwh con con Garantías de Origen en 2024 ((616 873,53 en 2023)). El impacto de la adquisición de los certificados de energía renovable no vinculados a entrega de energía en la cuenta de resultados del Grupo no fue material y ha ascendido en el ejercicio a 172 miles de € (100 mil euros en 2023).

No existen compromisos de adquisición futura de certificados de energía renovable salvo aquellos que están ligados a contratos de suministro de energía renovable (PPA's). La decisión sobre la compra de estos certificados se realiza de forma anual en función de las necesidades de reducción de emisiones y del precio del mercado.

En el caso de la fábrica del grupo en Estados Unidos, North American Stainless, ésta ha tratado de paliar los efectos de la volatilidad del coste del gas mediante la contratación de derivados que le permiten fijar los precios a futuro. Se ha cubierto un volumen constante todos los meses desde enero a noviembre que cubre aproximadamente el 50% de los consumos. Los pagos efectuados por la diferencia entre el precio contratado y el precio spot se han llevado a resultados en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable". Al cierre del ejercicio no existen derivados contratados por este concepto. El impacto de los mismos en la cuenta de resultados ha sido de -1.019 miles de euros. (En el año 2023 no se contrataron este tipo de derivados)

En Sudáfrica la electricidad del país es gestionada por el Gobierno quien establece los precios al inicio del año aplicables para todo el periodo. La sociedad del Grupo en Sudáfrica no realiza coberturas ni del gas ni de la energía.

En lo que respecta a las fábricas del Grupo en Alemania, pertenecientes a la división de aleaciones de alto rendimiento, las políticas de cobertura utilizadas han permitido limitar los impactos de las subidas de los precios de la energía en este ejercicio.

Con todas estas políticas, los precios promedios de los consumos energéticos en el año en el caso de Acx Europa se han mantenido constantes respecto al año anterior en el caso de la energía eléctrica y han disminuido un 13% en el caso del gas. En North American Stainless tanto el gas como la energía han supuesto descensos del 19% y 13% respectivamente y en el caso de Columbus, por el contrario, los precios se han visto incrementados un 17% y 18% respecto a los precios promedios de los consumos del año anterior. En VDM los descensos en los precios de la energía eléctrica han sido del 40% respecto al año anterior y del 23% el del gas.

Debido al impacto que suponen las oscilaciones de precios de energía en los costes del Grupo, la Dirección ha incorporado esta variable como hipótesis de importancia relevante en las valoraciones y estimaciones a futuro que se realizan, fundamentalmente en Europa, y actualmente se efectúan análisis de sensibilidad a las variaciones de los precios de la energía. Una variación del precio energético, tanto de la energía eléctrica como el gas, del 10% respecto a los precios de 2024, manteniendo el resto de variables constantes, hubiera supuesto una variación del gasto, al alza o a la baja, de aproximadamente 25 millones de euros (19 millones en el caso de la energía eléctrica y 6 millones el gas). El Grupo trata de trasladar estos impactos a los precios de venta, pero al tratarse de un mercado competitivo con productores en distintos países, esto no es siempre posible. Estas variaciones se refieren al precio neto en factura, incluyendo PPAs y GdOs, en el caso de la electricidad y manteniendo constante el consumo en Mwh.

Por su parte, el precio de los derechos de emisión durante este ejercicio se han reducido desde los niveles en torno a 80 euros/derecho de los dos años anteriores a un precio medio de 65 euros/derecho en este ejercicio. Sin embargo, la volatilidad del precio de los derechos, no tiene apenas impacto en la división de inoxidable dado que las fábricas españolas disponen de derechos asignados de forma gratuita suficientes y derechos no utilizados de ejercicios anteriores que le permiten cubrir sus necesidades futuras, por lo que no prevé que sea necesaria la compra de derechos en el mercado en los próximos años. Tal y como se describe en la política contable de la **nota 2.13.1** al ser los derechos de asignación gratuita, cuando se consumen estos derechos, al mismo tiempo que se reconoce el gasto, se reconoce un ingreso por el mismo importe, cancelando la parte que corresponda de la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios. Es por ello que cualquier incremento en los precios de los derechos cuya asignación ha sido efectuada de forma gratuita se verá compensado por un ingreso, no afectando así a la cuenta de resultados del Grupo.

En el caso de las fábricas en Alemania de la división de aleaciones de alto rendimiento, las asignaciones gratuitas obtenidas son inferiores a las necesidades de las plantas por lo que es necesario la adquisición de derechos en el mercado. El Grupo monitoriza de forma sistemática las variaciones de precios y busca las mejores oportunidades de compra a lo largo del año, fijando objetivos de precios razonables que le permitan controlar el importe de sus consumos. El coste total de las adquisiciones efectuadas en este ejercicio asciende a 2,8 millones de euros.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

La exposición del Grupo a las oscilaciones de precios de las materias primas es distinta en la división de inoxidable de la de aleaciones de alto rendimiento, ya que, si bien ambas utilizan materias primas que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, LME ("London Metal Exchange"), el comportamiento de la demanda y la forma de repercutir las fluctuaciones en los precios de dichas materias primas en ambos mercados es sustancialmente distinta en ambas divisiones.

2.1. Materias primas utilizadas para la división de inoxidable

El acero inoxidable es una aleación de hierro, cromo (> 10,5%) y carbono (< 1,2%) al que se le incorporan otro tipo de minerales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. El níquel es uno de los minerales contenidos en todas las aleaciones austeníticas, que son las más comunes en el mercado, en un porcentaje variable entre el 6 y el 22%. Tanto el níquel como el molibdeno cotizan en el LME por lo que sus precios están sometidos a las fluctuaciones que experimenten las cotizaciones en el mercado.

El coste de las materias primas representa en torno al 70% del coste total del producto, y de éste, aproximadamente el 50% lo constituye el coste del níquel. Por tanto, la volatilidad de la cotización del níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Es por ello que la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. El precio del níquel, dada su influencia en el coste de los aceros inoxidables, acaba determinando el precio del producto final y existe una correlación directa entre ambos precios.

El acero inoxidable es, sin embargo, en muchos casos, un producto "commodity", donde sus consumidores, en muchos casos distribuidores metálicos, construcción, ingeniería, automóvil, línea blanca o maquinaria industrial, pueden valorar la confianza de algunos productores frente a otros, pero donde el precio final acaba siendo la clave de selección entre los ofertantes.

Los productores, tratan de repercutir la volatilidad de las materias primas en el precio del producto final a través de un mecanismo de precio variable denominado "extra de aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en el LME durante el periodo de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD.

Si bien este mecanismo se respecta de forma consistente en algunos mercados como Estados Unidos y Sudáfrica, no opera de la misma forma en Asia, donde los productores ofrecen precios fijos en el momento de la negociación, o cual no implica que los precios sean fijos, dado que varían en función de los costes de materias primas dichos productores. Esto repercute en aquellos mercados donde las importaciones son más elevadas, como en el europeo, lo cual impide, el traslado de este sistema de precios al cliente final.

Al igual que ocurrió en 2023, durante este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación ha tenido un diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. Mientras que, en el mercado norteamericano, el extra de aleación es siempre respetado por el mercado y aporta un factor de estabilidad en los precios, en Europa, el esquema tradicional de precio base más extra de aleación, ha sido sustituido parcialmente por un sistema de precio efectivo debido a la presión de las importaciones y la débil situación de demanda, que ha mantenido los precios en niveles mínimos durante todo el año,

Durante este ejercicio, si bien los niveles de inventarios de inoxidable en la cadena de suministro se han mantenido en niveles históricamente bajos y las importaciones en Europa tampoco han sido el principal disruptor de los precios, los bajos niveles de demanda han impedido la recuperación de precios esperada manteniéndose en niveles muy bajos durante el año.

El Grupo distribuye en el mercado europeo fundamentalmente a través de su fábrica del Campo de Gibraltar (Acerinox Europa), la cual en este ejercicio se ha visto afectada por la huelga de casi 5 meses derivada de la negociación con los trabajadores del IV Convenio Colectivo, lo que le ha impedido aprovecharse de las subidas ocurridas durante el segundo trimestre del año.

En Estados Unidos, la posición líder del Grupo en ese mercado, y la estrategia seguida por el Grupo de mantenimiento de precios, a pesar de la reducción de la demanda, ha permitido al Grupo contener las fluctuaciones en los precios base.

En lo que respecta al precio del níquel, las oscilaciones en este ejercicio se han mantenido entre los 15.000 USD/Ton y los 21.000 USD/Ton cerrando a un precio cercano a los 15.200 USD/Ton.

El Grupo trata de paliar los efectos de la volatilidad de los precios de las materias primas, además de mediante la aplicación del mecanismo de extra de aleación, a través del mantenimiento de niveles bajos de inventarios en toda la cadena de producción. Adicionalmente, el Grupo está redirigiendo su estrategia hacia productos de alto valor añadido, lo que le permite una menor exposición a la volatilidad de los aceros más commodity que compiten con los productores asiáticos.

Debido a todas las variables que intervienen en el mecanismo de precios y la influencia de los mercados resulta muy difícil determinar la sensibilidad del Grupo en la división de inoxidable a la volatilidad de los precios.

2.2. Materias primas utilizadas para la división de aleaciones de alto rendimiento

En lo que se refiere a la división de aleaciones de alto rendimiento, se trata de aleaciones cuyo contenido en metales cotizados como el níquel es mucho mayor que en el del acero inoxidable, pudiendo alcanzar hasta casi el 100% en determinadas aleaciones. Además también pueden contener otros metales cotizados como cobre, cobalto, aluminio y molibdeno. El contenido metálico en este tipo de aleaciones representa 2/3 del coste total del producto y el precio de venta de los mismos es hasta 10 veces superior al del acero inoxidable. El periodo de fabricación ronda entre 3-4 meses, por lo que el Grupo tiene que hacer frente a la compra de metales con varios meses de antelación a la venta.

Actualmente, con la reciente adquisición del Grupo de Haynes International en Estados Unidos, las políticas utilizadas para cubrir estos riesgos son distintas a las utilizadas por VDM

En el caso de VDM, éste ofrece a sus clientes precios fijos que garantiza en el momento de recibir los pedidos y asumiendo por tanto inicialmente en su totalidad el riesgo de volatilidad de las materias primas. Para paliar este riesgo, cuenta con un departamento de "Trading" de metales, que se encarga de la contratación de derivados en el LME para cubrir las compras de metales necesarias para fabricar los productos demandados por los clientes. En el caso de metales no cotizados en el LME, se efectúan coberturas naturales a través de stocks físicos.

Para evitar la volatilidad que la valoración de estos derivados ocasiona en la cuenta de resultados, tras la incorporación de la división de aleaciones de alto rendimiento al Grupo, se decidió efectuar un análisis del modelo económico y las relaciones de cobertura para evaluar la posible aplicación de contabilidad de coberturas a dichos derivados. De esta forma, desde el 1 de enero de 2021 se procedió a la documentación de las relaciones de cobertura para los nuevos derivados contratados a partir de dicha fecha y se puso en marcha un modelo que garantizara la eficacia de la cobertura, de forma que el Grupo empezó a aplicar contabilidad de coberturas para el registro de gran parte de estos instrumentos financieros. En la **nota 13.2.6** se incluye información detallada acerca de estos instrumentos.

Actualmente, un incremento del 20% en la cotización de los metales cotizados, que el Grupo cubre mediante compras y ventas a futuro, tendría un impacto en la valoración de los derivados de 19 millones de euros, que impactarían directamente en otro resultado global (patrimonio neto). Por el contrario, una caída del 20% en la cotización de dichos metales tendría un impacto negativo en el patrimonio neto del Grupo de -19 millones.

En el caso de Haynes, éste negocia con la mayor parte de sus clientes un componente del precio de venta variable en función de los precios de las materias primas lo que permite trasladarles parte del riesgo. El Grupo se encuentra actualmente llevando a cabo el proceso de integración y revisando todas las políticas llevadas a cabo por Haynes, para tratar de homogeneizar y buscar la mejor forma de cubrir y reducir los riesgos.

2.3. Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, el Grupo incluye entre sus pilares estratégicos el fomentar las ventas directas a cliente final, frente a almacenistas. La red comercial del Grupo permite suministrar a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo lo que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

2.4. Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palió manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

Durante este ejercicio debido a los bajos niveles de precios, fundamentalmente en el mercado europeo y a los elevados costes debido a las bajas producciones ha sido necesario efectuar un ajuste de inventario a valor neto de realización de 58 millones de euros.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes, y en su caso, por el riesgo del país en que el cliente opera. Debido a la diversidad de clientes y países en los que opera, el Grupo no tiene concentración de riesgos individuales, ni sectoriales, ni geográficos. No existe ningún cliente en el Grupo, ni en la división de inoxidable ni en la de aleaciones de alto rendimiento, que supere el 10% de las ventas totales del Grupo.

Es política del Grupo cubrir los riesgos comerciales y políticos en los mercados donde los plazos de pago y los usos comerciales así lo aconsejan. La cobertura se realiza a través de compañías de seguro de crédito, créditos documentarios, o garantías bancarias confirmadas por bancos de reconocida solvencia en países con bajo riesgo financiero. El seguro de crédito cubre entre el 90% y el 95% de los riesgos comerciales declarados, en función del país del cliente y de la compañía aseguradora, y entre

el 90% y el 95% de los riesgos políticos. La principal aseguradora de crédito del Grupo, tiene una calificación crediticia A1 de Moody's y A (excellent) de A.M. Best.

Durante el ejercicio 2024 se han cobrado indemnizaciones derivadas de pólizas de seguro de riesgo de crédito comercial por importe de 420 miles de euros (351 miles de euros en 2023).

Existe un Comité de Riesgos, que se ocupa del seguimiento de la instrucción del Grupo en cuanto a riesgo de crédito se refiere. Los clientes nuevos son analizados de acuerdo con la compañía de seguros, quien le asigna un importe de cobertura, lo que permite que se les ofrezcan las condiciones generales de pago del Grupo en caso de cumplir las condiciones crediticias necesarias. Asimismo, y en caso de que se requiera, el Comité de Riesgos analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de riesgo interno y condiciones de pago. En caso contrario se les factura al contado.

El Comité de Riesgos está formado por representantes del departamento comercial, financiero y legal. Se analizan los riesgos de las empresas que conforman el Grupo Acerinox, recibiendo información a su vez de Comités de Riesgos Delegados en North American Stainless, Columbus, Grupinox (aglutina la red comercializadora en España), VDM Metals y Bahru Stainless durante su pertenencia al Grupo. En el caso de Haynes International, enmarcado en el proceso de integración, se están revisando todas sus políticas en las distintas áreas y próximamente se constituirá su Comité de Riesgos Delegado.

Entre otras tareas, el Comité de Riesgos revisa la situación de la deuda vencida, controla las ventas excedidas de riesgo, autoriza o solicita al Comité de Dirección, según el importe, la concesión de riesgos internos. El Grupo tiene formalizada una instrucción interna de gestión de riesgo de crédito comercial, que garantiza el control de este riesgo en las sociedades comerciales mediante el establecimiento de distintos niveles de riesgo interno, que deben ser autorizados por los responsables designados en dicha instrucción.

Con gran parte de los clientes del Grupo existe una larga experiencia comercial. Retrasos en pagos ocasionan un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de pago y revisión de los límites de crédito.

Dependiendo de la legislación local del país en que el cliente opera, pueden existir cláusulas de reservas de dominio, que permiten en caso de impago la recuperación de la mercancía.

En ocasiones, el Grupo emplea otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito, como operaciones de cesión. Cuando se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de los activos cedidos, el Grupo procederá a dar de baja en contabilidad el activo financiero cedido.

El Grupo practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias, en función de un modelo de pérdidas esperadas, fundamentado en un análisis de las insolvencias medias en cada una de las filiales y en la siniestralidad incurrida en las pólizas de seguro de crédito contratadas, tal y como se detalla en la **nota 2.12.2**.

En la **nota 13.2.1** se detalla el movimiento de las correcciones valorativas de los créditos comerciales.

El saldo consolidado de clientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 550.715 miles de euros (560.002 miles de euros en 2023), y el importe neto de la cifra de negocios en 2024 asciende a 5.413.128 miles de euros (6.607.978 miles de euros en 2023). Esto supone un periodo medio de cobro en el Grupo de 37 días (31 días en 2023), en parte debido a la incorporación de la deuda de la cifra de clientes de Haynes, pero no las ventas de los 12 meses.

El 53 % de las ventas netas consolidadas (53 % en 2023) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito con compañía de seguros. El 6 % se ha facturado al contado (4 % en 2023). El 1 % de las ventas netas consolidadas (1 % en 2023) se han realizado cubriendo el riesgo de crédito mediante créditos documentarios confirmados o garantías. El 40 % de las ventas netas consolidadas (37 % en 2023) se refieren a las ventas de la sociedad North American Stainless Inc. en su mercado nacional, con un riesgo muy limitado por tener un periodo de cobro inferior a 30 días, lo que permite controlar las entregas, reduciendo las posibles pérdidas por deterioro.

El análisis de la antigüedad de la deuda es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	% Deuda	2023	% Deuda
No vencido	453.381	82 %	453.770	83 %
menos de 30 días	78.878	14 %	89.062	13 %
entre 30 y 60 días	13.808	3 %	10.985	2 %
entre 60 y 90 días	2.105	0 %	2.028	0 %
más de 90 días	2.543	0 %	4.157	1 %
TOTAL	550.715		560.002	

El Grupo tiene dotadas provisiones por importe de 4.292 miles de euros (4.107 miles de euros en 2023). El importe dotado en el ejercicio asciende a 553 miles de euros (543 miles de euros en 2023) lo que supone un 0,010 % de las ventas en 2024 (0,008 % en 2023), siendo el ratio de pérdida esperada del Grupo de un 0,017% (0,018% en 2023). El importe de la provisión de dudoso cobro que Haynes tenía dotado en el momento de la adquisición ascendía a 607 miles de euros.

La mayor parte de la deuda vencida está asegurada, y se trata generalmente de atrasos propios de la actividad comercial (el 81% de la deuda vencida se trata de retrasos inferiores a 30 días). A 18 de febrero de 2025 más del 80% de los mencionados saldos vencidos, se han cobrado (85% en 2023).

Consideramos, a la vista de la morosidad que se ha producido en todos los sectores, que las cifras indicadas son muy satisfactorias y confirman el acierto de la instrucción de riesgos comerciales del Grupo.

En definitiva, ni la siniestralidad ni los retrasos en pagos son superiores a los de cualquier otro año, más aún teniendo en cuenta el entorno de incertidumbre geopolítica. El Grupo tampoco espera impactos relevantes a futuro dada la política de cobertura de riesgo seguida y el alto porcentaje de riesgos cubiertos.

Los anticipos a proveedores de inmovilizado, si los hubiere, están cubiertos mediante garantías bancarias emitidas por el proveedor, y confirmadas por bancos de reconocida solvencia.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general sólo se aceptan los bancos y las instituciones financieras que estén calificados por un tercero independiente, con Investment Grade. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo ya que la probabilidad de incumplimiento por parte de los bancos e instituciones financieras así autorizados, es remota en base a sus altas calificaciones crediticias.

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de no ser capaz de hacer frente a las obligaciones presentes y futuras no disponiendo de los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo.

El Grupo se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como préstamos y otras líneas de financiación.

Durante este ejercicio, se ha mantenido un buen acceso a la liquidez a través de préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a los necesarios en cada momento y se han cancelado anticipadamente algunos préstamos a largo plazo con vencimiento en 2025 y 2026 y contratado nuevos préstamos tal y como se explica más adelante, ampliando el volumen de líneas de financiación disponibles.

La adquisición del Grupo Haynes por importe de 799 millones de USD se ha efectuado mediante pago en efectivo desde la filial americana del Grupo, North American Stainless, lo que ha incrementado el endeudamiento neto del Grupo. No obstante, el grupo sigue manteniendo una posición financiera fuerte, que le permite hacer frente a sus obligaciones y afrontar los nuevos planes de inversión.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento se concentra fundamentalmente en Acerinox S.A. (más del 70% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

El Grupo dispone a cierre del ejercicio de instrumentos de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo por importe de 3.049 millones de euros, así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 530 millones de euros. El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.383 millones de euros, y 240 millones de las líneas de factoring. En lo que respecta al año 2023, el importe de líneas de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo era de 2.807 millones de euros mientras que las líneas para factoring sin recurso eran de 530 millones de euros, y el saldo dispuesto de las líneas de financiación ascendía a 2.135 millones de euros y 297 millones de las líneas de factoring. Los saldos en tesorería a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.263 millones de euros (1.794 millones de euros en 2023).

Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

El Grupo hace colocaciones temporales de tesorería a un plazo nunca superior a seis meses y únicamente en bancos de reconocida solvencia.

Adicionalmente, el Grupo monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

En este sentido, las operaciones de financiación más destacables durante 2024 han sido las siguientes:

- Firma de trece préstamos nuevos a largo plazo con varias entidades financieras por un importe total de €855 millones, de los cuáles hay €70 millones pendientes de disponer al cierre del ejercicio
- Renovación y ampliación de las pólizas de crédito hasta un importe total de €480 millones y \$135 millones
- Firma de un préstamo nuevo por VDM por importe de €40 millones, no dispuestos al cierre del ejercicio
- Extensión de un año adicional de dos de las líneas de financiación bilateral firmadas con VDM por importe total de €80 millones
- Firma de una póliza de crédito de 20 millones de dólares para Bahru Stainless (al cierre de diciembre dicha póliza estaba vencida)

Todas estas operaciones de financiación aparecen explicadas en la **nota 13.2.3**.

Haynes no dispone de financiación bancaria al cierre de diciembre ya que le fue concedido un préstamo por su matriz para cancelar dicha deuda. Al igual que el resto de Sociedades del Grupo, su riesgo de liquidez se monitoriza también de forma centralizada.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2023 fueron las siguientes:

- Renovación del factoring sindicado en España hasta 2026 incrementando el importe máximo hasta los 380 millones de euros e incluyendo a un nuevo cedente (VDM Metals International)
- Renovación del "Borrowing Base Facility" de Columbus en Sudáfrica hasta 2027 por importe máximo total de 3.500 millones de ZAR
- Renovación y ampliación de las pólizas de crédito hasta un importe total de 301 millones de euros y 135 millones de dólares
- Firma de cinco préstamos nuevos a largo plazo con varias entidades financieras por un importe total de 155 millones de euros en España
- Extensión de 1 año y medio del préstamo firmado por VDM con Intesa Sanpaolo por importe de 30 millones de euros

- Extensión de un año adicional (hasta 2025) de las líneas de financiación bilateral firmadas con VDM con 5 entidades financieras por importe total de 210 millones de euros
- Incremento en las líneas de financiación a corto plazo (pólizas de crédito y "Revolving Credit Facilities") de Bahru hasta un máximo de 145 millones de dólares

El análisis de las obligaciones de pago contraídas por el Grupo al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024							
	Vencimientos futuros de flujos de caja (pagos)							
	Importe a 31/12/2024	Importe pagos futuros	Menos 6 meses	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	más 5 años	Vto indeterminado
Deudas a largo plazo	1.464.314	-1.601.325	-29.088	-21.868	-426.536	-1.123.833		
Deudas a corto plazo	918.737	-947.483	-242.348	-705.135				
Proveedores y otras cuentas a pagar	787.043	-787.043	-787.043					
Otros pasivos financieros no corrientes	22.074	-22.074			-10.182	-1.684	-1.185	-9.023
DERIVADOS FINANCIEROS								
Cobertura mediante permutas de tipos de interés	-10.218	10.393	5.435	1.798	1.931	1.229		
Derivados commodities compra	13.091	-13.091	-13.091					
Derivados commodities venta	-523	523	523					
Seguros de cambio exportación	3.301	-3.301	-3.301					
Seguros de cambio importación	-8.762	8.762	8.762					
TOTAL	3.189.057	-3.354.639	-1.060.151	-725.205	-434.787	-1.124.288	-1.185	-9.023

La primera columna refleja los saldos a cierre que figuran en la contabilidad. Los importes positivos son saldos acreedores (pasivos) y los negativos deudores (activos). En cuanto a las columnas siguientes reflejan las salidas de caja que se van a llevar a cabo para cancelar los pasivos y los plazos. Los importes en negativo representan desembolsos (salidas de caja), mientras que los positivos reflejan ingresos de tesorería.

En los saldos de "proveedores y otras cuentas a pagar" no se tienen en cuenta las deudas con las Administraciones Públicas. Todos los vencimientos de la deuda con proveedores son a corto plazo.

Los "otros pasivos financieros no corrientes" clasificados con vencimiento indeterminado se corresponden fundamentalmente con depósitos y fianzas que no tienen un plazo de vencimiento establecido o no se conoce el momento de su cancelación. El resto son pagos por arrendamiento financiero.



Los vencimientos futuros de flujos de caja incluyen el principal más los intereses, basados en los tipos de interés contractuales y los tipos de interés esperados por el mercado al cierre del ejercicio.

No se incluyen las inversiones aprobadas que no estén registradas como inmovilizado en curso a la fecha de cierre del ejercicio.

5.4 Riesgo Climático

El acero inoxidable es un material sostenible y duradero, muy resistente e infinitamente reciclable. Pese a estas cualidades positivas, el sector siderúrgico representa una proporción considerable de las emisiones industriales a nivel global. Este fenómeno se debe al uso intensivo de energía necesario para fundir la chatarra y ferro-aleaciones en los hornos eléctricos con el fin de obtener material fundido, así como por el uso de combustibles fósiles, como el gas natural, en los procesos de calentamiento y fundición. La reducción de emisiones en la industria del acero resulta esencial para mitigar el cambio climático y cumplir con los objetivos globales.

Análogamente, la actividad industrial del Grupo está sujeto a las consecuencias o efectos del cambio climático (sequías, inundaciones, etc.) que pueden afectar a la operación de sus fábricas por la dificultad de acceder a determinados recursos (agua, materias primas, etc.), los impactos en sus operaciones, etc.

Acerinox es consciente de los riesgos a los que se enfrenta derivados del clima, por lo que la compañía presta especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales en el desarrollo de su actividad.

En 2020 Acerinox se comprometió con la descarbonización de su actividad al implementar el Plan Director de Sostenibilidad, denominado Impacto Positivo 360°. Uno de sus pilares es la ecoeficiencia y la mitigación del cambio climático. En concreto, el Plan Director establece el objetivo de reducir un 20% la intensidad de emisiones GEI (alcance 1 y 2) para 2030 según el año base de 2015.

En 2024 se avanzó en este compromiso con el desarrollo y aprobación a principios de 2025 por parte del Consejo de Administración del Plan de Descarbonización hasta 2030 y los nuevos objetivos de reducción de emisiones de carbono.

El Plan, que incluye las principales iniciativas relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, los sistemas de recuperación de calor, la electrificación de sistemas o el uso de electricidad y combustibles renovables, está alineado con el plan Beyond Excellence 2024-2026.

Los nuevos objetivos de reducción de emisiones son más ambiciosos, buscando ser compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C y basados en la ciencia (SBTi). Contemplan la reducción de las emisiones de los alcances 1 y 2 en un 45,28% para 2030 frente a 2021. Además, el Grupo ha fijado un objetivo de reducir el 15% el alcance 3 para el mismo año.

El Grupo ha establecido también una política de sostenibilidad y política de cambio climático respaldada por políticas complementarias que definen sus compromisos para abordar la mitigación y adaptación al cambio climático, y que han sido revisadas durante 2024 y aprobadas por el Consejo de Administración en 2025.

El modelo de gestión del cambio climático de Acerinox sigue las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), incluyendo información sobre la gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y oportunidades, así como las métricas y objetivos. Acerinox entiende la gestión empresarial ligada al compromiso con la sostenibilidad, lo cual se materializa en objetivos concretos, ambiciosos y medibles a través del Plan de Sostenibilidad de la compañía.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión del cambio climático del Grupo a través de las comisiones de sostenibilidad y auditoría dentro de sus ámbitos de influencia.

La gestión de los riesgos climáticos del Grupo está integrada en la gestión de riesgos corporativa.

Los riesgos climáticos son supervisados por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, como parte de su función de supervisión del sistema de control integral de riesgos. Asimismo, los riesgos climáticos son examinados en la Comisión de Sostenibilidad del Consejo.

Las tres áreas fundamentales que se pueden ver afectadas por estimaciones y juicios contables relacionados con los efectos del cambio climático son: análisis de recuperabilidad de activos no financieros, determinación de las vidas útiles de plantas y equipos y valoraciones crediticias. Por la estructura y modelo de negocio de Acerinox, a cierre de este ejercicio (corto plazo), no se han identificado impactos materiales relativos al cambio climático, por lo que se considera que no existe

impacto material del riesgo por el cambio climático que deba ser contemplado en las estimaciones a futuro para el cálculo de los flujos de efectivo.

Para el análisis del medio y largo plazo, se ha tenido en cuenta el análisis de riesgos climáticos realizado en 2023 y que incluía los riesgos físicos y de transición siguiendo la metodología de TCFD. El estudio consideró el impacto que el cambio climático tendría en cada instalación del Grupo en dos horizontes temporales, 2030 y 2050, y en dos escenarios climáticos. En el Informe de gestión consolidado se incluye información detallada sobre este análisis y los principales riesgos identificados, que son:

- Riesgo por estrés hídrico y sequía: las instalaciones con mayor riesgo son la fábrica de Acerinox Europa en Algeciras (España) y la fábrica de Columbus en Middelburg (Sudáfrica). Acerinox dispone de sistemas de recirculación de agua y tratamiento en sus plantas con el fin de devolver al medio ambiente la mayor cantidad posible en las mismas condiciones de pureza y calidad de su recogida. El Grupo refuerza sus medidas para asegurar el agua necesaria (por ejemplo, en épocas de sequía), facilitando además el acceso para su uso por parte de las comunidades locales. Más información en el capítulo Recursos hídricos y marinos del Informe de gestión consolidado.
- Riesgo asociado al desarrollo de mecanismos e impuestos que graven las emisiones de carbono: como ya se ha comentado, Acerinox ha revisado su plan y objetivos de descarbonización para 2030. El Plan incluye las principales iniciativas para alcanzar el objetivo (más información en el capítulo Cambio climático del Informe de gestión consolidado). Además, respecto al Comercio Europeo de Derechos de Emisión (ETS), las fábricas españolas cuenta en su balance con derechos de emisión suficientes para paliar que le permiten cubrir sus necesidades futuras; las fábricas en Alemania de la división de aleaciones de alto rendimiento, necesitan adquirir derechos en el mercado (ver nota 5.1.3).
- Cambios en las preferencias de clientes: la demanda de productos más sostenibles, específicamente con menos huella de carbono, empieza a verse en ciertos sectores y regiones. Acerinox ha lanzado al mercado el producto ECO ACERINOX, que asegura una reducción del 50% de su huella de carbono respecto al mismo producto estándar del Grupo, posicionándose como una referencia en este ámbito.

El nuevo Plan de Descarbonización 2025-2030 cuenta con los siguientes pilares:

- Mejora de la eficiencia energética: adopción de nuevas tecnologías o maquinaria que permita una mejor gestión de los tiempos de proceso y una gestión más eficiente de los consumos.
- Impulso de sistemas de recuperación de calor a partir de las fuentes del proceso: instalación de sistemas de recuperación que optimicen procesos y permitan un reaprovechar el calor generado a la salida de los hornos o calderas. El objetivo es incrementar la eficiencia del proceso de recuperación y generar más vapor, evitando así su producción en calderas de gas.
- Electrificación de sistemas: sustitución de maquinaria o calderas que emplean combustibles fósiles por otros que utilizan electricidad (p. ej. bombas de calor).
- Electrificación de la flota de vehículos: sustitución de la flota (coches de empresa, furgonetas, carretillas, etc) de combustibles fósiles por vehículos eléctricos.
- Incremento del uso de energías renovables y, especialmente, electricidad renovable: firma de contratos de compra de energía verde con garantía de origen (GdOs), compra de certificados de energía renovable e instalación de placas solares para el autoabastecimiento.
- Empleo de combustibles alternativos bajos en carbono: uso de combustibles alternativos en el proceso de producción (p. ej. mezcla de hidrógeno y gas natural en las calderas, uso de biometano, etc).
- Incremento del uso de chatarra: instalación o ampliación de plantas de recuperación de chatarra, mejora en la segregación y uso de la chatarra.
- Aumento del uso de materias primas o ferroaleaciones con bajo contenido de carbono: priorización de proveedores y compra de materias primas o ferroaleaciones con contenido bajo en carbono.
- Otros.

Adicionalmente a las nuevas inversiones planificadas por el Grupo, que impactan en una mejora de la eficiencia energética, el Plan de Descarbonización 2025-2030 requiere una inversión adicional estimada anual de 817 miles de euros de CAPEX y 1.711 miles de euros de OPEX.

Las inversiones previstas están relacionadas con la mejora de la competitividad de la compañía, procesos de renovación, mantenimiento y mejoras recurrentes, incluyendo mejoras de eficiencia y reducción del consumos energéticos, lo que a su vez, permite también reducir los riesgos climáticos.

El Grupo exige siempre que las inversiones tengan un retorno para poder ser aprobadas. En los análisis de deterioro y para la determinación de los flujos futuros, el grupo no tiene en cuenta los flujos de efectivo que surjan de mejoras o aumentos de rendimientos de los activos. Los flujos de efectivo se estiman para los activos en su estado actual y esto afecta a cualquier plan de inversión efectuado, incluyendo los que contribuyen a la mejora del riesgo climático

Por otro lado, las tasas de crecimiento, tipos de descuento y tasas de riesgo utilizadas en la elaboración de los tests de deterioro son ratios de mercado que implícitamente recogen la valoración del riesgo climático. Las tasas de descuento utilizadas y las tasas de crecimiento a perpetuidad, toman como base de cálculo las mejores estimaciones de compañías u organizaciones internacionales de reconocido prestigio (OCDE, FMI, entidades financieras internacionales, empresas de rating o valoradores independientes), que incorporan implícitamente en sus estimaciones factores relativos al riesgo del cambio climático pues el mismo afecta a los parámetros siguientes: primas libres de riesgo, betas, primas de mercado o tasas de inflación esperadas a largo plazo. Dichas tasas no presentan diferencias significativas con las utilizadas en los ejercicios anteriores.

En cuanto al margen EBIT presupuestado, que es otra de las hipótesis claves considerada en los tests de deterioro, por la tipología de clientes y actividad, no se esperan cambios en la demanda directamente relacionados con el cambio climático, ni tampoco en los costes operativos, tal y como se explica en los párrafos anteriores.

Acerinox ha lanzado al mercado en 2024 el producto EcoACX que garantiza una reducción superior al 50% de las emisiones de CO₂ frente al material estándar, utilizando un 100% de energía renovable y más del 90% de material recuperado. El producto se está introduciendo de manera progresiva en el mercado y a cierre de este informe, además de los clientes actuales, hay 44 clientes potenciales interesados en el producto, lo que ayudaría a mejorar el margen EBIT.

En línea con lo descrito anteriormente, se considera que no existe impacto material del riesgo por el cambio climático que suponga un indicio de deterioro, para ninguna de las unidades generadoras de efectivo del Grupo.

En cuanto a la determinación de vidas útiles, tal y como se describe en la **nota 3** la Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su planta y equipos, en función de las valoraciones realizadas por los técnicos correspondientes, teniendo en cuenta las innovaciones técnicas, variaciones en los niveles de actividad de las fábricas, cambios regulatorios, o necesidades de mejoras o replazo derivadas del cambio climático. La Dirección revisa periódicamente el cargo por depreciación el cual se modificaría siempre que las vidas útiles estimadas fueran distintas a las vidas aplicadas anteriormente. Los planes de mantenimiento recurrentes y las propuestas de inversión llevadas a cabo por las factorías tienen en cuenta objetivos de eficiencia y adaptación a las nuevas tecnologías contribuyendo así al cambio climático, lo que hace poco probable que los activos del Grupo queden obsoletos como consecuencia del cambio climático.

Respecto a las valoraciones crediticias y la limitación que las regulaciones imponen a las entidades financieras para otorgar financiación a empresas que no sean sostenibles, El riesgo climático no tiene impacto material en la valoración crediticia. Al cierre del ejercicio, existen cinco líneas de financiación sostenibles cuyo importe vivo asciende a 516,7 millones de euros, que ligan el coste de la financiación a la evolución de indicadores de sostenibilidad establecidos que se revisan anualmente. Los dos primeros préstamos sostenibles firmados durante 2020 y 2021 (cuyo importe vivo al cierre del ejercicio es de 396,7 millones de euros) tienen un KPI ligado a la reducción anual de la intensidad de emisiones de CO₂e (scope 1 + 2) y el otro indicador está ligado a la reducción anual del índice de frecuencia de accidentes con baja. El último préstamo sostenible firmado a finales de 2021 y novado en junio de 2022 (cuyo importe vivo al cierre del ejercicio es de 50 millones de euros) mantiene el primer KPI ligado a las emisiones de CO₂e (Scope 1 + 2) y sustituye el KPI de accidentes con baja por un KPI que mide el incremento de intensidad de energía renovable. Finalmente, las dos últimas líneas de financiación sostenibles con importe máximo de 70 millones de euros que fueron firmadas en 2022 por parte de VDM tienen su margen ligado al rating del Grupo VDM emitido por Ecovadis. El incumplimiento de los KPIs supondría un incremento muy marginal en el coste de dichas líneas de financiación, aunque en ningún caso supondría el vencimiento anticipado de las mismas.

En la **nota 9** se detallan los elementos de inmovilizado cuyo fin es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, así como los gastos medioambientales incurridos por el Grupo.

5.5 Riesgos Geopolíticos

Los conflictos geopolíticos han seguido creando cambios significativos en el panorama de riesgo global y tienen un impacto económico generalizado (incertidumbre, evolución económica, tasas de inflación...)

En lo que respecta a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el Grupo Acerinox continúa realizando una monitorización de las entidades y personas que puedan estar sancionadas o que se encuentren en listas negras publicadas por los distintos Estados y Organismos Internacionales. Pese a que las sanciones comerciales impuestas a Rusia no implican un embargo total de la importación y exportación, el Grupo Acerinox no realiza actividad comercial con Rusia, ni de compra ni de venta. Tal y como se explica en la **nota 6**, el Grupo ha liquidado definitivamente la filial comercial en ese país (Acerinox Russia LLC). La única oficina de representación existente en el país, perteneciente a VDM, se mantiene sin actividad. Estas decisiones no han supuesto ninguna disrupción en la cadena de suministros ni impactos económicos significativos.

En cuanto al conflicto bélico entre Israel y Hamás, el principal impacto es el incremento en los plazos de transporte y en los precios de los fletes de las materias primas que atravesaban el Canal de Suez, ya que actualmente las navieras siguen la ruta del cabo de Buena Esperanza. No obstante, en ningún caso se han producido disrupciones en la cadena de suministro.

El Grupo no ha visto alterado el acceso a la financiación ni ha visto afectada su cadena de suministro como consecuencia de los conflictos geopolíticos. No se ha producido ninguna variación en los *covenants* impuestos por los bancos en la concesión de deuda al Grupo.

5.6 Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta/EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como la suma de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes, como no corrientes, más las obligaciones emitidas, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA, hace referencia a la cifra de resultado de explotación descontando las dotaciones para amortización, la variación de provisiones de tráfico y los deterioros efectuados en el ejercicio.

El ratio "deuda financiera neta/EBITDA", se sitúa este ejercicio en 2,24 veces (0,49 veces en 2023) debido a la adquisición de Haynes International. La consolidación de Haynes International en las cifras del Grupo tuvo lugar en diciembre. Por este motivo, la deuda del Grupo ha aumentado de manera importante sin embargo Haynes ha contribuido sólo con un mes de resultados.

El Grupo tiene como uno de sus pilares estratégicos mantener su fortaleza financiera lo que se define como la generación de caja sostenible en el tiempo para hacer un uso eficiente del capital y generar valor para el accionista. La generación de caja, sigue siendo uno de los objetivos prioritarios. En este ejercicio, a pesar de los menores resultados obtenidos, el flujo de caja operativo ha sido de 294 millones de euros (481 millones de euros en el 2023). El capital circulante de explotación se ha reducido en este ejercicio en 71 millones de euros (79 millones de euros en el 2023). La huelga en Acerinox Europa y el cese de la actividad en Bahru Stainless han ralentizado la reducción de circulante del Grupo. Acerinox Europa experimentó en la primera mitad del año una fuerte caída de proveedores (y también de clientes) y en la segunda mitad año un incremento importante de clientes, que llevó a terminar el año con una subida del capital circulante de explotación de 53 millones de euros. Por su parte, Bahru Stainless también ha contribuido de forma negativa a lo largo de este ejercicio a la reducción de circulante al tener que hacer frente a toda la deuda de proveedor y bancaria para poder cumplir los términos del acuerdo de compra venta establecido.

Es importante destacar que el Grupo está llevando a cabo planes de reducción de circulante que permitan autofinanciar inversiones y reducir la deuda.

Después de realizar pagos por inversiones por importe de 205 millones de euros (175 millones en 2023), del pago de la adquisición de Haynes (769 millones de euros) y el cobro del 20% del importe de la venta de Bahru Stainless (18 millones de euros) el cash-flow libre ha sido negativo por importe de -662 millones de euros (307 millones de euros de cash-flow libre generado en 2023). La deuda financiera neta asumida de la empresa adquirida asciende a 51,16 millones de euros.

Durante el ejercicio 2024, la compañía ha invertido un total de 154,5 millones de euros en retribuir al accionista, lo que supone un payout del 69%. Se ha procedido en 2024 a un pago en efectivo de 0,62 euros por acción, 3,33% superior al de 2023.

De acuerdo con la Política de dividendos de Acerinox se mantiene la retribución total destinada al accionista, por lo que al reducirse el número de acciones como resultado del último Plan de Recompra, se produce un mayor pago por acción. El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado el en diciembre de 2024, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas mantener el dividendo de 0,62 euros por acción. El pago del dividendo a cuenta se ha realizado el 24 de enero de 2025.

La deuda financiera neta del Grupo ha aumentado en 779 millones de euros, situándose en 1.120 millones de euros (341 millones de euros en el ejercicio 2023). El ratio de endeudamiento, "Gearing", se ha situado en 43,50% (13,85% en el ejercicio 2023). Estos incrementos se deben a la adquisición de Haynes International ya que de no haberse realizado esta compra la deuda del Grupo se hubiera visto reducida, ascendiendo a 300 millones de euros.

El retorno del capital empleado (ROCE) ha sido en 2024 del 9,4% (13,3% en 2023). Para la determinación del ROCE se ha tenido en cuenta el resultado de explotación de la cuenta de resultados dividido entre el capital empleado, es decir patrimonio neto más deuda financiera neta.

El Grupo Acerinox tiene a 31 de diciembre de 2024 liquidez disponible por importe de 1.929 millones de euros. De éstos, 1.263 millones de euros corresponden con saldos de tesorería y depósitos a corto plazo y 666 millones de euros a financiación disponible en diversas filiales del Grupo.

El Grupo monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales. En este sentido, tal y como se explica tanto en la **nota 5.3** como en la **13.2.3**, el Grupo ha renovado y ampliado la financiación, tanto en España como en otras filiales del Grupo.

Al cierre del ejercicio, el importe vivo de la financiación sostenible del Grupo asciende a 516,6 millones de euros.

La deuda total del Grupo a 31 de diciembre de 2024 era de €2.383 millones, de la que el 52% correspondía a deuda a tipo fijo y el 48% restante a interés variable. Más del 60% del total de deuda tiene un vencimiento superior a un año.

5.7 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías del Grupo, con tres plantas de fabricación integral de productos planos de acero inoxidable y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción de acero inoxidable y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

La división de aleaciones de alto rendimiento contaba con siete plantas de fabricación, cinco en Alemania y dos en Estados Unidos. La reciente incorporación de Haynes International en este segmento, con tres plantas de fabricación de productos planos, largos y tubos, también permite reducir las consecuencias de cualquier siniestro ocurrido en alguna de ellas.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguros de daños materiales y pérdida de beneficios que suponen más del 67,18% del programa de seguros corporativo. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, y a la cobertura específica dentro de la póliza de daños materiales. Cuando la entidad de la nueva construcción así lo requiere, se contrata una póliza específica de construcción y montaje.

La adecuada cobertura de daños y pérdida de beneficio del Grupo ha permitido compensar en este ejercicio al igual que el pasado ejercicio las pérdidas ocasionadas por dos siniestros en la fábrica norteamericana del Grupo en 2022.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de ciberseguridad, de crédito, de transportes y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

El Grupo cuenta asimismo con una sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Haynes International dispone de un conjunto de pólizas de seguros muy similar, y en algunos casos complementario, al programa de seguros del Grupo Acerinox. En cualquier caso, se está realizando una revisión global de las pólizas, con motivo de la integración de Haynes International, para optimizar el programa de seguros del Grupo.

NOTA 6 - PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

6.1 Combinaciones de negocios

Con fecha 5 de febrero el Grupo Acerinox anunciaba la firma de un acuerdo en virtud del cual su filial norteamericana, North American Stainless ("NAS"), adquiriría Haynes International ("Haynes"), empresa estadounidense líder en el desarrollo, fabricación y comercialización de aleaciones de alto rendimiento tecnológicamente avanzadas.

El Consejo de Administración de Haynes sometió a sus accionistas la aprobación de la venta del 100% de sus títulos. El 16 de abril de 2024 los accionistas de Haynes aprobaron la propuesta de adquisición por parte de NAS por un importe de 61 dólares por acción en efectivo. Sin embargo, dicha transacción estaba sometida a una serie de aprobaciones por parte de diversas Autoridades: el 18 de marzo se obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia, el 27 de junio la del Comité de Inversiones Extranjeras en Estados Unidos (CFIUS), también se pronunciaron favorablemente los países europeos que debían revisar la operación desde el punto de vista de Inversiones Extranjeras (FDI), y finalmente dieron el visto bueno las autoridades de competencia de Reino Unido y Austria, siendo esta última el 15 de noviembre de 2024, lo que determinó que la fecha de cierre de la operación se produjera dentro de los cinco días hábiles posteriores, tal y como establecía el contrato.

Así, tal y como se explica en la **nota 1** de estas cuentas anuales, con fecha 21 de noviembre de 2024 el Grupo cerró la compra, a través de su filial en Estados Unidos, North American Stainless, del 100% de las acciones de Haynes International, lo que representa el 100% de los derechos de voto. Una vez concluida la operación, las acciones ordinarias de la Sociedad dejaron de cotizar en el Nasdaq Global Select Market.

Esta operación es una prueba más de la estrategia de Acerinox de diversificar su actividad hacia productos de mayor valor añadido y refuerza la posición de Acerinox en el mercado de aleaciones de alto rendimiento, en el mercado estadounidense y el sector aeroespacial. Haynes integrará, junto con VDM, el segmento de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox.

Haynes, con 112 años de historia, es uno de los mayores desarrolladores, productores y distribuidores mundiales de aleaciones de alto rendimiento, con sede en Estados Unidos. Los productos fabricados por Haynes, se venden principalmente en los sectores aeroespacial, de procesamiento químico y de turbinas de gas industriales, y consisten en aleaciones resistentes a altas temperaturas, y aleaciones resistentes a la corrosión. Las aleaciones resistentes a altas temperaturas son utilizados por fabricantes de equipos como motores a reacción para el mercado aeroespacial, motores de turbina de gas utilizados para la generación de energía y los equipos de calefacción industrial. Las aleaciones resistentes a la corrosión se utilizan en aplicaciones que requieren resistencia a medios muy corrosivos tales como el procesamiento químico, el control de emisiones de centrales eléctricas y el tratamiento de residuos.

Haynes tiene fábricas en Kokomo (Indiana), Arcadia (Luisiana) y Hendersonville (Carolina del Norte). La planta de Kokomo está especializada en productos planos, la de Arcadia en productos tubulares y la de Hendersonville en productos de alambre y barras de pequeño diámetro. Los productos fabricados por Haynes se venden principalmente a través de su red de distribución, que incluye 11 centros de servicio en Estados Unidos, Europa y Asia.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, una cifra de negocio y unos resultados después de impuestos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2024 por importe de 42.214 miles de euros y 381 miles de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2024, el importe de la cifra de negocios del Grupo Haynes y el resultado del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 hubieran ascendido a 547.248 miles de euros y 19.728 miles de euros, respectivamente. Estos importes no incluyen los impactos derivados de la amortización resultante de la valoración de los activos a valor razonable como consecuencia de la asignación del precio de adquisición.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Efectivo pagado	768.896
Total contraprestación entregada	768.896
Valor razonable de activos netos adquiridos	638.477
FONDO DE COMERCIO	130.418

No existe ninguna contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El Grupo ha reconocido en este ejercicio costes relacionados con la transacción por importe de 20.578 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tal y como se indica en la nota 18.

La NIIF-3 establece que el periodo de valoración de la combinación de negocios no podrá exceder de un año desde la fecha de adquisición. El fondo de comercio que figura en el balance de situación consolidado del Grupo al cierre de este ejercicio es provisional, ya que el Grupo se encuentra dentro del periodo de valoración que establece la norma para la obtención de todos los datos que necesita para concluir sobre dicha valoración, si bien no se espera que sufra modificaciones significativas a futuro dado que el proceso se encuentra muy avanzado.

El Grupo ha contratado a un valorador independiente para la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos (Kroll Advisory Ltd y Kroll, LLC). La valoración se encuentra prácticamente concluida y no se esperan modificaciones significativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición de la inversión en el Grupo Haynes sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición (activos, pasivos y pasivos contingentes). Los factores más relevantes que suponen el reconocimiento del fondo de comercio han sido la diversificación del Grupo, el acceso a nuevos mercados con mejores márgenes, las futuras posibles sinergias, así como la experiencia técnica de los empleados de Haynes. El fondo de comercio no es deducible a efectos fiscales.

El fondo de comercio debe asignarse a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) del Grupo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, capaz de generar entradas de efectivo de forma independiente.

Para la asignación del fondo de comercio, el Grupo ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La UGE, debe representar el menor nivel de la entidad gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.
- No debe ser superior al segmento operativo reconocido para el negocio adquirido.

El Grupo Haynes está formado por 11 entidades, tal y como aparecen recogidas en la **nota 6.2**, Haynes entra a formar parte del segmento operativo de aleaciones de alto rendimiento del Grupo Acerinox,

El fondo de comercio generado en la combinación de negocios se encuentra en proceso de asignación, dentro del periodo de provisionalidad que establece la norma y se completará antes de los doce meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo Acerinox ha efectuado la asignación provisional del precio de adquisición a los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes determinado por el experto independiente, que ha valorado los mismos, según diferentes métodos de valoración aceptados.

	Valor razonable (miles de €)	Valor en libros (miles de €)
Activos no corrientes		
Inmovilizado intangible	97.218	8.937
Inmovilizado material	334.019	141.935
Activos por derechos de uso	6.727	6.727
Activos por impuestos diferidos	4.419	4.419
Otros activos financieros no corrientes	29	29
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	442.412	162.047
Activos corrientes		
Existencias	351.209	340.094
Clientes y otras cuentas a cobrar	82.862	82.862
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	6.143	6.143
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES (Excluido efectivo)	440.214	429.099
Pasivos no corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-110.764	-110.764
Provisiones no corrientes	-50.414	-50.414
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-4.728	-4.728
Pasivos por impuestos diferidos	-74.651	-1.453
Otros pasivos financieros no corrientes	-8.684	-8.684
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-249.241	-176.043
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros con entidades de crédito	-2	-2
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-54.119	-54.119
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-393	-393
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-54.514	-54.514
TOTAL ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS (Excluido efectivo)	578.871	360.589
Importe pagado en efectivo	768.896	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	-59.607	-59.607
Flujo de efectivo neto pagado por la adquisición	709.289	-59.607

Tras la valoración efectuada, el Grupo ha considerado que el valor neto contable de los activos y pasivos a la fecha de adquisición se corresponde con su valor razonable a excepción de los siguientes elementos:

- Planta maquinaria y equipos
- Patentes y tecnología
- Existencias

Para la valoración de estos activos se han utilizado las siguientes metodologías:

- Planta maquinaria y equipos – Coste de reposición amortizado a la fecha de adquisición. Para la valoración del inmovilizado material se ha utilizado el método del coste de reposición. Este método proporciona el valor de un activo considerando el coste en el que se incurriría para reemplazar el activo por otro de características similares utilizando materiales y técnicas actuales. Posteriormente, el coste de reposición estimado se reduce por la amortización acumulada a lo largo de la vida económica del activo para reflejar el deterioro físico a lo largo del tiempo y se ajusta para incluir la obsolescencia funcional y/o económica (si la hubiera)

para llegar a una conclusión sobre su valor razonable. El valor razonable del inmovilizado tangible resultante ha sido de 334.019 miles de euros.

- Patentes y tecnología – Método de royalties (“Royalty Relief method”). Según este método, el valor del activo refleja los ahorros obtenidos como propietario de la patente. La premisa asociada a esta técnica de valoración consiste en que en caso de tener que adquirir una licencia de uso de la patente de un tercero independiente, éste exigiría el pago de un porcentaje de los ingresos obtenidos por su uso. Este ahorro de costes, o exención del pago de royalties, representa el valor de la patente, consistente en el descuento a valor actual de los ingresos que se espera obtener de la patente en la vida útil remanente de la misma. La vida útil se ha estimado en 15 años. La tasa de royalties utilizada en la valoración es del 7,5% (antes de impuestos) y la tasa de descuento del 13%. El valor resultante de este activo intangible ha ascendido a 35.615 miles de euros
- Existencias: se utiliza el enfoque “top-down” de valoración y se estima el precio de venta esperado del inventario en cuestión, reducido por todos los costes que se espera incurrir para su finalización, es decir, los costes adicionales de producción, para los inventarios en proceso más los costes para su disposición y venta. El importe de la revalorización ha ascendido a 11.115 miles de euros

Adicionalmente, se han identificado nuevos activos intangibles asociados a los siguientes elementos:

- Cartera de clientes. Haynes, tiene un largo historial de clientes, muchos de ellos se mantienen de forma histórica a lo largo de los años. Para la valoración de estos activos se ha utilizado el método de exceso de Beneficios Multiperiodo. De acuerdo con dicho método, el valor del activo intangible se calcula como el valor actual de los flujos de caja generados por dicho activo. Como normalmente dicho activo genera flujos de caja en combinación con otros activos tangibles e intangibles (inmovilizado fijo, capital circulante, marca, fuerza de trabajo, etc.), de los flujos de caja estimados asociados al activo a valorar debe deducirse el coste estimado del uso del resto de los activos anteriormente mencionados (“coste de los activos contributivos”). La vida útil estimada es de 15 años, la tasa de pérdida de clientes del 7,5% y la tasa de descuento 13%. El importe reconocido por este concepto asciende a 39.465 miles de euros
- Marcas– Método de royalties (“Royalty Relief method”). El importe reconocido por este concepto asciende a 22.139 miles de euros.

Como consecuencia de los incrementos de valor reconocidos frente a sus valores fiscales, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido de 73.198 miles de euros.

No se han identificado pasivos contingentes a registrar con motivo de la combinación de negocios.

Con posterioridad al momento de la compra, North American Stainless otorgó a Haynes un préstamo para que pudiera cancelar la deuda bancaria viva en el momento de la adquisición y poder además gestionar sus necesidades de circulante. Esta transacción se reconoce de forma separada de la adquisición de activos y asunción de pasivos en la combinación de negocios.

La recuperabilidad del Fondo de comercio resultante de la combinación de negocios anterior a cierre del ejercicio 2024 está basada en el ejercicio de valor razonable realizado a fecha de adquisición que sustenta el precio pagado. Las principales hipótesis consideradas en el cálculo de ese valor razonable son: una tasa de descuento del 10,8%, una tasa de crecimiento a perpetuidad del 2,5% y un margen EBITDA sobre ventas promedio presupuestado de 19,91% para el periodo considerado hasta 2039.

En 2023 no se produjo ninguna combinación de negocios.

6.2 Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo son por un lado la incorporación al Grupo de Haynes International y sus sociedades participadas y por otro lado la venta de Bahru Stainless Sdn. Bhd y la liquidación de la filial del Grupo Acerinox Rusia, tal y como se explica a continuación.

Haynes International, Inc

Tal y como se explica en el apartado anterior, con fecha 21 de noviembre de 2024 la sociedad del Grupo North American Stainless ha adquirido el 100% de las acciones de Haynes International, Inc, la cual posee participaciones en diversas entidades, tal y como se muestra en el cuadro a continuación, que se integran, desde la fecha de adquisición, en los Estados financieros del Grupo Acerinox:

Compañía	País	% Participación
HAYNES INTERNATIONAL INC.	EE.UU.	100 %
HAYNES WIRE COMPANY, MOUNTAIN HOME NC	EE.UU.	100 %
LAPORTE CUSTOM METAL PROCESSING LLC	EE.UU.	100 %
HAYNES INTERNATIONAL LTD.	Gran Bretaña	100 %
HAYNES INTERNATIONAL SARL	Francia	100 %
HAYNES INTERNATIONAL AG	Suiza	100 %
HAYNES INTERNATIONAL SRL	Italia	100 %
HAYNES PACIFIC PTE LTD	Singapur	100 %
HAYNES INTERNATIONAL TRADING CO LTD	China	100 %
HAYNES INTERNATIONAL CHINA CO LTD	China	100 %
HAYNES INTERNATIONAL JAPAN KK	Japón	100 %

Bahru Stainless, Sdn. Bhd

El Grupo suscribió el 10 de octubre un contrato con Worldwide Stainless Sdn. Bhd, sociedad con domicilio en Malasia, para vender el 100% de las acciones de Bahru Stainless, sociedad titular de la fábrica del Grupo en Johor (Malasia), por un importe de 95 millones de dólares. El cierre definitivo de la operación tuvo lugar el 3 diciembre.

El impacto de dicha venta en los resultados del Grupo Consolidado ha sido positivo por importe de 146.260 miles de euros debido por un lado a la diferencia entre el importe de la venta (90.493 miles de euros) y el valor de los activos netos transferidos a la fecha de la venta (38.826 miles de euros) y por otro a las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto por la valoración de la inversión en euros a tipo de cambio histórico. De acuerdo con la NIC 21, "cuando se produce una disposición de un negocio en el extranjero, el importe acumulado de las diferencias de cambio reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio, deberán reclasificarse a la cuenta de resultados del ejercicio". El importe de las diferencias de conversión reconocidas en Bahru en el momento de la venta ascendía a 94.593 miles de euros tal y como se recoge en el estado de resultado global.

Del importe de la venta de las acciones se han recibido en este ejercicio 17.527 miles de euros al contado en el momento de la firma del contrato, 70.109 miles de euros mediante garantía bancaria con Ambank a cobrar durante el primer semestre de 2025, que aparece recogida en la partida de "otros activos financieros" del activo corriente del balance y 2.858 miles de euros que se pagarán a medida que el comprador pueda hacer uso de los créditos fiscales o transcurrido el periodo de dos años y que aparecen recogido en "otros activos financieros a largo plazo".

El Grupo recoge en sus estados financieros los resultados generados por Bahru hasta su fecha de enajenación y que ascienden a -12.408 miles de euros.

De conformidad con la política contable aplicable, el resultado de la venta no ha sido considerado una "actividad interrumpida" dado que no se ha discontinuado ningún segmento operativo, ni tampoco un segmento geográfico. Bahru Stainless pertenecía al segmento de producción y venta de acero inoxidable, al igual que otras de las empresas del Grupo que realizan la misma actividad. Integran el segmento de acero inoxidable tanto Acerinox Europa como North American Stainless y Columbus así como toda la red comercial).

Por otro lado, no se trata de un área geográfica que se vaya a discontinuar. El Grupo Acerinox cuenta con otra filial comercializadora en Malasia (Acerinox SC Malaysia), cuya actividad es la distribución de acero inoxidable en la región asiática y ésta va a continuar su actividad.

Por último, es importante destacar que Bahru Stainless no cumple con la definición de “componente significativo” a un nivel inferior al segmento, dados los porcentajes que representa este componente sobre los dos parámetros más relevantes del Grupo, ventas y total activos.

De acuerdo con el contrato de compraventa firmado, Acerinox, previo a la venta, debía liquidar todas las deudas tanto con entidades de crédito como con terceros y Bahru Stainless debía transferirse a Worldwide Stainless Sdn. Bhd. con todos los activos existentes en la fecha de venta, a excepción de los derechos de uso sobre los terrenos no edificados y una maquinaria. Ambos activos fueron transferidos, previos a la venta, a una nueva sociedad del Grupo en Malasia (Cabaran Dunia, Sdn. Bhd) adquirida con ese propósito especial. La venta se ha realizado al valor de mercado determinado por un tercero independiente, si bien en los Estados financieros consolidados figura a su precio de adquisición. La adquisición de esta nueva sociedad no ha tenido ningún coste significativo para el Grupo.

Como consecuencia de la valoración obtenida para esos terrenos, el Grupo ha revertido el deterioro dotado por importe de 3.086 miles de euros, ya que el valor razonable ha resultado ser superior a su valor contable antes de dicho deterioro.

Previo a la compra, Acerinox adquirió del socio minoritario de Bahru Stainless (Hanwa, Co. Ltd.) su porcentaje de participación del 1,1874% por un importe de 47 miles de euros, con lo que en el momento de realizar la venta de Bahru el Grupo era titular del 100% de las acciones. El importe reconocido en la partida de socios minoritarios en el momento de la venta ascendía a 458 miles de euros por lo que la diferencia se ha llevado a reservas, tal y como establece la norma contable.

Cabaran Dunia, Sdn. Bhd

Tal y como indicamos en el apartado anterior referido a la desinversión en Bahru. Cabaran Dunia ha sido adquirida en este ejercicio, lo que supone una combinación de negocios pero dada su inmaterialidad no tiene impacto en las cuentas consolidadas.

Acerinox Russia, LLC,

Tal y como se anticipaba en las cuentas anuales de 2023, en este ejercicio, se ha procedido al cierre definitivo de la sociedad comercial del Grupo en Rusia (Acerinox Russia, LLC). Al cierre del pasado ejercicio dicha entidad ya no tenía actividad ni contaba con ningún empleado. En este caso se trata de una liquidación, no una venta. El resultado por la venta de la filial del Grupo en Rusia ha supuesto unas pérdidas de 196 miles de euros como consecuencia de las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto.

En lo que se refiere al año 2023, no se produjo ninguna variación en el perímetro de consolidación

6.3 Entidades dependientes y asociadas

Entidades dependientes

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perímetro de consolidación del Grupo Acerinox incluye, además de Acerinox, S.A., 65 sociedades dependientes que consolidan por integración global.

El cuadro de participaciones relativo a 2024 es el que sigue:

2024					
PARTICIPACIÓN					
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100 %	ACERINOX S.A	PWC



2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
		13	10 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100 %	ACERINOX S.A	
		0	0,001 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	468	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	608.641	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %	ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associatti
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquia	150	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubái - Emiratos Árabes Unidos	10	100 %	ACERINOX S.A	HLB Hamt
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %	ACERINOX S.A	PWC
		25.178	99,98 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	PWC
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100 %	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.725	76 %	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	794	100 %	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	16.545	100 %	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100 %	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	Trofa- Portugal	9.193	100 %	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.798	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canadá	5.091	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.México	18.948	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.460	100 %	ACERINOX S.A	PWC

2024

PARTICIPACIÓN

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	PAÍS	COSTE (En miles de Euros)*	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	AUDITORES
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania	51.404	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania	107.086	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China	200	100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan China
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China	2.087	100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan China
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia	1.322	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Bad Erlach - Austria	4.515	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos	2.535	100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canadá	336	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juárez - México	30	100 %	VDM METALS, GMBH.	Rocha Camarillo y Cia
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia	8.465	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl, Alemania	0	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia	10.704	100 %	VDM METALS, GMBH.	Lawal Studio Legale e Tributario Associato
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón	178	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea	103	100 %	VDM METALS, GMBH.	Samdo
VDM METALS UK LTD.	Richmond - Reino Unido	100	100 %	VDM METALS, GMBH.	Lubbock Fine
VDM METALS USA LLC	Florham Park - EE.UU.	27.649	100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC
HAYNES INTERNATIONAL INC.	EE.UU.	768.896	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PwC
HAYNES WIRE COMPANY, MOUNTAIN HOME NC	EE.UU.		100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
LAPORTE CUSTOM METAL PROCESSING LLC	EE.UU.	14.600	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL LTD.	Gran Bretaña	3.481	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL SARL	Francia	2.617	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL AG	Suiza	8.499	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL SRL	Italia	2.617	100 %	HAYNES INTERNATIONAL AG	
HAYNES PACIFIC PTE LTD	Singapur	9.924	100 %	HAYNES INTERNATIONAL INC.	
HAYNES INTERNATIONAL TRADING CO LTD	China	500	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
HAYNES INTERNATIONAL CHINA CO LTD	China	2.195	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
HAYNES INTERNATIONAL JAPAN KK	Japón	245	100 %	HAYNES PACIFIC PTE LTD	
CABARAN DUNIA, SDN.BHD	Johor -Malasia	0	100 %	ACERINOX S.A	

(*) Los importes figuran netos de deterioros

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox, S.A.: es la sociedad matriz del Grupo Acerinox y es la tenedora directa o indirectamente de las acciones de las sociedades que conforman el Grupo. En su calidad de sociedad cabecera del Grupo, asume la más alta dirección y control del negocio del Grupo así como las funciones corporativas y de coordinación general con el resto de entidades. Aprueba y monitoriza las líneas estratégicas del negocio. Es la encargada de establecer, diseñar y desarrollar las políticas del Grupo y la estrategia financiera, diseñar las políticas de inversión y medioambiente, definir la estrategia de I+D, supervisar los servicios de gestión que se proporcionan a las filiales y desarrollar las políticas de gobierno corporativo. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo entre los que destacan los jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo.
- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.



- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable y de acero al carbono.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- VDM Holding Metals GmbH: es la entidad holding del Grupo de empresas que componen la división de aleaciones de alto rendimiento.
- VDM Metals International GmbH, entidad 100% participada por VDM Holding Metals GmbH, es la entidad que adquiere las materias primas necesarias para la fabricación de las aleaciones de alto rendimiento, comercializa los productos terminados y es la que centraliza el I+D del Grupo VDM, dirigiendo y gestionando el negocio directamente y encargando la producción a otra entidad de las entidades del subgrupo. Cuenta además con un departamento de calidad.
- VDM Metals GmbH, es la que posee las plantas de producción y por encargo de la anterior transforma las materias primas en aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes International, Inc.: es la sociedad principal del Grupo Haynes dedicada a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento.
- Haynes Wire Company: esta entidad 100% participada por Haynes International y situada en North Carolina se dedica a la fabricación de alambre de aleaciones de alto rendimiento fundidas en la fábrica de Kokomo (Haynes International)
- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- Cabaran Dunia, Sdn. Bhd: se trata de una entidad con propósito especial adquirida en Malasia, propietaria de ciertos terrenos, anteriormente propiedad de Bahru Stainless y destinados a la venta.
- El resto de sociedades directa o indirectamente participadas por Acerinox, S.A, así como las entidades de los subgrupos VDM y Haynes se dedican a la comercialización de productos de acero inoxidable o aleaciones de alto rendimiento.

El cuadro de participaciones relativo a 2023 es el que sigue:

2023					
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	COSTE (En miles de Euros) *	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90 %	ACERINOX S.A	Estudio Canil
		13	10 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sídney - Australia	385	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	99,98 %	ACERINOX S.A	
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100,00 %	ACERINOX S.A	
		0	0,001 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	274.234	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		0	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100 %	ACERINOX S.A	ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100 %	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubái - Emiratos Árabes Unidos	10	100 %	ACERINOX S.A	HLB Hamt



ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98 %	ACERINOX S.A	PWC
		4	0,02 %	INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	
ACERINOX RUSSIA LLC	Saint Petersburg - Rusia	100	100 %	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmö - Suecia	31.909	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100 %	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K, LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.504	100 %	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	Trofa - Portugal	15.828	100 %	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	0	99 %	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	241.470	76 %	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima - Perú	314	100 %	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España	270	100 %	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100 %	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España	6.247	100 %	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España	2.705	100 %	ACERINOX EUROPA, S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	Trofa- Portugal	9.693	100 %	ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - EE.UU.	546.271	100 %	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canadá	5.091	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.México	18.948	100 %	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - EE.UU.	15	100 %	ACERINOX S.A	
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS HOLDING GMBH	Werdohl - Alemania	313.315	100 %	ACERINOX S.A	PWC
VDM METALS INTERNATIONAL GMBH	Werdohl - Alemania	51.404	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM METALS GMBH	Werdohl - Alemania	107.086	100 %	VDM METALS HOLDING, GMBH.	PWC
VDM (SHANGHAI) HIGH PERFORMANCE METALS TRAD. CO. LTD.	Shanghai - China	200	100 %	VDM METALS, GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM HIGH PERFORMANCE METALS NANTONG CO. LTD.	Nantong - China	2.087	100 %	VDM METALS INTERNATIONAL GMBH.	Pan-China Certified Public Accounts
VDM METALS AUSTRALIA PTY. LTD.	Mulgrave - Australia	1.322	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS AUSTRIA G.M.B.H.	Brunn am Gebirge - Austria	4.515	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS BENELUX B.V.	Zwijndrecht - Países Bajos	2.535	100 %	VDM METALS, GMBH.	BDO
VDM METALS CANADA LTD.	Vaughan - Canadá	336	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS DE MEXICO S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juarez - México	30	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS FRANCE S.A.S.	Saint-Priest - Francia	8.465	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM UNTERSTÜTZUNGSKASSE GMBH	Werdohl - Alemania	0	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS ITALIA S.R.L.	Sesto San Giovanni - Italia	10.704	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS JAPAN K.K.	Tokio - Japón	178	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS KOREA CO. LTD.	Seoul - Corea	103	100 %	VDM METALS, GMBH.	Samdo
VDM METALS UK LTD.	Claygate-Esher - Reino Unido	100	100 %	VDM METALS, GMBH.	
VDM METALS USA LLC	Florham Park - EE.UU	27.649	100 %	VDM METALS, GMBH.	PWC

(*) Los importes figuran netos de deterioros

Entidades asociadas

El cuadro de participaciones relativo a 2024 y 2023 es el que sigue:

EMPRESAS ASOCIADAS	PARTICIPACIÓN			
	PAÍS	COSTE (En miles de €)	% SOBRE EL NOMINAL	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN
BETINOKS PASLANMAZ ÇELIK A.S.	Turquía	0	25 %	ACERINOX S.A
MOL Katalysator technik GmbH	Alemania	16	20,45 %	VDM METALS, GMBH.
Evidal Schmöle Verwaltungsgesellschaft mbH	Alemania	15	50 %	VDM METALS, GMBH.

En lo que se refiere a las entidades asociadas, se trata de entidades muy poco significativas para el Grupo cuya participación se encuentra valorada a coste al no intervenir en su gestión y por tanto no disponer de Estados financieros de las mismas. La entidad Betinoks Paslanmaz Celik, A.S., con sede en Turquía se encuentra en proceso de liquidación. La entidad MOL Katalysatortechnik, GmbH, con sede en Alemania se dedica a la producción y distribución de catalizadores minerales y metálicos. Por otro lado, la entidad EVIDAL Schmöle Verwaltungsgesellschaft GmbH, gestiona los fondos de pensiones de una de las antiguas compañías productoras.

6.4 Ampliaciones y reducciones de capital

En este ejercicio se han llevado a cabo las siguientes ampliaciones de capital,

Acerinox Europa

Con fecha 12 de diciembre se ha llevado a cabo una ampliación de capital no dineraria con prima de emisión en Acerinox Europa S.A.U mediante compensación de créditos por importe de 430 millones de euros procedentes del crédito concedido por Acerinox, S.A. a su filial. La ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión de 2 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 428 millones de euros (214 euros por acción). La ampliación de capital responde a la existencia de una situación sobrevenida de desequilibrio patrimonial de la Sociedad, derivada de la disminución de la cifra de patrimonio neto, que, conforme a la última información financiera disponible habría quedado reducida a una cantidad inferior a la mitad del capital social. La cifra de capital social tras la ampliación es de 64.000 miles de euros y un patrimonio neto de 237.201 miles de euros al cierre del ejercicio.

Acerinox Europa S.A.U tiene como socio único a Acerinox S.A.

Acerinox, S.A. ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 430.000 miles de euros equivalentes al valor razonable del crédito capitalizado y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

Inoxfil

Con fecha 12 de diciembre se ha llevado a cabo una ampliación de capital no dineraria con prima de emisión en la Sociedad del Grupo Inoxfil, S.A cuyo socio único es Roldan, S.A. La ampliación se ha llevado a cabo mediante compensación de créditos por importe de 10.297 miles de euros correspondientes a facturas pendientes de pago por Inoxfil a su matriz Roldan, S.A.

Roldan, es el principal suministrador de Inoxfil, ya que le suministra el alambro necesario para la fabricación de alambre.

La ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante la emisión de 44.649 acciones de 4.21 euros de valor nominal cada una (188 mil euros) y con una prima de emisión de 10.109 miles euros (226,42 euros por acción).

Las pérdidas incurridas por la sociedad en los últimos ejercicios han provocado una progresiva disminución del patrimonio neto, Si bien conforme a la última información financiera disponible las pérdidas habían dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, la Moratoria Societaria establecida por el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, que permite la exclusión del cómputo las pérdidas del ejercicio 2020, no hacían todavía necesaria la acción de los administradores, No obstante, los administradores mancomunados han decidido someter a la aprobación del Socio Único el aumento de capital. La cifra de capital social tras la ampliación es de 5.000 miles de euros y un patrimonio neto de 10.210 miles de euros al cierre del ejercicio.

Roldan, S.A. ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 10.297 miles de euros equivalentes al valor razonable de la deuda capitalizada y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

Bahru Stainless

De acuerdo con el contrato de compra venta firmado con Worldwide Stainless y tal y como se explica en la **nota 6.2**, el acuerdo establecía una transferencia de acciones representadas por activos y pasivos libres de caja y deuda, lo que suponía que Acerinox, S.A debía liquidar todas las deudas tanto con entidades de crédito como con terceros, Para ello, durante este ejercicio ha sido necesario llevar a cabo dos ampliaciones de capital por el equivalente en USD a 155.692 miles de euros

Acerinox, S.A. reconoció un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por ese mismo importe equivalentes al valor razonable de la contraprestación entregada.

Inoxplate

Durante este ejercicio, al igual que en 2023, la sociedad del Grupo Inoxplate, Lda con sede en Portugal, 100% participada por la sociedad portuguesa, Acerol, Ltda ha efectuado una devolución de aportaciones suplementarias a su matriz por importe de 500 miles de euros (500 mil euros en 2023).

Acerinox Colombia, S.A.S

Acerinox Colombia es una oficina comercial del Grupo en Colombia. La actividad de esta sociedad no es material para el Grupo. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En agosto se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Colombia por importe de 400 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 229 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados. El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 202 miles de euros.

Corporación Acerinox Perú, S.A.C

Se trata de una oficina comercial del Grupo en Perú. Esta sociedad recibe comisiones por las ventas realizadas en ese país. En octubre de este ejercicio se ha llevado a cabo una ampliación de capital en la sociedad del Grupo en Perú por importe de 480 mil euros. La ampliación se ha realizado parte mediante aportación dineraria de 173 mil euros, parte mediante compensación de créditos otorgados (307 mil euros). El importe del patrimonio neto de esta sociedad al cierre del ejercicio es de 212 miles de euros.

6.5 Correcciones valorativas por deterioro de participaciones

La Sociedad matriz realiza al cierre de cada ejercicio los análisis de recuperabilidad de aquellas inversiones en empresas del Grupo en las que existen indicios de posible deterioro, para comprobar si las valoraciones de las sociedades correspondientes exceden de su valor recuperable.

Tras los análisis efectuados en este ejercicio, que se explican en la **nota 9.1**, ha sido necesario registrar deterioro de cartera de la inversión en la sociedades Acerinox Europa por importe de 95.698 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2023 el Grupo registró un deterioro de cartera de sus inversiones en las sociedades Bahru Stainless Sdn. Bhd por importe de 96.533 miles de euros, Columbus por importe de 22.200 miles de euros y en Acerinox Europa por importe de 67.245 miles de euros.

Los citados deterioros no afectan al resultado consolidado por tratarse de sociedades consolidadas por integración global. En la memoria individual de la Sociedad matriz se incluye un desglose detallado de los análisis efectuados.

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, que son las unidades estratégicas del negocio, las cuales están constituidas por diferentes productos y servicios que se gestionan separadamente, de forma que, para cada una de ellas, la Dirección del Grupo revisa reportes internos al menos mensualmente. Los segmentos operativos del Grupo cuentan además con Direcciones separadas.

Los segmentos operativos que presenta el Grupo asociados a los tipos de productos vendidos son los siguientes:

- **Aceros inoxidables**: incluye los productos tanto planos como largos de acero inoxidable, así como la producción y venta de acero al carbono en Sudáfrica, que no es significativa en el conjunto de las cifras del grupo.
- **Aleaciones de alto rendimiento**: aleaciones especiales con alto contenido en níquel. Se incluyen como parte de este segmento todas las entidades que componen el subgrupo VDM Metals, así como el nuevo grupo adquirido, Haynes.

Los resultados, activos y pasivos de un segmento, incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos significativos utilizados conjuntamente.

En este ejercicio, el Grupo, a través de su filial estadounidense North American Stainless ha adquirido el 100% de las acciones de Haynes International, Grupo dedicado a la fabricación de aleaciones de alto rendimiento. Con esta compra, el Grupo amplía sus actividades en el segmento de aleaciones, así como en Estados Unidos.

El segmento reconocido como "No asignado" recoge aquellas actividades propias de la entidad matriz del Grupo o no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos. Tal y como se describe en la **nota 1**, la actividad principal de la entidad holding, matriz del Grupo Acerinox, es aprobar y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de Acerinox, S.A., donde se centraliza la misma.

El resultado del segmento "No asignado" no refleja apenas ingresos ya que éstos, en la entidad matriz, son siempre con empresas del Grupo por lo que han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los gastos financieros de este segmento son los más elevados, debido a la centralización de gran parte de la financiación del Grupo.

Los ingresos ordinarios y todas las partidas reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos, se presentan en términos consolidados, es decir, una vez eliminados los ingresos y gastos procedentes de empresas del Grupo, salvo para las ventas entre segmentos que aparecen reflejadas de forma separada.

Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales de mercado que estarían disponibles para terceros no vinculados.



El rendimiento de los segmentos se mide sobre su beneficio bruto de explotación y sobre el beneficio neto antes de impuestos. El Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación del segmento, en relación con otros comparables del sector.

7.1 Segmentos operativos

Los resultados por segmento para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2024				
	Aceros Inoxidables	Aleaciones de alto rendimiento	No asignado	Ajustes	Total
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos ordinarios	4.102.058	1.347.937	2.558	-1.286	5.451.267
Ventas entre sectores del grupo		-1.286		1.286	0
Total ingresos ordinarios	4.102.058	1.346.651	2.558	0	5.451.267
Beneficio bruto de explotación	451.074	117.422	-63.569		504.927
Amortización	-122.412	-36.348	-1.150		-159.910
Pérdidas por deterioro	3.086				3.086
Ingresos financieros	86.965	905	3.735		91.605
Gastos financieros	-43.136	-23.469	-42.529		-109.134
Diferencias de cambio	-936	9.754	2.210		11.028
Deterioro y pérdida por enajenación de instrumentos financieros					0
Resultado antes de impuestos	374.641	68.264	-101.303	0	341.602
Impuesto sobre las ganancias	-109.449	-23.234	5.728		-126.955
Resultado consolidado del ejercicio	265.192	45.030	-95.575	0	214.647
Atribuible a:					
Intereses minoritarios	-10.299				-10.299
Resultado neto atribuible al Grupo	275.491	45.030	-95.575	0	224.946
Balance					
Activos del segmento	4.212.498	2.044.735	211.696		6.468.929
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		390			390
Total activo consolidado	4.212.498	2.045.125	211.696	0	6.469.319
Pasivos del segmento	1.141.043	936.350	1.816.855		3.894.248
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.141.043	936.350	1.816.855	0	3.894.248
Inmovilizaciones materiales	1.280.024	594.393	10.282	0	1.884.699
Inversiones en inmovilizado	169.891	40.227	794	0	210.912

Los pasivos no asignados se corresponden fundamentalmente con la deuda financiera que se centraliza mayoritariamente en la Sociedad matriz.

Los datos relativos al ejercicio 2023 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2023				
	Aceros Inoxidables				
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos ordinarios	5.279.638	1.445.669	2.031	-19.337	6.708.001
Ventas entre sectores del grupo	-18.589	-748		19.337	
Total ingresos ordinarios	5.261.049	1.444.921	2.031	0	6.708.001
Beneficio bruto de explotación	569.900	174.797	-43.207		701.490
Amortización	-137.565	-32.796	-769		-171.130
Pérdidas por deterioro	-156.207				-156.207
Ingresos financieros	78.359	1.027	260		79.646
Gastos financieros	-39.296	-29.947	-31.801		-101.044
Diferencias de cambio	3.433	-1.211	368		2.590
Resultado antes de impuestos	318.624	111.870	-75.149	0	355.345
Impuesto sobre las ganancias	-94.369	-38.786	-5.223		-138.378
Resultado consolidado del ejercicio	224.255	73.084	-80.372	0	216.967
Atribuible a:					
Intereses minoritarios	-11.161				-11.161
Resultado neto atribuible al Grupo	235.416	73.084	-80.372	0	228.128
Balance					
Activos del segmento	4.848.248	1.170.936	79.195		6.098.379
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		390			390
Total activo consolidado	4.848.248	1.171.326	79.195	0	6.098.769
Pasivos del segmento	1.355.914	746.503	1.533.226		3.635.643
Pasivos no imputados					
Total pasivo consolidado (Excluido Patrimonio Neto)	1.355.914	746.503	1.533.226	0	3.635.643
Inmovilizaciones materiales	1.220.955	250.176	10.436		1.481.567
Inversiones en inmovilizado	146.286	27.233	1.266		174.785

No existen partidas significativas sin reflejo en los flujos de efectivo diferentes de amortizaciones y deterioros.

7.2 Segmentos geográficos

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan en base a la ubicación geográfica de dichos activos.

A continuación, se presentan los datos relativos a los segmentos geográficos, correspondientes al ejercicio 2024:

(Datos en miles de euros)

2024

	España	Resto de Europa	América	África	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	328.206	1.597.160	2.837.610	290.818	351.211	8.123	5.413.128
Activos del segmento	1.367.797	1.363.408	3.187.534	409.498	135.732	5.350	6.469.319
Inmovilizaciones materiales	447.872	283.225	985.839	134.854	792	51	1.852.633
Inversiones inmobiliarias	153	9.268			22.646		32.067
Inversiones en inmovilizado	34.057	38.114	111.106	27.364	270		210.912

Los datos relativos al ejercicio 2023 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

2023

	España	Resto de Europa	América	África	Asia	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocio por destino de la mercancía	468.042	2.137.497	3.116.822	336.514	527.314	21.789	6.607.978
Activos del segmento	1.267.746	1.364.909	2.857.679	408.691	195.061	4.683	6.098.769
Inmovilizaciones materiales	453.856	260.455	590.279	117.460	49.796	53	1.471.899
Inversiones inmobiliarias	157	9.511					9.668
Inversiones en inmovilizado	49.512	25.238	76.639	21.207	2.190		174.785

El Grupo vende en alrededor de 80 países en los cinco continentes. Los países en los que se realizan ventas que superan el 5% del total de las ventas consolidadas en 2024 son los siguientes: Estados Unidos 39,36% (40,47% en 2023), Alemania 11,40% (13,85% en 2023), Canadá 6,26%, España 6,06% (7,08% en 2023), México 5,73% y Sudáfrica 5,25%. Estas ventas incluyen también las realizadas por el segmento de aleaciones de alto rendimiento.

No existen transacciones, ni en 2024 ni en 2023, con ningún cliente externo que supere el 10% del total de la cifra de negocios del Grupo Consolidado.

NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2023	18.600	32.206	54.427	29.200		134.433	118.953
Adquisiciones	1.030	72	2.010			3.112	
Traspasos			36			36	
Bajas		-13	-216			-229	
Diferencias de conversión			-340			-340	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	19.630	32.265	55.917	29.200		137.012	118.953
Combinaciones de negocios		35.615		39.465	22.139	97.219	130.418
Liquidación por venta			-1.403			-1.403	
Adquisiciones	1.520	176	1.944			3.640	
Bajas		-35	-568			-603	
Diferencias de conversión			241			241	
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	21.150	68.021	56.131	68.665	22.139	236.106	249.371
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Saldo a 1 de enero de 2023	9.787	26.457	49.236	5.516		90.996	-67.889
Dotación	606	539	2.064	1.947		5.156	
Dotación de pérdidas por deterioro			28			28	
Bajas		-19	-215			-234	
Diferencias de conversión			-273			-273	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	10.393	26.977	50.840	7.463		95.673	-67.889
Combinación de negocios							
Dotación	990	555	2.159	1.957		5.661	
Liquidación por venta			-1.403			-1.403	
Bajas		-35	-434			-469	
Diferencias de conversión			209	2		211	
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	11.383	27.497	51.371	9.422		99.673	-67.889
VALOR NETO	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas y otros	Cartera de clientes	Marcas	SUBTOTAL	Fondo de comercio
Coste 31 de Diciembre de 2022	18.600	32.206	54.427	29.200		134.433	118.953
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-9.787	-26.457	-49.236	-5.516		-90.996	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	8.813	5.749	5.191	23.684		43.437	51.064
Coste 31 de Diciembre de 2023	19.630	32.265	55.917	29.200		137.012	118.953
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-10.393	-26.977	-50.840	-7.463		-95.673	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	9.237	5.288	5.077	21.737		41.339	51.064
Coste 31 de Diciembre de 2024	21.150	68.021	56.131	68.665	22.139	236.106	249.371
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-11.383	-27.497	-51.371	-9.422	0	-99.673	-67.889
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	9.767	40.524	4.760	59.243	22.139	136.433	181.482

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "dotación amortización".

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de inmovilizado intangible por importe de 2.475 miles de euros (433 miles de euros en 2023).

Gastos de investigación y desarrollo, patentes y marcas

El Grupo Acerinox, por la naturaleza de su actividad y tal y como está recogido en su misión, considera estratégica la investigación, el desarrollo y la innovación. Los proyectos de I+D+i se enfocan en tres áreas prioritarias: desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos con el fin de seguir mejorando en la calidad, la productividad y los costes y adaptar sus procesos a las nuevas tecnologías y sostenibilidad, mediante proyectos que contribuyan a la economía circular, descarbonización y valorización de residuos. Con la incorporación de la división de aleaciones de alto rendimiento, en un primero momento con la adquisición de VDM Metals y ahora con la compra de Haynes, se integran los esfuerzos para potenciar los recursos disponibles de forma conjunta en línea con el propósito y la estrategia global de la empresa de fomentar una innovación sostenible y dar soluciones integrales a sus clientes. La división de aleaciones de alto rendimiento es líder en I+D+i y creación de patentes centrando fundamentalmente sus actividades de I+D+i en el desarrollo de productos a medida en colaboración con sus clientes. Esto incluye el desarrollo de nuevos materiales, así como la identificación de aleaciones con potencial de alto rendimiento y la optimización de propiedades clave que pueden ser calificadas para otras aplicaciones. La mayoría de los proyectos se desarrollan en colaboración con clientes e institutos de investigación que participan en los proyectos. El Grupo se encuentra mejorando la capacidad de adaptación de los departamentos de I+D+i creando estructuras de trabajo conjuntas y procesos más ágiles y flexibles. Durante 2023 se profundizó en la colaboración en tareas de I+D entre las diferentes unidades del Grupo lo que repercute en un incremento de las sinergias en la generación de conocimiento e incremento del valor añadido de nuestros productos.

La división de aleaciones de alto rendimiento cuenta con 72 patentes, tras la unión de estos dos Grupos empresariales (56 VDM y 19 Haynes). En el caso de Haynes, la empresa cuenta con un total aproximado de 19 patentes y solicitudes estadounidenses publicadas y aproximadamente 253 patentes y solicitudes homólogas extranjeras dirigidas a países con mercados importantes o potenciales para los productos patentados. Las patentes u otros derechos de propiedad son un elemento importante del negocio de la empresa. La estrategia de la empresa consiste en presentar solicitudes de patente en Estados Unidos y en cualquier otro país que represente un mercado comercial importante. Además, la empresa trata de proteger la tecnología que es importante para el desarrollo de su negocio. La empresa también confía en los derechos de secreto comercial para proteger sus tecnologías y su desarrollo de nuevos procesos, aplicaciones y aleaciones. También se han solicitado o concedido marcas registradas sobre los nombres de muchas de las aleaciones de la empresa en Estados Unidos y algunos países extranjeros. El ejercicio de asignación del precio de compra de Haynes ha determinado un valor para la tecnología y patentes de 35.615 miles de euros y de 22.139 miles de euros para las marcas.

Algunos de los gastos incurridos en investigación y desarrollo por el Grupo no cumplen los criterios de capitalización, por lo que son imputados a gastos, según su naturaleza, a medida que se incurren. El importe de los gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i) contabilizados directamente como gastos del ejercicio e imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el Grupo asciende a 18.357 miles de euros (17.652 miles de euros en 2023).

En la división de aleaciones de alto rendimiento sin embargo, sí que capitalizan ciertos proyectos de I+D+i en los que los resultados de la investigación realizada se aplican a producir nuevos productos y procesos o a mejorar de manera significativa los ya existentes y siempre que el producto o proceso resulte técnica y comercialmente viable, el Grupo dispone de los recursos necesarios para completar el programa de desarrollo y cuando se considera que van a generar flujos futuros que permitan su recuperación. El total de los gastos de I+D+i capitalizados en este ejercicio asciende a 1.520 miles de euros correspondientes a 12 proyectos (1.029 miles de euros correspondientes a 8 proyectos en 2023). VDM cuenta con 53 empleados que trabajan en 163 proyectos de I+D+i.

Cartera de clientes

Como consecuencia de la asignación en 2020 del precio de adquisición de la compra del Grupo VDM, a los activos y pasivos netos identificados, surgieron nuevos activos intangibles derivados de la

valoración de la cartera de clientes, que no habían sido reconocidos contablemente hasta la fecha en los estados financieros individuales del Grupo VDM. A esto se une también el reconocimiento adicional surgido por la combinación de negocios efectuada en este ejercicio con la Haynes, Para la valoración de este intangible se ha utilizado como metodología el exceso de Beneficios Multiperiodo.

De conformidad con la normativa aplicable el Grupo reconoce las relaciones con clientes como uno de los activos intangibles más importantes que resultan de una combinación de negocios. En el proceso de asignación del precio de adquisición se evaluaron de manera conjunta ambos activos. El valor razonable estimado a la fecha de adquisición para VDM fue de 29.200 miles de euros y 39.465 miles de euros reconocidos en este ejercicio y correspondientes a Haynes.

Fondo de comercio

Durante este ejercicio como resultado de la combinación de negocios explicada en la **nota 6.1** se ha reconocido un nuevo fondo de comercio por importe de 130.418 miles de euros, que se une al ya existente hasta la fecha derivado de la compra del Grupo VDM.

Tal y como se explicaba en las cuentas de 2023, el fondo de comercio derivado de la compra del Grupo VDM Metals por importe de 49.830 miles de euros se atribuyó a la unidad generadora de efectivo (UGE) del subgrupo VDM, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento.

Por su parte, en lo que se refiere al fondo de comercio surgido en 2024 como consecuencia de la compra de Haynes realizada, el grupo se encuentra actualmente en periodo de valoración y efectuando un análisis de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Para la asignación del fondo de comercio, el Grupo tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- La UGE, debe representar el menor nivel de la entidad gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.
- No debe ser superior al segmento operativo reconocido para el negocio adquirido.

Actualmente el Grupo cuenta con una Dirección de Aleaciones de Alto rendimiento separada de la división de inoxidable y se encuentra en proceso de integración y decisión acerca del modelo a decidir a futuro en cuanto a las aleaciones especiales.

A 31 de diciembre de 2024, el fondo de comercio que figura en balance asciende a 181.482 miles de euros, de los cuales 49.829 corresponden a VDM y 130.418 es el generado en este ejercicio con la adquisición de Haynes. .

8.1 Pérdida por deterioro del fondo de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable del fondo de comercio, o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor. Para ello, el fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) de la empresa sobre la que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Se define como UGE cada una de las filiales del grupo. En el caso del Grupo Haynes International y del Grupo VDM Metals, se define como UGE cada uno de esos grupo como tal dado que es el menor nivel de generación de efectivo gestionado por la Dirección de la empresa y sobre el que la entidad toma decisiones.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. En este ejercicio, la determinación del valor recuperable de Haynes la ha realizado el experto independiente en base al criterio de valor razonable menos costes de venta (ver nota 6.1).

Los cálculos del valor en uso usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. El valor terminal se calcula considerando valores promedios calculados en base a cifras alcanzadas en el pasado y también en el periodo presupuestado lo que permite normalizar los ciclos alcistas y bajistas.

El importe en libros de las UGE se calcula considerando el inmovilizado intangible, el inmovilizado material, el fondo de maniobra operativo (inventarios más clientes menos proveedores).

VDM

El fondo de comercio resultante de la adquisición del Grupo VDM en 2020 y que asciende a 49.829 miles de euros, se ha atribuido a la unidad generadora de efectivo (UGE) del subgrupo VDM, que pertenece en su conjunto al segmento de aleaciones de alto rendimiento.

El Grupo elabora anualmente presupuestos a 5 años. Los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes, así como los proyectos de inversión aprobados y tienen en cuenta la evolución tanto de la demanda a futuro, como de los precios por mercados, contrastados con estimaciones de expertos independientes de la industria, como SMR (Steel Metals and Market Research). La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro. Las materias primas se estiman a precios constantes.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son los precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Con un volumen de ventas de 40,5 mil toneladas en 2024 (40 mil toneladas en 2023), VDM Metals sigue siendo el mayor fabricante de aleaciones de níquel a nivel mundial.

El mercado de aleaciones de alto rendimiento mantuvo una posición sólida en 2024 aunque presentó un comportamiento más débil que en 2023, especialmente en el segmento de la industria de procesos químicos (CPI). El sector de petróleo y gas (O&G) siguió disfrutando de una elevada demanda. Por su parte, el sector de automoción tuvo un desempeño más sólido que en 2023, al igual que el mercado de electrónica, que superó expectativas gracias a la demanda de OLED y a las aplicaciones de energías renovables.

El Grupo ha revisado sus estimaciones a cinco años, para adaptarlas a las nuevas circunstancias del mercado, así como los niveles de precios.

El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad (g) del 2% en consonancia con la inflación esperada a largo plazo para los principales mercados donde opera VDM.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (*)	9,5 %	9,7 %
Tasa de crecimiento medio ponderado, g (**)	2,0 %	2,2 %
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	11,2 %	13,1 %
Tasa de descuento después de impuestos (***)	8,0 %	9,2 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Tasa de descuento: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana alemana (Bono del tesoro a 20 años), y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). El margen EBIT proyectado a perpetuidad no difiere al alcanzado por VDM en ejercicios pasados.

Otras hipótesis consideradas son el precio de las materias primas, en especial el níquel, que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Se extrapola y se mantiene constante durante el periodo del análisis.

El valor residual de los test supone un 65% (56% en el test del año 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un valor recuperable de 1.224.794 miles de euros (1.198.380 miles de euros en el año 2023), superior al valor contable, 943.006 miles de euros (1.003.342 miles de euros en el año 2023) en 281.788 miles de euros (195.038 miles de euros en el año 2023). En consecuencia, no es necesario el registro de deterioro en el fondo de comercio.

Para empezar a generar deterioro del valor contable, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 28,9%, hasta el 10,3% (11,1% en el año 2023), manteniendo la tasa de crecimiento (g). En cuanto al margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 29,8%, hasta el 6,8% (20,4% hasta el 7,7% en el año 2023), manteniendo las otras dos hipótesis sin cambios.

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de los distintos elementos del inmovilizado material en 2024 y 2023 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)



COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	1.016.484	4.787.377	193.298	71.850	6.069.009
Ajustes por hiperinflación	319	57	114		490
Altas	2.770	51.672	15.348	101.883	171.673
Deterioros	6.871				6.871
Trasposos	4.825	24.897	17.146	-46.087	781
Bajas	-2.812	-30.169	-22.989	-59	-56.029
Diferencias de conversión	-19.892	-126.157	-2.408	-2.107	-150.564
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	1.008.565	4.707.677	200.509	125.480	6.042.231
Combinaciones de negocios	98.771	468.910	2.150	21.132	590.963
Ajustes por hiperinflación	457	82	169		708
Altas	2.107	38.718	16.428	150.019	207.272
Provisión por desmantelamiento	-7.308				-7.308
Trasposos	-6.024	-105.100	7.098	-83.075	-187.101
Liquidación por venta	-158.805	-492.766	-9.414	-387	-661.372
Bajas	-269	-13.011	-2.003	-179	-15.462
Diferencias de conversión	32.917	171.161	2.957	4.336	211.371
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	970.411	4.775.671	217.894	217.326	6.181.302
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	487.860	3.789.474	142.068	0	4.419.402
Dotación	22.361	122.856	14.340		159.557
Dotación de pérdidas por deterioro	98.339	56.462	1.005	373	156.179
Ajustes por hiperinflación	197	46	109		352
Trasposos	62	2.960	-2.497		525
Bajas	-1.802	-26.513	-22.865		-51.180
Diferencias de conversión	-11.698	-100.786	-2.010	-9	-114.503
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	595.319	3.844.499	130.150	364	4.570.332
Combinaciones de negocios	35.622	220.692	631		256.945
Dotación	18.837	120.193	8.022		147.052
Reversión pérdidas por deterioro	-3.086				-3.086
Ajustes por hiperinflación	294	67	158		519
Trasposos		-165.962	6		-165.956
Liquidación por venta	-136.121	-490.089	-9.414	-387	-636.011
Bajas	-213	-8.969	-1.702		-10.884
Diferencias de conversión	21.904	145.356	2.476	23	169.759
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	532.556	3.665.787	130.327	0	4.328.670
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2022	1.016.484	4.787.377	193.298	71.850	6.069.009
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-487.860	-3.789.474	-142.068		-4.419.402
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	528.624	997.903	51.230	71.850	1.649.607
Coste 31 de Diciembre de 2023	1.008.565	4.707.677	200.509	125.480	6.042.231
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-595.319	-3.844.499	-130.150	-364	-4.570.332
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	413.246	863.178	70.359	125.116	1.471.899
Coste 31 de Diciembre de 2024	970.411	4.775.671	217.894	217.326	6.181.302
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-532.556	-3.665.787	-130.327		-4.328.670
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	437.855	1.109.884	87.567	217.326	1.852.632

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "dotación para amortizaciones".

La diferencia entre la "dotación para amortizaciones" que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo y la suma de las dotaciones reflejadas en los cuadros de inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y activos por derecho de uso se debe fundamentalmente al ajuste por hiperinflación efectuado a todas las partidas de pérdidas y ganancias de la entidad de Argentina y que en el caso de la dotación por amortizaciones se eleva a 20 mil euros (24 mil euros en 2023).

Los deterioros, tanto de inmovilizado material como de fondo de comercio, si procede, se recogen en un epígrafe separado y específico de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Combinaciones de negocio

Tal y como se explica en la **nota 6.1**, como consecuencia de la adquisición del Grupo Haynes y en aplicación de la norma de combinación de negocios, el Grupo ha efectuado la estimación del valor razonable de todos los activos y pasivos del Grupo adquirido. En lo que se refiere al inmovilizado material, las estimaciones de valor razonable efectuadas por el experto independiente en base al método de valor de reposición menos amortización acumulada, han generado una revalorización de los activos fijos sobre los valores en libros de la entidad adquirida de 192.084 miles de euros. El importe del inmovilizado material incorporado en los Estados financieros del Grupo como consecuencia de la combinación de negocios asciende a 334.019 miles de euros.

Inversiones

Las inversiones efectuadas en este ejercicio tanto en inmovilizado material como intangible, ascienden a 210.912 miles de euros. Estas inversiones incluyen tanto la adquisición e instalación de nuevos equipos como inversiones recurrentes de gasto por mantenimiento. Se trata de inversiones, en muchos casos, orientadas a la mejora de la eficiencia y la productividad, pero también de carácter estratégico y apostando por la sostenibilidad ya que conllevan reducciones de los consumos de energía. En el caso de Acerinox Europa el importe total de inversiones (incluyendo las de mantenimiento) asciende a 27 millones de euros relacionadas con mejoras y ampliaciones realizadas en varias líneas de producción. Las inversiones efectuadas por la sociedad North American Stainless ascienden a 108 millones, de las cuales 74 millones se corresponden con el plan de inversión aprobado y 34 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento. En el caso de Columbus Stainless las inversiones del ejercicio ascienden a 27 millones de euros. Por último, VDM invirtió en el ejercicio 37 millones de euros, 8 millones se corresponden con el plan de inversión aprobado y 29 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de Acerinox, S.A aprobó una inversión en la sociedad del Grupo North American Stainless de 244 millones de dólares lo que le permitiría aumentar su capacidad de producción en 200.000 toneladas (un 20% más) y ver así reforzada su posición en el mercado con productos de mayor valor añadido. NAS contará con un nuevo tren de laminación en frío, la modernización de sus líneas de recocido y decapado y la ampliación de la acería para incluir una grúa de 400 toneladas métricas, entre otros equipos.

El proyecto de expansión de NAS se encuentra en su segundo año de ejecución y cumple en tiempo y presupuesto con las expectativas acordadas.

Se han entregado los componentes necesarios para la modernización de la línea de recocido y decapado y se han planificado las medidas necesarias para minimizar el futuro impacto que supone la interrupción de la producción para su despliegue. En lo que respecta al nuevo tren de laminación y al tren de acabados Skin-Pass, actualmente se están llevando a cabo los trabajos de cimentación e instalación.

El Consejo de administración de diciembre de 2023 aprobó también un plan de inversiones para la división de aleaciones de alto rendimiento de 67 millones de euros en sus plantas alemanas de Unna, Altena y Werdohl, que le permitirá aumentar gradualmente su capacidad productiva en fleje de precisión, barras, y alambres, así como las ventas en un 15%. Entre las inversiones previstas destaca la ampliación de tres hornos de refusión, la actualización de una línea de recocido y decapado, otra línea de detección de defectos para barras y un atomizador destinado a la producción de polvos de aceros inoxidables y aleaciones de alto rendimiento para fabricación aditiva.

En el caso del plan de expansión de VDM, el proyecto se encuentra en su primer año de desarrollo y avanza según lo previsto. Las compras de materiales y equipos están casi finalizadas y las obras de construcción han comenzado en la acería localizada en Unna. Ya ha comenzado la producción de alambre de soldadura en la fábrica de Werdohl en el cuarto trimestre, después del aumento de capacidad de las líneas.

Sin embargo, el nuevo atomizador de polvo está experimentando retrasos debido a procesos administrativos más largos de lo esperado.

Las inversiones efectuadas en el ejercicio 2023 tanto en inmovilizado material como intangible, ascendieron a 174.785 miles de euros. Estas inversiones incluían tanto la adquisición e instalación de nuevos equipos como inversiones recurrentes de gasto por mantenimiento. Fueron inversiones, en muchos casos, orientadas a la mejora de la eficiencia y la productividad, pero también de carácter estratégico y apostando por la sostenibilidad ya que conllevaban reducciones de los consumos de energía. En el caso de Acerinox Europa el importe total de inversiones (incluyendo las de mantenimiento) ascendieron a 39 millones de euros relacionadas con mejoras y ampliaciones realizadas en varias líneas de producción. Las inversiones efectuadas por la sociedad North American Stainless ascendieron a 73,9 millones, de las cuales 21 millones correspondieron al plan de inversión aprobado a comienzos de este ejercicio, y 27 millones con inversiones recurrentes de mantenimiento. En el caso de Columbus Stainless las inversiones del ejercicio ascendieron a 21,2 millones de euros. Por último, VDM invirtió en el ejercicio 2023 27,2 millones de euros.

Liquidación por venta

En relación con la venta de Bahru Stainless comentada en la **nota 6.2** el coste de los elementos del inmovilizado material dados de baja del balance por esta desinversión ascendió a 661.371 miles de euros, siendo el valor neto contable de los mismos 25.361 miles de euros.

Inmovilizado en curso

Las inversiones clasificadas en este epígrafe se desglosan como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Construcciones	29.944	15.008
Instalaciones técnicas y maquinaria	180.960	103.180
Otro inmovilizado	6.422	6.928
TOTAL	217.326	125.116

Del importe total reconocido en este epígrafe destacan 27.087 miles de euros en Acerinox Europa (25.082 miles de euros en 2023) y 108.109 miles de euros en la sociedad americana North American Stainless, como consecuencia del nuevo plan de inversión (57.447 miles en 2023), 5.309 miles de euros en Roldan, 27.333 miles de euros de Columbus (12.812 en 2023) y 37.290 miles de euros en VDM (19.032 miles en 2023).

El importe total de traspasos efectuados de inmovilizado en curso ha terminado en este ejercicio asciende a 83.074 miles de euros entre las que destacan 18.513 de Acerinox Europa que corresponden principalmente entre otras a una nave de refractarios y una grúa de movimientos materiales de acería. En el caso de North American Stainless los traspasos han ascendido a 42.971 de NAS correspondientes entre otras a un puente grúa, mejoras en el horno de recocido de laminación en caliente, 7.681 miles de euros en VDM y 7.356 en Columbus (46.087 miles de euros en 2023, entre las que destacan 17.397 de Acerinox Europa por una nueva línea de corte y mejoras finalizadas en varias líneas y 21.368 miles de euros en North American Stainless correspondientes entre otras a un puente grúa, mejoras en el horno de recocido de laminación en caliente).

Inmovilizado situado fuera del territorio español

El detalle del inmovilizado material situado fuera del territorio español, que incluye además las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Terrenos y construcciones	689.942	-349.190	710.534	-424.046
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.302.505	-2.458.355	3.255.890	-2.668.683
Otro inmovilizado	158.644	-76.720	142.873	-78.509
Inmovilizado en curso	186.249		89.860	-364
TOTAL	4.337.340	-2.884.265	4.199.157	-3.171.602

Cambios de estimación

Tal y como se explica en la **nota 3**, el Grupo revisa periódicamente las vidas útiles estimadas en base a las valoraciones realizadas por los técnicos de la entidad correspondiente.

Ni este ejercicio ni el pasado se han realizado re-estimaciones de vidas útiles en el Grupo.

Garantías

Ni a 31 de diciembre de 2024 ni 2023 existen activos comprometidos en el Grupo como garantía de deudas con entidades de crédito.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones por importe 194.448 miles de euros entre los cuales destacan 101.021 miles de euros que se corresponden con las inversiones contratadas por North American Stainless, 17.420 miles de euros son inversiones contratadas por Acerinox Europa, 27.658 miles de euros corresponden a Columbus, 31.104 miles de euros por el Grupo VDM y 16.643 por el Grupo Haynes.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía contratos firmados para la adquisición de nuevos equipos e instalaciones cuyos importes ascendían a 140.189 miles de euros entre los cuales destacaban 97.592 miles de euros correspondientes a las inversiones contratadas por North American Stainless como consecuencia del plan de inversión aprobado, 19.828 miles de euros fueron inversiones contratadas por Acerinox Europa, 9.880 miles de euros a Columbus y 11.152 miles de euros a las contrataciones realizadas por el Grupo VDM.

Capitalización de intereses

El importe de la capitalización de intereses asciende en este ejercicio a 295 mil euros correspondientes principalmente a la sociedad Columbus Stainless en 154 miles de euros y al Grupo Haynes en 141 miles de euros (60 miles de euros en 2023, que solo correspondían a Columbus). La tasa de capitalización en el año 2024 ha sido del 7,97% (10,26% en 2023).

Enajenaciones de inmovilizado

La pérdida por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2024 en el epígrafe "Otros gastos de explotación" asciende a 849 miles de euros (2.719 miles de euros en 2023), que se corresponden en su mayoría con bajas de repuestos de inmovilizado de los almacenes del Grupo, bien por obsoletos o bien porque han sido utilizados para trabajos de mantenimiento.

La ganancia por venta o retiro de inmovilizaciones materiales registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2024 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" asciende a 259 miles de euros (824

miles de euros en 2023 correspondientes fundamentalmente con la venta de una nave en Lisboa propiedad de una de las entidades comercializadoras del Grupo).

Medio ambiente

Los elementos de inmovilizado cuyo fin es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Naturaleza y destino	2024		2023	
	Valor bruto	Amortización Acumulada	Valor bruto	Amortización Acumulada
Tratamiento de aguas	100.099	-86.166	110.447	-97.659
Neutralización de ácidos	53.902	-44.984	62.159	-51.824
Tratamiento de emisiones gaseosas	100.635	-93.227	89.159	-74.198
Sistema automático de adiciones	8.719	-7.728	8.630	-7.448
Otros elementos	159.793	-110.592	122.632	-101.870
Total	423.148	-342.697	393.027	-332.999

En el ejercicio 2024 el Grupo ha recibido subvenciones relacionadas con medio ambiente por importe de 14.083 miles de euros, en su mayoría relacionadas con la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. En 2023 se recibieron 24.612 mil euros por este mismo concepto. Ambas subvenciones han sido reconocidas como ingresos en el ejercicio en la partida de "otros ingresos de explotación".

Durante el presente ejercicio 2024, el Grupo ha incurrido en unos gastos medioambientales ordinarios por importe de 106.231 miles de euros (119.069 miles de euros en 2023).

Elementos de inmovilizado no afectos a la explotación

El Grupo tiene como elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación fundamentalmente una nave industrial que se encuentra clasificada como inversiones inmobiliarias, así como los terrenos actualmente propiedad de la sociedad de nueva creación Cabaran Dunia, Sdn. Bhd y que están destinados a su venta y clasificados en ese mismo epígrafe. El detalle y las valoraciones de dicho inmueble aparece desglosado en la **nota 10**.

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen litigios, embargos, ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9.1 Correcciones valorativas por deterioro

Tal y como establece la NIC 36, y tal y como se menciona en las políticas contables (**nota 2.11**), el Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de los activos. Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. El Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos), como internas (evidencias de obsolescencia, pérdidas continuadas en la entidad y desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas, etc).

El inmovilizado material supone un 29% del total de los activos del Grupo. Si hacemos un desglose por compañía, la división de aleaciones de alto rendimiento representa el 31,54% del total de los activos del Grupo y el 68,46% pertenece a la división de aceros inoxidables, siendo el 63% correspondiente a las fábricas de dicha división. El 5,46% restante corresponde fundamentalmente entidades comerciales:

FILIALES / UGES	2024	2023
ACERINOX EUROPA, S.A.U.	20,49 %	26,55 %
ROLDAN, S.A.	1,56 %	1,83 %
INOXFIL, S.A.	0,14 %	0,18 %
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	33,65 %	37,73 %
COLUMBUS STAINLESS PTY Ltd	7,16 %	7,93 %
BAHRU STAINLESS	0,00 %	3,08 %
GRUPO VDM METALS	13,75 %	16,89 %
GRUPO HAYNES	17,79 %	
Resto de filiales	5,46 %	5,81 %
TOTAL	100,00 %	100,00 %

Debido a que los activos individuales no generan entradas de efectivo por sí solas, ya que es necesaria la finalización de todo el proceso productivo, la estimación del deterioro no se realiza de forma individualizada sino asignando los activos a las unidades generadoras de efectivo. En el caso de las fábricas, las unidades generadoras de efectivo mínimas que pueden ser consideradas engloban cada una de las fábricas en su conjunto.

El entorno global en el ejercicio 2024 volvió a estar marcado por tensiones geopolíticas como la prolongación de los conflictos entre Ucrania y Rusia y el de Gaza. También fue un ejercicio de elecciones en muchos países, con cambios de administración en Estados Unidos y en la Comisión Europea, en un marco de creciente regionalización con el giro hacia políticas proteccionistas y de autonomía estratégica.

En el Grupo, 2024 ha sido un año clave, con cambios transformacionales. Por un lado, se ha cerrado la compra de Haynes International, compañía americana de aleaciones de alto rendimiento con gran exposición al sector aeroespacial. Se ha vendido la planta de Malasia, Bahru Stainless, un activo que ya no era estratégico; y se ha firmado un nuevo convenio colectivo en Acerinox Europa que facilitará la implantación de la nueva estrategia de la compañía, permitiendo la producción de materiales de alto valor añadido y un mayor acceso al cliente final. Todo ello, sin olvidar el firme compromiso del Grupo con la sostenibilidad, que ha llevado a impulsar el lanzamiento del producto EcoACX y un nuevo plan de descarbonización.

El mercado de acero inoxidable volvió a tener un ejercicio de baja actividad. La principal causa fue la prolongación del periodo de ajuste de inventarios iniciado en la segunda mitad de 2022, por el que se llegó a niveles mínimos históricos tanto en Estados Unidos como en Europa. En este sentido, la producción de acero inoxidable se mantuvo en niveles reducidos, con crecimientos moderados frente a 2023 pero sin recuperar los de años anteriores. La excepción fueron los productores chinos, tanto en China como en Indonesia, que siguieron generando excedentes con un impacto muy negativo en los mercados.

El mercado de aleaciones de alto rendimiento mantuvo una posición sólida en 2024 aunque presentó un comportamiento más débil que en 2023, tal y como se comenta en la nota 8.1 Pérdida por deterioro del fondo de comercio.

En este contexto de incertidumbre, y debido a la difícil situación en especial del mercado europeo en el sector de los aceros inoxidables, se han producido indicios de deterioro en la fábrica del Grupo en Sudáfrica, Columbus Stainless y en España, tanto en Acerinox Europa como en Roldan e Inoxfil.

Acerinox Europa, S.A.U.

Acerinox Europa, fue constituida en 2011 como consecuencia de la escisión de la actividad fabril de Acerinox, S.A, y tiene como principal activo las instalaciones situadas en el Campo de Gibraltar. La fábrica de Acerinox Europa, inaugurada en 1970, fue la primera fábrica integral de acero inoxidable del mundo. El conocimiento y la experiencia adquiridos durante su diseño y ejecución resultaron determinantes para, en su día, la creación de otras fábricas del Grupo. Es el primer productor de acero inoxidable del mercado español.

La planta integrada de producto plano cuenta con instalaciones de acería, laminación en caliente y laminación en frío, y tiene una capacidad teórica instalada de un millón de toneladas en acería y 660.000 toneladas de laminación en frío. Fabrica productos planos de acero inoxidable en diversos tipos de acero, formatos, espesores y acabados.

Con una privilegiada ubicación geográfica en el estrecho de Gibraltar, con salida al Océano Atlántico y al mar Mediterráneo, y puerto marítimo propio, desde Acerinox Europa se suministra producto plano a todo el mundo, aunque fundamentalmente al continente europeo, y también material semiterminado a otras plantas de la red de producción del Grupo, principalmente a la fábrica de producto largo del Grupo Acerinox en España (Roldan).

A la vista de las condiciones de mercado y de los resultados económicos de los últimos años, el Grupo planteó la necesidad de implantar un nuevo modelo organizativo y de producción en la fábrica de Acerinox Europa.

En el marco de la negociación del convenio colectivo, la factoría ha estado parada durante cinco meses por la huelga convocada por los representantes de los trabajadores. Esto ha impedido llevar a cabo, en este periodo, los planes estratégicos propuestos por la Dirección para asegurar la viabilidad de la planta.

Finalmente Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta el 16 de octubre de 2024. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que permitirá introducir las medidas de flexibilidad necesarias para implantar el nuevo modelo de negocio, cuyo objetivo es la recuperación de la productividad a través de una mayor flexibilidad y polivalencia de la plantilla que permita incrementar la producción y ventas de productos de mayor valor añadido. Los acuerdos alcanzados suponen un primer paso necesario para la implantación de la estrategia. Este nuevo modelo productivo permitirá paliar la situación de pérdidas económicas acumuladas durante los últimos años y hacer frente a la situación real de la demanda, caracterizada por una fuerte competencia y volatilidad.

Con todo esto, en este ejercicio no se han cumplido las expectativas esperadas, pero el Grupo considera que se están dando los pasos necesarios para alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico. El impacto de la huelga, en términos de volúmenes, no se espera que sea significativo a futuro ya que el Grupo ha podido atender parcialmente a sus clientes a través de los stocks de la red comercial y del suministro a través de otras fábricas, lo cual permite garantizar la relación a futuro con sus clientes.

El consumo aparente en Europa en toneladas subió ligeramente en 2024 con respecto a 2023, con un crecimiento del 3% frente a las caídas del 21% en el ejercicio precedente. Las importaciones volvieron a incrementar cuota de mercado frente a los productores europeos, en buena medida por la caída de actividad en Acerinox Europa debido a la huelga en la planta del Campo de Gibraltar.

Aún así, la cuota de las importaciones se mantuvo en niveles por debajo del 20%, debido a la debilidad de la demanda final, los bajos precios y las medidas de defensa comercial en vigor para la mayoría de materiales asiáticos.

En este contexto, la Dirección ha solicitado la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L.) el mismo que el ejercicio anterior, quien ha determinado el importe recuperable de los activos de acuerdo con su valor en uso de conformidad con la NIC 36. El importe recuperable se ha calculado utilizando un enfoque de ingresos, basándose en un análisis de Flujo de Caja Descontado, como se detalla a continuación.

El experto independiente ha realizado un análisis de deterioro de activos para lo cual ha revisado los presupuestos preparados por la Dirección, así como su evolución futura, y ha contrastado el modelo tanto con la información financiera histórica suministrada, como con comparables y otras variables observables en el mercado. También ha determinado las metodologías adecuadas a aplicar para estimar el importe recuperable así como el cálculo de tasas de descuento adecuadas, en base al análisis de datos financieros para empresas que cotizan en bolsa y que se dedican a líneas de negocio iguales o similares. Finalmente, el experto independiente, ha concluido en su análisis con un valor empresarial de Acerinox Europa.

El Grupo ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y teniendo en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección, diseñados con el objetivo de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido.

En la evolución de los precios del mercado esperada, para hacer un contraste razonable, se utilizan fuentes externas de información, en concreto, la consultora independiente CRU (<https://www.crugroup.com/>), que permiten evaluar el nivel de precios del mercado de los aceros inoxidables y su tendencia para unos tipos de acero determinados, que vienen a ser los más comunes.

Las estimaciones de demanda se consideran en función de la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

En relación con los precios de los suministros, se consideran las curvas de precios a futuro tanto para la electricidad como para el gas. Las curvas de precio a futuro se estiman en función de las referencias de precios a futuro que marca el OMIP. A este respecto, el impacto de los PPA se considera neutro de cara al análisis de sensibilidad, ya que se aplican las variaciones en precio que marca este índice a nuestro precio medio de coste energético.

Para el resto de costes se tienen en cuenta los incrementos de los índices de precios al consumo.

El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Se han considerado en la elaboración de los presupuestos las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y la propia estrategia de la compañía.

El experto independiente ha revisado los presupuestos aportados por la Dirección y ha respetado los escenarios futuros y las expectativas reflejadas. El ejercicio realizado por el experto independiente comprende el cálculo de los flujos a perpetuidad en el valor terminal. Para ello, en el año terminal los ingresos esperados incorporan un crecimiento en línea con el IPC promedio esperado para España según S&P Global.

Los márgenes EBIT proyectados, están en línea con el extremo superior de los márgenes registrados históricamente (alcanzados en el periodo de final de 2016 y primer semestre de 2017), lo cual se sustenta gracias al Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración.

En cuanto al año terminal, toda vez que las amortizaciones se equiparan a las inversiones, se considera hipótesis clave el margen EBITDA. En este ejercicio, el experto independiente ha reducido dicho margen en comparación con el ejercicio anterior, pasando de 9,1% a 8,8%, en línea con una visión más conservadora a largo plazo. Dicho margen EBITDA se encuentra dentro del rango de márgenes observables de empresas comparables seleccionadas, y es coherente con el plan estratégico de la Dirección. Este margen EBITDA ya se alcanzó a final del 2016, durante el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2022.

Por lo demás, los principales pilares que sustentan el escenario planteado por el experto independiente continúan reflejando los siguientes puntos principales ya apuntados en el Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración de Acerinox Europa en 2023:

- Productos de alto valor añadido. La significativa prima en los precios y márgenes implícitos asociados a productos de alto valor añadido, respaldado por los resultados históricos de la Compañía, garantiza que un cambio en la combinación de productos hacia un mayor volumen dirigido a productos de alto valor añadido se traducirá en mayores ventas y márgenes.
- Cambio en la base de clientes con foco en el usuario final. El hecho de reducir parte de la distribución y orientarse en mayor medida hacia las ventas directas a usuario final, implicará precios más altos y una mejora en el margen de contribución, ya que Acerinox Europa podrá capturar parte del margen de los distribuidores.
- Prospección de mercado. Mover más de un 13% del total de las ventas de 2023 (mejor referencia que el 2024) a clientes actuales hacia nuevos clientes, con el objetivo de conseguir un margen de contribución un 50% superior al de los clientes actuales.
- Sinergias industriales. Contrato de maquila con VDM Metals, empresa del Grupo Acerinox. Al finalizar el desarrollo de las técnicas de producción necesarias para procesar con éxito estos materiales y alcanzar el volumen total estimado por esta empresa se espera que genere una contribución adicional significativa al EBITDA.
- Eficiencia en costes productivos y de proceso en el marco de las iniciativas aprobadas en el plan Beyond Excellence y alineadas con los planteamientos estratégicos.

Tal y como se desprende de cada una de las medidas del plan estratégico consideradas, ninguna de ellas considera flujos de efectivo futuros que se espere que surjan de una reestructuración futura o de mejoras o aumentos del rendimiento de los activos por lo que sí que se cumple con los párrafos 44 y 48 de la NIC 36. Todas las medidas establecidas en el plan estratégico son alcanzables en el estado actual de los activos.

Adicionalmente, para la determinación de los flujos de caja, el Grupo también ha tenido en cuenta los planes de reducción de capital circulante que está llevando a cabo la compañía. En este sentido, la estrategia del Grupo pasa por reducciones significativas de los inventarios, tanto de productos en stock como material en proceso, además de una profunda revisión de clientes y proveedores con un enfoque marcadamente financiero que permita alcanzar el doble objetivo de generar más caja y reducir la deuda.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta tanto la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo como la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

La Dirección del Grupo, dadas las circunstancias acaecidas en Acerinox Europa en 2024 y la situación de incertidumbre actual, en la determinación de los flujos de caja futuros, así como en el EBITDA del año terminal, considerados en el cálculo del valor en uso, ha contemplado una disminución en los márgenes proyectados para ambas hipótesis clave (Margen EBIT presupuestado y Margen EBITDA año terminal).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (1)	4,5 %	4,9 %
Margen EBITDA año terminal (2)	8,8 %	9,1 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (3)	2,0 %	2,0 %
Tasa de descuento antes de impuestos (4)	11,7 %	11,9 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (4)	9,3 %	9,3 %

(1) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(2) EBITDA definido como Resultado de explotación + deterioro de activos + amortización + variación de provisiones corrientes. El margen se expresa como porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios

(3) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto (g)

(4) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Para la determinación de la tasa de descuento se ha considerado la referencia de un bono normalizado a 20 años alemán. Asimismo, se ha considerado una prima de riesgo de mercado para España, unas betas históricas, una estructura de apalancamiento y coste de la deuda en línea con hipótesis de mercado

Respecto al valor terminal, se ha considerado un flujo a perpetuidad, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), se estima en función de la inflación esperada a largo plazo. El valor residual considerado en el test supone un 72% (79% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable, 1.164.346 miles de euros (1.049.174 miles de euros en 2023) sobre el valor contable, 780.797 miles de euros (849.966 miles de euros en 2023) de 383.549 miles de euros (199.208 miles de euros en 2023). En consecuencia, no procede hacer registro alguno de deterioro.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 24,8%, hasta alcanzar un 11,5% (9,4% en 2023) además de igualar la tasa de crecimiento a 0 para empezar a generar deterioro, manteniendo las demás hipótesis sin cambios.

El margen EBIT presupuestado, tendría que reducirse en un 32,0% (15,7% en 2023) durante el periodo proyectado hasta un 3,2% (4,1% en 2023) de valor medio, manteniendo el resto de hipótesis sin cambios, para empezar a generar deterioro. En términos absolutos, el EBIT promedio anual considerado en el periodo proyectado, 90.585 miles de euros, tendría que reducirse en 31.316 miles de euros, un 34,6% inferior, hasta 59.269 miles de euros para comenzar a registrar deterioro.

El margen EBITDA del año terminal tendría que reducirse en un 32,76% (15,7% en 2023) hasta alcanzar un 5,9% (7,7% en 2023), manteniendo el resto de hipótesis sin cambios, para empezar a generar deterioro.

No consideramos las ventas como hipótesis clave porque supondría incorporar un factor de volatilidad muy elevado, dado el carácter de nuestra principal materia prima, el níquel. El valor de este metal, cotiza en mercados financieros internacionales, como el LME (London Metal Exchange), y de forma histórica y recurrente, está sujeto a fluctuaciones importantes que no tienen una relación directa con la oferta y demanda real de este metal, siendo la industria del acero inoxidable, su principal fuente de consumo. En este sentido, los fabricantes de acero inoxidable repercutimos las fluctuaciones de las materias primas y en especial del níquel, usando mecanismos como el extra de aleación. Este mecanismo es un componente del precio final, calculado específicamente con los valores de referencia del níquel en el LME.

En definitiva, siempre hemos considerado hipótesis clave el margen EBIT/EBITDA como indicador de la rentabilidad obtenida, más allá del nivel de ventas, tan influenciado por las fluctuaciones de nuestra principal materia prima.

Columbus Stainless Pty. Ltd.

Columbus Stainless, Middelburg (Sudáfrica), es la única fábrica integral de acero inoxidable de África. Se trata del principal suministrador tanto del mercado interno, como de las diferentes áreas de consumo del continente, en el que es líder. La fábrica de Columbus está dotada de la maquinaria más eficiente y los avances tecnológicos más importantes del sector, además de contar con una considerable ventaja competitiva por su ubicación, no sólo para la distribución del producto terminado sino por la cercanía a las fuentes de materias primas, especialmente ferrocromo.

Columbus fabrica tanto productos planos de acero inoxidable como de acero al carbono. Ante la complicada situación del mercado tanto europeo como asiático, desde el año 2020 Columbus fábrica también acero al carbono para el mercado local. Columbus consiguió un hito con la fabricación de acero al carbono utilizando tecnología diseñada para producir inoxidable. Tras el cierre de una de las plantas de producción de acero al carbono local, parte de ese mercado quedó desabastecido, teniéndose que cubrir con importaciones, situación que aprovechó Columbus para conseguir contratos y suministrar ese nicho. Esto le ha permitido compensar en parte la volatilidad del mercado de los inoxidables, reducir su dependencia a las exportaciones e incrementar su producción de acería, lo que le permite diluir los costes fijos.

Columbus ha pasado de facturar aproximadamente un 30% en mercado local, antes de incorporar a su producción el acero al carbono a un 71% en 2024, lo que hace que los datos históricos, anteriores a esa fecha, no sean comparativos.

En lo que se refiere a los presupuestos a cinco años, los volúmenes de ventas y producción estimados están basados en las capacidades actuales de acuerdo con las máquinas y equipos existentes y tienen en cuenta la evolución esperada tanto de la demanda a futuro, como de los precios, asociados a su mix de producto y estimados y publicados por revistas especializadas y por expertos independientes de la industria. La Dirección determina los costes de producción teniendo en cuenta la situación actual, los planes de eficiencia puestos en marcha y la evolución de los precios a futuro.

Las producciones han superado las cifras estimadas en el presupuesto realizado para 2024 al cierre del ejercicio. Sin embargo, la baja situación de la demanda, los problemas en la cadena de suministro, las dificultades en los puertos sudafricanos que han ralentizado ciertas entregas, y la presión de las importaciones, han mantenido las ventas ligeramente por debajo de los niveles presupuestados. Sin embargo, debido a la huelga de Acerinox Europa, Columbus ha incrementado sus exportaciones al continente europeo. En el mercado local, Columbus estima duplicar su presencia de acero al carbón en el año 2029.

Los bajos niveles de precios en Europa han provocado que los resultados de Columbus se hayan mantenido ligeramente por debajo de las estimaciones efectuadas para 2024. A futuro, se espera una corrección del mercado en 2026, con el regreso de los precios a niveles más razonables en Europa, principal mercado exportador de Columbus. Los precios del mercado en Europa han estado alrededor de un 20% por debajo del promedio a largo plazo durante los últimos 2 años. En el presupuesto de cinco años, no se asume un retorno total a las condiciones normales del mercado, sino que se

considera un aumento de precios base en Europa equivalentes a la mitad de la corrección esperada (10%), y solo para 2026. De manera similar, durante este año se ha producido un aumento significativo de las importaciones de acero al carbono en Sudáfrica lo que llevó los precios a niveles muy bajos. Se está estudiando con el gobierno la introducción de medidas arancelarias por lo que se espera que esta situación se rectifique en el corto plazo, y el consenso del mercado apunta a que los precios deberían aumentar al menos un 20%. No obstante, en el presupuesto, únicamente se considera un aumento del 10% en el precio del acero al carbono y solo en 2026.

Para las estimaciones de demanda se ha tenido en cuenta la publicación de SMR (Steel Metals and Market Research).

Otras variables utilizadas en el proceso de presupuestación, como son tipo de cambio y precios de materias primas, se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados. El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Los continuos planes de mejora llevados a cabo por la entidad como respuesta a los planes de excelencia del Grupo, han permitido incrementar la productividad y eficiencia a la vez que se han conseguido mejoras en costes, lo que permite a Columbus mantener un nivel muy competitivo de costes.

Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se referencian a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

El Grupo confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas en función de la tasa de inflación esperada a largo plazo.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2024	2023
Margen EBIT presupuestado (*)	5,9%	5,7 %
Tasa de crecimiento medio ponderado (**)	4,4 %	4,5 %
Tasa de descuento antes de impuestos (***)	17,2 %	17,8 %
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (***)	13,5 %	13,1 %

(*) Margen EBIT promedio del periodo de cinco años presupuestado. Definido EBIT como el resultado de explotación y expresado como margen o porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios.

(**) Tasa utilizada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto (g)

(***) Tasa de descuento aplicada: coste promedio ponderado del capital (WACC)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano) y de los principales mercados donde tiene actividad, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares. Todo ello con la referencia del Rand sudafricano, pues todos los flujos se estiman en dicha moneda.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g). La tasa de crecimiento (g), al igual que la tasa de descuento, se estima en base al Rand sudafricano y se calcula en función de la inflación esperada a largo plazo en dicha moneda.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (19,90 ZAR/€) y el precio de las materias primas (15.500 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y se mantienen constantes durante el periodo del análisis.

Debido al entorno de incertidumbre que rige en los mercados donde opera Columbus, el Grupo ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal, a valores normalizados que tienen en cuenta resultados obtenidos en el pasado además su nuevo mix de producción. El valor residual considerado en el test supone un 51% (48% en 2023) del total del valor recuperable.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable 447.011 miles de euros (353.379 miles de euros en 2023), sobre el valor contable 269.424 miles de euros (271.962 miles de euros en 2023) de 177.587 miles de euros (81.417 miles de euros en 2023) por lo que no ha sido necesario efectuar deterioro.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en un 55% (21,8% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 20,9% (15,9% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 40,7% hasta el 3.5% (65,6% hasta el 2,0% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

En cuanto a las ventas, como se ha explicado previamente, no consideramos las mismas como hipótesis clave porque supondría incorporar un factor de volatilidad muy elevado, dado el carácter de nuestra principal materia prima, el níquel. El valor de este metal, cotiza en mercados financieros internacionales, como el LME (London Metal Exchange), y de forma histórica y recurrente, está sujeto a fluctuaciones importantes que no tienen una relación directa con la oferta y demanda real de este metal, siendo la industria del acero inoxidable, su principal fuente de consumo. En este sentido, los fabricantes de acero inoxidable repercutimos las fluctuaciones de las materias primas y en especial del níquel, usando mecanismos como el extra de aleación. Este mecanismo es un componente del precio final, calculado específicamente con los valores de referencia del níquel en el LME.

En definitiva, siempre hemos considerado hipótesis clave el margen EBIT como indicador de la rentabilidad obtenida y no así nivel de ventas, tan influenciado por las fluctuaciones de nuestra principal materia prima.

Roldán, S.A.

Roldán es la planta industrial más antigua del Grupo Acerinox y una de las tres plantas de fabricación de producto largo. Roldán está ubicada en Ponferrada (León, España) y en ella se produce ángulos, barras y alambrón en diversos tipos de acero y acabados. Parte de estos últimos se envían a Inoxfil, situada en Igualada (Barcelona, España).

Roldán utiliza como materia prima para la producción de productos largos, la palanquilla que le suministra la planta del Grupo en Palmones, Acerinox Europa, S.A.U

El producto largo fabricado en esta planta se suministra tanto al mercado interno como a clientes internacionales y sus aceros inoxidables se encuentran presentes en algunos de los más emblemáticos proyectos internacionales.

Roldán se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldán utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Roldan ha sido del 4,3% (4,9% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 81% (58% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable de 61.810 miles de euros (92.787 miles de euros), sobre el valor contable 40.340 miles de euros (57.485 miles de euros en 2023) de 21.470 miles de euros (35.302 miles de euros en 2023), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en un 27% (56,8% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 11,7% (14,5% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 23% hasta el 3,3% (33,5% hasta el 3,2% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

Inoxfil, S.A.

Inoxfil, S.A. es una de las dos plantas de producto largo que tiene el Grupo en España y se dedica a la fabricación de alambre de acero inoxidable. Ubicada en Igualada (Barcelona, España), esta sociedad está 100% participada por la empresa del Grupo Roldan, S.A. Inoxfil recibe el alambón fundamentalmente de Roldán, aunque también de otros proveedores terceros, que es el que se utiliza como materia prima para la finalización de su proceso productivo y la obtención de alambre. Se trata, por tanto, del último eslabón productivo de una red que comienza tras recibir Roldan la palanquilla de Acerinox Europa, al ser ésta la única planta del Grupo que cuenta con acería en España.

El producto largo fabricado por esta planta se suministra tanto al mercado interno, como a clientes internacionales.

Inoxfil se ha visto afectada por la huelga en la fábrica de Acerinox Europa, ya que es el principal suministrador de la materia prima que Roldan utiliza en su proceso productivo para la producción de productos largos de acero inoxidable y a su vez ésta suministra la mayor parte del alambón que Inoxfil utiliza en su proceso productivo para la producción de alambre.

Se han tratado de paliar los efectos de la falta de suministro mediante la compra tanto a la fábrica del Grupo en Estados Unidos como a terceros. Aún así, esto no le ha permitido alcanzar su capacidad normal de producción lo que les ha obligado a tener que hacer uso del ERTE en determinados momentos.

Con todo, no se han alcanzado los volúmenes de venta esperados, lo que le ha situado en el periodo de la huelga por debajo de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio pasado. Sin embargo, se trata de una situación puntual provocada por la huelga de Acerinox Europa y nada hace pensar que no se mantengan las condiciones previstas en los planes de negocio a futuro.

El presupuesto a cinco años y las variables claves utilizadas sigue las mismas directrices expuestas para Acerinox Europa y con la debida contextualización en el mercado de productos largos de acero inoxidable.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Al igual que en el caso de Roldan, las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso son las mismas que las descritas para Acerinox Europa a excepción del margen EBIT promedio presupuestado que en el caso de Inoxfil ha sido del 3,7% (5,3% en 2023).

Respecto al valor terminal, éste supone un 57% (54% en 2023) del total del valor recuperable. En el valor terminal, el margen EBIT considerado es inferior al medio del periodo explícito de presupuestación.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2024 refleja un exceso del valor recuperable 17.770 miles de euros (16.278 miles de euros en 2023), sobre el valor contable, 6.272 miles de euros (11.063 miles de euros en 2023) de 11.498 miles de euros (5.215 miles de euros en 2023), no siendo necesario el registro de deterioro en los activos de la compañía.

No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad, con el que se concluye que habría que incrementar en 2,5 veces (52,4% en 2023) la tasa de descuento (WACC) hasta alcanzar un 32% (14,1% en 2023), además de igualar a cero la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) para comenzar a generar deterioro. El margen EBIT medio presupuestado tendría que reducirse en un 83% hasta el 0.6% (31,2% hasta el 3,6% en 2023) para comenzar a generar deterioro.

Análisis de deterioro efectuados en 2023

Se produjeron indicios de deterioro en las fábricas del Grupo en Malasia, Bahru Stainless, en Columbus, fábrica del Grupo en Sudáfrica, y en España, tanto en Acerinox Europa como en Roldan e Inoxfil.

En el ejercicio 2023, la valoración de Bahru efectuada por el experto independiente no arrojaba ningún valor, por lo que el Grupo procedió a deteriorar la totalidad de los activos, tanto intangibles como inmovilizado material, a excepción del terreno y el valor residual de la maquinaria. El deterioro registrado ascendió a 156.207 miles de euros.

En el caso de Columbus, Acerinox Europa, Roldan e Inoxfil, los test de deterioro realizados a 31 de diciembre de 2023 reflejaron un exceso del valor recuperable, sobre el valor contable. En consecuencia, no se procedió a registrar ningún deterioro.

NOTA 10 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo clasifica en esta categoría los terrenos y construcciones de su propiedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos y que no están ocupadas por el Grupo.

El Grupo, al cierre de 2024 tiene clasificada en esta categoría una nave industrial en Italia que actualmente se encuentra arrendada a terceros. Adicionalmente, en este ejercicio se han traspasado a inversiones inmobiliarias los terrenos de la Sociedad Bahru transferidos a la Sociedad Cabaran Dunia y que se encuentran disponibles para su venta.

En 2023, el Grupo tan solo clasificaba como inversión inmobiliaria, la nave industrial de Italia.

El detalle de los movimientos de las inversiones inmobiliarias en 2024 y 2023 se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	2024	2023
Saldo de apertura	12.700	12.700
Trasposos	22.646	0
Saldo a 31 de diciembre	35.346	12.700
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	2024	2023
Saldo de apertura	3.032	2.784
Dotación	247	248
Saldo a 31 de diciembre	3.279	3.032
VALOR NETO	2024	2023
Coste 31 de Diciembre	35.346	12.700
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-3.279	-3.032
Valor neto en libros a 31 de Diciembre	32.067	9.668

Los ingresos totales por arrendamiento de las naves alquiladas han ascendido a 353 miles de euros en 2024 (351 miles de euros en 2023). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento, se han reducido a 59 miles de euros (101 miles de euros en 2023).

El valor de mercado de todas las inversiones inmobiliarias está por encima de sus valores contables y asciende a 31 de diciembre de 2024 a 11.695 miles de euros (11.706 miles de euros en 2023). Esta valoración atiende a variables observables en el mercado como son las ofertas y los precios por metro cuadrado de locales disponibles en el área geográfica de las inversiones inmobiliarias del Grupo, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.5**. Para los terrenos ubicados en Malasia el Grupo ha solicitado en este ejercicio la valoración de un experto independiente.

NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

El detalle y movimiento en el ejercicio de los activos por derecho de uso valorados de acuerdo con el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	10.567	10.278	8.466	29.311
Altas	4.261	3.125	1.923	9.309
Revalorizaciones				0
Traspasos	-2		-815	-817
Bajas	-97	-4.260	-945	-5.302
Diferencias de conversión	-74	4	-196	-266
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	14.655	9.147	8.433	32.235
Combinaciones de negocio	9.405		1.049	10.454
Altas	591		3.086	3.677
Revalorizaciones			646	646
Traspasos			-583	-583
Bajas	-1.232	-871	-1.193	-3.296
Diferencias de conversión	41	7	264	312
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	23.460	8.283	11.702	43.445
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	4.215	5.518	3.371	13.104
Dotación	1.873	2.145	2.128	6.146
Traspasos		28	-553	-525
Bajas	-96	-4.260	-838	-5.194
Diferencias de conversión	-62	1	-86	-147
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	5.930	3.432	4.022	13.384
Combinaciones de negocio	3.726			3.726
Dotación	2.841	1.379	2.760	6.980
Bajas	-1.228	-871	-1.292	-3.391
Diferencias de conversión	17	2	185	204
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	11.286	3.942	5.675	20.903
VALOR NETO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	TOTAL
Coste 31 de Diciembre de 2022	10.567	10.278	8.466	29.311
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-4.215	-5.518	-3.371	-13.104
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2022	6.352	4.760	5.095	16.207
Coste 31 de Diciembre de 2023	14.655	9.147	8.433	32.235
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-5.930	-3.432	-4.022	-13.384
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2023	8.725	5.715	4.411	18.851
Coste 31 de Diciembre de 2024	23.460	8.283	11.702	43.445
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	-11.286	-3.942	-5.675	-20.903
Valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2024	12.174	4.341	6.027	22.542

Los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 543 miles de euros (508 mil euros en 2023). El tipo de interés utilizado es el implícito en el arrendamiento, o el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, cuando aquel no resulta fácilmente estimable.

En la línea de combinaciones de negocio, se recoge el importe de los derechos de uso de Haynes, recientemente incorporada en el Grupo.

El importe de los gastos por arrendamientos, correspondientes a activos de escaso valor, arrendamientos a corto plazo o contratos que no cumplen los requisitos para considerarse arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 y que aparecen recogidos como "gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 16.703 miles de euros (18.097 miles de euros en 2023).

El plazo de los contratos de arrendamiento del Grupo y el importe de los pagos restantes desde el 31 de diciembre de 2024 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
	Importe de los pagos futuros	Importe de los pagos futuros
Hasta 1 años	4.827	4.367
entre 1-5 años	10.182	10.181
entre 5-10 años	1.684	2.660
Más de 10 años	1.186	1.615
TOTAL	17.879	18.823

Del importe total de los pagos por arrendamiento futuros, 4.827 miles de euros se corresponden con el corto plazo y 13.052 miles de euros a largo plazo (4.367 miles de euros correspondientes al corto plazo en 2023 y 14.456 miles de euros a largo plazo).

El importe de los contratos a más de 10 años se corresponde fundamentalmente con un terreno, que la sociedad del Grupo Inoxcenter, S.L.U, tiene arrendado al consorcio de la zona Franca de Barcelona, sobre el que el Grupo tiene construida una nave industrial de su propiedad.

El saldo de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2024 asciende a 17.879 miles de euros, recogidos en su mayoría en la partida de "otros pasivos financieros no corrientes" (18.823 miles de euros en 2023).

NOTA 12 - EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	471.374	439.205
Productos en curso	778.365	673.544
Productos terminados	672.023	582.896
Subproductos, residuos y materias recuperables	139.798	164.890
TOTAL	2.061.560	1.860.535

El aumento en la partida de existencias se debe fundamentalmente a la incorporación de Haynes al Grupo.

Dentro del epígrafe materias primas y otros aprovisionamientos, se recogen 56.313 miles de euros correspondientes a la valoración de los derechos de emisión que posee el Grupo al cierre de este ejercicio (54.736 miles de euros en 2023).

La variación de productos en curso y terminados en este ejercicio, de acuerdo con los saldos de balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 que figuran en el cuadro anterior, difiere de la que figura en la cuenta de resultados como consecuencia de las diferencias de conversión. Además el Grupo, debido a la adquisición de Haynes, incluye en este ejercicio las existencias del citado Grupo que ascienden al cierre del ejercicio a 347.184 miles de euros.

El coste de los bienes vendidos ha sido calculado de acuerdo con la política definida en la **nota 2.13** y asciende a 4.713 millones de euros en 2024 (5.704 millones de euros en 2023).

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo, con el fin de valorar sus existencias a valor neto de realización en aquellos casos, en que éste era inferior al coste, ha registrado un ajuste por importe de 57.485 miles de euros. En 2023 se registró un ajuste por importe de 64.630 miles de euros.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo consolidado tiene compromisos de compra de materia prima por importe de 316.986 miles de euros (240.579 miles de euros en 2023), A estas mismas fechas, no existen compromisos firmes de ventas, aunque existen pedidos formalizados sobre los cuales el Grupo no prevé ninguna circunstancia que impida su entrega fuera de los plazos acordados.

No existen en el Grupo existencias de ciclo superior a un año por lo que no se han capitalizado gastos financieros.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

12.1 Derechos de emisión

El Grupo clasifica los derechos de emisión como existencias.

El 13 de julio de 2021, se aprobó el acuerdo que determina la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las entidades españolas sujetas al régimen de comercio de derechos, para el periodo 2021-2025. La fase IV del Régimen de Comercio de derechos de emisión de la Unión Europea abarca los años 2021-2030 y se divide en dos periodos de asignación 2021-2025 y 2026-2030.

El reparto por años de los derechos asignados a las sociedades españolas del Grupo es el que se detalla a continuación:

2021	2022	2023	2024	2025
195.244	195.244	195.244	195.244	195.244

La entidad del Grupo VDM Metals también dispone de derechos de emisión de CO₂. Las asignaciones gratuitas obtenidas por VDM son inferiores a las necesidades de las plantas, por lo que es necesario la adquisición de derechos en el mercado. La compañía valora los derechos adquiridos a coste de adquisición y sin contraprestación en la cuenta de subvenciones. El Grupo monitoriza de forma constante las variaciones en los precios y aprovecha las oportunidades que surjan para cubrir sus necesidades de consumo. En este ejercicio 47.178 derechos y le han asignado 31.324 derechos de forma gratuita. Actualmente la entidad VDM tiene derechos suficientes para cubrir sus necesidades de 2025.

El movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 de los derechos de emisión ha sido el siguiente:

	Número de derechos	Valoración (en miles de euros)
Saldo 31/12/22	1.183.005	44.233
Asignación del ejercicio	224.756	18.680
Adquisiciones	72.806	4.824
Venta	-290	-6
Bajas	-305.135	-12.995
Saldo 31/12/23	1.175.142	54.736
Asignación del ejercicio	182.970	15.034
Adquisiciones	47.178	2.778
Venta	-724	-22
Bajas	-291.772	-16.214
Saldo 31/12/24	1.112.794	56.313

Tal y como se muestra en el cuadro, el Grupo dispone de derechos sobrantes suficientes para cubrir sus necesidades a largo plazo por lo que no procede el registro de ninguna provisión.

En el ejercicio 2024 se han consumido 214.337 derechos de emisión de CO₂ que serán entregados a la Administración en 2025 (288.930 en 2023 entregados en 2024). El Grupo no ha vendido los derechos sobrantes.

El gasto del ejercicio correspondiente a las emisiones de CO₂ y que aparece recogido dentro del epígrafe "otros gastos de explotación" asciende a 11.979 miles de euros en 2024 (14.264 miles de euros en 2023). El importe del gasto se corresponde con el valor asignado a los derechos consumidos en el ejercicio y que equivale al valor de mercado de dichos derechos en el momento de su asignación.

Las bajas del ejercicio corresponden a los derechos de emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio anterior y que han sido auditados por un experto independiente con resultado satisfactorio.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero se verifican anualmente por un organismo externo acreditado de acuerdo a la norma ISO 14.064. Además, tanto Acerinox Europa como VDM se incluyen en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de CO₂ de la Unión Europea (RCDE UE).

Durante este ejercicio el promedio de precio de los derechos de CO₂ se ha mantenido en niveles de 65 euros/derecho por debajo de los 85 euros/derecho promedio de 2023. Tal y como se describe en la política contable de la **nota 2.13.1** cualquier incremento en los precios de los derechos cuya asignación ha sido efectuada de forma gratuita se verá compensado por un ingreso por subvenciones, no afectando así a la cuenta de resultados del Grupo.

El Grupo no comercializa con los derechos de emisión de CO₂, tan solo adquiere, en caso necesario, los requeridos para consumo interno. No existen en el Grupo contratos a futuro para la adquisición de derechos de emisión.

No existe ninguna contingencia significativa relacionada con sanciones previstas por este concepto.



NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Consideraciones generales

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico.

13.2 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la empresa, al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Categorías												
Préstamos y partidas a cobrar					8.574	5.221					692.592	632.610
Inversiones mantenidas hasta vencimiento												
Instrumentos de patrimonio:												
- Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global												
- Valorados a coste	413	381										
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					13	10					9.811	4.351
Derivados de cobertura					4.498	9.000					7.996	16.995
TOTAL	413	381	0	0	13.085	14.231	0	0	0	0	710.399	653.956

Los pasivos financieros de la empresa al cierre del ejercicio son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Categorías												
Pasivos financieros a coste amortizado	1.464.314	1.291.155			21.454	18.284	918.737	767.147		76.584	894.519	1.028.386
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					71	206					4.292	6.857
Derivados de cobertura					2.008	1.309					12.835	10.872
TOTAL	1.464.314	1.291.155	0	0	23.533	19.799	918.737	767.147	0	76.584	911.646	1.046.115

13.2.1 Activos financieros a coste amortizado y otras cuentas a cobrar

El detalle de los activos financieros valorados a coste amortizado y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Clientes	550.715	560.002
Deudas con el personal	2.420	1.624
Administraciones Públicas	24.821	17.190
Otros deudores	14.081	29.426
Ajustes por periodificación	31.362	22.139
Depósitos y fianzas	273	69
Otros activos financieros	73.212	6.267
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-4.292	-4.107
TOTAL	692.592	632.610

El importe que figura como deuda a cobrar de las Administraciones públicas se corresponde fundamentalmente con las liquidaciones de IVA a ingresar.

El importe que figura en otros activos financieros se corresponde con una garantía emitida por un banco y que cubre el el 80% del precio de venta de Bahru Stainless acordado. Se trata de una cuenta a cobrar garantizada por una entidad bancaria ejecutable a primer requerimiento.

Tal y como se explica en las normas de valoración, el Grupo valora las cuentas a cobrar a su precio de transacción, siempre que no tengan un componente financiero significativo, se esperen recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El Grupo no dispone de saldos a cobrar cuyo plazo exceda de un año.

Las correcciones valorativas por incobrabilidad corresponden íntegramente a clientes. Su movimiento es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo inicial	4.107	4.868
Dotación	553	543
Aplicación	-42	-706
Reversión	-961	-533
Diferencias de conversión	27	-65
Saldo a 31 de Diciembre	4.292	4.107

Las variaciones de los saldos de correcciones valorativas se incluyen en el epígrafe "otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas ni en 2024 ni en 2023.

A 31 de diciembre de 2024, ciertas sociedades del Grupo tienen cedidas sin recurso cuentas a cobrar por importe de 240.463 miles de euros a entidades financieras a cambio de efectivo (297.025 miles de euros en 2023). Los importes cedidos se dan de baja contablemente por cumplir las condiciones establecidas en la NIIF 9 respecto a la transferencia de riesgos y beneficios.

En la **nota 13.2.3** se incluye un detalle de las líneas de factoring de las que dispone el Grupo.

13.2.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Un detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	671.711	794.921
Deudas con el personal	74.085	73.868
Proveedores de inmovilizado	23.677	19.794
Impuestos y Seguridad social	30.183	34.646
Otros acreedores	7.209	7.462
Provisiones corrientes	10.361	20.427
TOTAL	817.226	951.118

Del importe que figura como deudas por impuestos y seguridad social, la mayor parte se corresponde con importes a pagar derivados de las liquidaciones del IVA y con retenciones sobre el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Un importe de 4.585 miles de euros se corresponde con deudas con la seguridad social (4.565 miles de euros en 2023).

Al igual que ocurre con clientes, la disminución en la partida de proveedores y acreedores por prestación de servicios se debe fundamentalmente a la reducción de la actividad en este ejercicio, a los menores precios de las materias primas y a la reducción del plazo de pago a proveedores.

En relación con el periodo medio de pago, tal y como establece la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas el Grupo desglosa a continuación para las empresas españolas del Grupo que forman parte del perímetro de consolidación, el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

La tabla a continuación incluye el periodo medio de pago a proveedores, tanto nacionales como extranjeros, de las empresas españolas que forman parte del Grupo Acerinox, y una vez descontados los pagos efectuados a empresas del Grupo:

Incluyendo sólo proveedores fuera del Grupo	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	67 días	64 días
Ratio de operaciones pagadas	66 días	62 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	72 días	81 días
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.108.598	2.363.976
Total pagos pendientes	140.333	189.493

La información aportada incluye todos los proveedores (tanto nacionales como extranjeros) de las empresas españolas del Grupo. Si consideramos solo los proveedores nacionales, dado que se trata de una Ley aplicable en España, el periodo medio de pago se reduce en 3 días tal y como se detalla continuación:

Solo nacionales	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64 días	57 días
Ratio de operaciones pagadas	64 días	55 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	63 días	77 días
	Importe	Importe
Total pagos realizados	642.355	1.235.767
Total pagos pendientes	83.725	108.716

Los datos de este ejercicio se han visto alterados por la huelga de Acerinox Europa que ha provocado que la fábrica estuviera parada durante 5 meses, sin poder hacer la gestión de las facturas y pagos en tiempo y fecha. A excepción de Acerinox Europa, el resto de compañías españolas del Grupo, todas cumplen con los periodos de pago establecidos de 60 días.

Respecto al volumen y número de facturas pagadas, el detalle es el siguiente:

	2024	2023
a) El volumen monetario de las facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	467.243	1.114.046
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas de los pagos a sus proveedores	42 %	47 %
b) Número de facturas pagadas en un periodo igual o inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	21.395	23.427
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	38 %	41 %

El cuadro incluye, al igual que en el caso anterior, los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero, y excluye las empresas del Grupo.

13.2.3 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por el Grupo, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Obligaciones emitidas		0	0	76.584
Préstamos de entidades de crédito	1.464.314	1.291.156	918.737	767.147
Total deuda no corriente	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La colocación privada emitida en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros, a un plazo de 10 años ha vencido en julio de 2024, fecha en la que también ha sido amortizada.

El vencimiento de la deuda viva a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2025	2026	2027	2028	2029 y Sigüientes	TOTAL
Deudas financieras	918.737	389.419	445.587	353.737	275.571	2.383.051
Total deuda financiera	918.737	389.419	445.587	353.737	275.571	2.383.051

Los datos relativos a 2023 eran los siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2024	2025	2026	2027	2028 y Sigüientes	TOTAL
Deudas financieras	843.731	521.323	400.771	260.587	108.475	2.134.887
Total deuda financiera	843.731	521.323	400.771	260.587	108.475	2.134.887

El desglose de la deuda por divisa es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
EUR	1.464.314	1.291.156	775.349	625.054
USD			21.809	122.448
ZAR			121.579	96.229
TOTAL	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La deuda viva de Haynes en la fecha de adquisición y que ascendía a 115.073 miles de euros fue cancelada en el momento de la compra a través de un préstamo entre compañías del Grupo otorgado por North American Stainless, así que la compañía no tiene deuda bancaria a la fecha de cierre de estas cuentas.

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Fijo	493.582	483.753	94.771	181.771
Variable	970.732	807.403	823.966	661.960
TOTAL	1.464.314	1.291.156	918.737	843.731

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

De la deuda a tipo variable existen contratos de permuta financiera para cubrir el tipo de interés por importe de 646 millones de euros (nota 13.2.6)

Las deudas con entidades de crédito contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2024 y cuyo valor contable es de 588.353 miles de euros, tienen un valor razonable de 578.664 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 650.865 miles de euros (valor contable de 665.524 miles de euros).

Para la determinación del valor razonable el Grupo ha tenido en cuenta variables observables en el mercado como las curvas de tipos de interés, el plazo contratado de los préstamos, etc, por lo que la determinación del valor razonable se clasifica dentro de la jerarquía de NIVEL 2 de acuerdo con la política establecida en la **nota 2.12.5**

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El coste medio ponderado de los instrumentos de financiación en euros (incluyendo las coberturas de tipo de interés) al cierre del ejercicio 2024 era de un 2,83% para un total de 2.240 millones de euros, del 5,66% para un importe de 22,7 millones de financiación en dólares americanos y del 10,35% para un importe de 2.385 millones de financiación en rands sudafricanos. En cuanto al ejercicio 2023, el coste de los préstamos (incluyendo también las coberturas de tipo de interés) en euros era de un 2,77% para un importe de 1.916 millones de euros, del 7,37% para un importe de 135,3 millones de dólares americanos y del 11% para un importe de 1.976 millones de financiación en rands sudafricanos.

A 31 de diciembre de 2024 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 11.421 miles de euros (11.081 miles de euros en 2023). Además, ya no existen intereses devengados y no pagados por las obligaciones emitidas al haber sido amortizadas en este ejercicio (1.634 miles de euros en 2023).

El importe total de los gastos por intereses calculados por valoración de los préstamos a largo plazo a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, asciende a 1.011 miles de euros (871 miles euros en 2023).

El Grupo Acerinox mantiene líneas de financiación en vigor con entidades financieras y colocaciones privadas a 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.049 millones de euros, (2.807 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), así como líneas aprobadas para factoring sin recurso por importe de 530 millones de euros (530 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.383 millones de euros, (2.135 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2023) y 240 millones de las líneas de factoring (297 millones de líneas de factoring dispuestos a 31 de diciembre de 2023).

Algunas sociedades del Grupo tienen con diversas entidades financieras diferentes contratos para la gestión del pago a los proveedores tanto en euros como en dólares. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración. El Grupo utiliza estos contratos como medio de pago y nuestras entidades financieras pueden ofrecer a los proveedores del Grupo la posibilidad de financiarse a través de los mismos, sin que ello conlleve la ampliación de los plazos de vencimiento de la deuda. En lo que se refiere al Grupo Acerinox, el pago de las facturas se efectúa a su vencimiento. Por tanto, el Confirming no es un instrumento de financiación debido a que las condiciones de pago no varían y son las mismas que las explicadas en la **nota 13.2.2**

A 31 de diciembre de 2024, el pago de más del 30% de la cifra total de "proveedores y acreedores por prestación de servicios" se estaba gestionando a través de estos contratos, lo que supone un importe de en torno a 210 millones de euros en todo el Grupo. Según nos han reportado las entidades financieras, del importe total de "proveedores y acreedores por prestación de servicios" que estaban gestionados a través de Confirming, casi el 80% estaba anticipado por los proveedores, lo que supone en torno a 160 millones de euros.

En cuanto al rango del periodo medio de pago, el pago de las facturas del Grupo Acerinox se efectúa a vencimiento.

El plazo de pago de los proveedores y acreedores por prestación de servicio que están gestionados a través de confirming, coincide con el de aquellos no sujetos a este acuerdo.

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

Las operaciones de financiación más relevantes de este ejercicio son:

- Firma de dos préstamos a largo plazo a tipo de interés fijo por importe total de 195 millones de euros: 150 millones de euros con Banco Sabadell y 45 millones de euros con Ibercaja.
- Firma de siete préstamos a largo plazo a tipo de interés variable por importe total de 365 millones de euros con: Kutxabank (uno de 105 millones de euros, de los que hay 20 millones de euros sin disponer al cierre del ejercicio y otro de 20 millones de euros); Cajamar (70 millones de euros); CaixaBank (50 millones de euros, importe total sin disponer al cierre del ejercicio); Intesa Sanpaolo (50 millones de euros); Bankinter (45 millones de euros) y Abanca (25 millones de euros).
- Firma de tres préstamos a largo plazo a tipo de interés variable cubiertos con derivados de tipo de interés por importe total de 245 millones de euros: dos préstamos con BBVA por importe total de 170 millones de euros y un préstamo con CaixaBank por importe total de 75 millones de euros
- Para mantener la liquidez del Grupo se han llevado a cabo las siguientes operaciones a corto plazo:
 - Renovación de once pólizas de crédito en euros por importe total de 480 millones de euros
 - Renovación de seis pólizas de crédito en dólares por importe total de 135 millones de dólares
 - Firma de una póliza de crédito de 20 millones de dólares para Bahru Stainless con CaixaBank (al cierre de diciembre dicha póliza estaba vencida)
- Renovación del préstamo a un año a tipo de interés variable firmado por Acerinox Europa con BBVA por importe total de 50 millones de euros
- Firma de un préstamo a tipo de interés variable por VDM por importe total de 40 millones de euros con Intesa Sanpaolo. Al cierre del ejercicio, el préstamo no estaba dispuesto
- Adicionalmente, VDM ha extendido el vencimiento de dos líneas de financiación bilaterales un año adicional hasta 2025 con Deutsche Bank y Helaba por importe máximo total de 80 millones

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 2.12.3**, y en su caso ver si procede registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Ni durante este ejercicio ni en 2023 han tenido lugar refinanciaciones de deuda.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2023 fueron:

- Firma del contrato de Factoring Sindicado en España entre varias filiales del Grupo Acerinox, incluyendo por primera vez a VDM Metals International como nuevo cedente, y a Unicaja como nuevo cesionario de entre los ya existentes (Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankinter, Banque Marocaine du Commerce Extérieur International, CaixaBank y Santander Factoring y Confirming) por importe total de 380 millones de euros hasta 2025. El agente y estructurador de la operación continúa siendo Santander Factoring y Confirming
- En agosto de 2023 se procedió a reestructurar y extender el contrato "Borrowing Base Facility" de Columbus Stainless Pty Ltd. en Sudáfrica, por importe de ZAR 3.500 millones. Esta operación, firmada originalmente en abril de 2015 y renovada en 2017 por dos años y medio más, y en 2019 por tres años y medio más, ha sido extendida hasta 2027, incluyendo algunas modificaciones en su estructura para dotar a Columbus de una mayor flexibilidad. Las entidades participantes incluyen a Deutsche Bank AG, Johannesburg Branch, Bankinter S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., FirstRand Bank Limited, Banco Santander S.A., Banco de Sabadell S.A. London Branch, CaixaBank S.A., Investec Bank Limited, Nedbank Limited y HSBC Bank Plc Johannesburg. El agente y "Co-ordinating Mandated Lead Arranger" de la operación continúa siendo Deutsche Bank AG, Amsterdam Branch
- Para mantener la liquidez del Grupo se han renovado las pólizas de crédito tanto en euros (301 millones de euros) como en dólares (135 millones de dólares)

- Firma de cuatro préstamos nuevos a largo plazo y a tipo de interés variable en España por importe total de 105 millones de euros con: Kutxabank (15 millones de euros), Intesa Sanpaolo (65 millones de euros), Caja rural del Sur (10 millones de euros) y Banca March (15 millones de euros)
- Adicionalmente, Acerinox Europa ha firmado un préstamo a un año a tipo de interés variable con BBVA por importe de 50 millones de euros
- VDM ha extendido el vencimiento de cinco líneas de financiación bilaterales un año adicional hasta 2025 con HSBC, Unicredit, BBVA, Santander y CaixaBank por importe máximo total de 210 millones de euros. Adicionalmente, ha extendido el préstamo a largo plazo contratado con Intesa Sanpaolo por importe de 30 millones de euros hasta finales de 2024
- Incremento en las líneas de financiación a corto plazo (pólizas de crédito y "Revolving Credit Facilities") de Bahru hasta un máximo de 145 millones de dólares

El Grupo Acerinox ha atendido de manera satisfactoria los importes de sus deudas financieras a su vencimiento.

Los movimientos de la deuda a largo plazo con entidades de crédito, sin incluir las obligaciones emitidas, son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial	1.291.156	1.319.182	767.147	592.858
Combinación de negocios	110.764		2	
Altas	775.080	138.203	234.624	250.993
Amortización de deuda	-202.609	-16.214	-607.039	-224.839
Intereses a coste amortizado	1.011	871	1.351	4.998
Traspasos a corto plazo	-511.514	-152.923	511.514	152.923
Traspasos de otros pasivos financieros	426	2.037		
Diferencias de conversión y otros			11.138	-9.786
Saldo a 31 de diciembre	1.464.314	1.291.156	918.737	767.147

La conciliación de los movimientos de la deuda a largo y corto plazo, con el estado de flujos de efectivo es la siguiente:

- Los ingresos procedentes de recursos ajenos registrados en el estado de flujos de efectivo son los que se detallan a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Subvenciones de capital	102	328
Deuda largo con entidades de crédito	775.080	138.203
Deuda corto con entidades de crédito	234.624	250.993
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	848	3.163
Total ingresos por recursos ajenos	1.010.654	392.687

- Los reembolsos de deudas registrados en el estado de flujos de efectivo tienen el siguiente desglose:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Obligaciones	-75.000	
Deuda largo con entidades de crédito	-202.609	-16.214
Deuda corto con entidades de crédito	-607.039	-224.839
Otras deudas (Arrendamientos financieros)	-6.488	-5.554
Total reembolso de pasivos con interés	-891.136	-246.607

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por el Grupo Acerinox posee covenants vinculados a ratios que tienen en cuenta los resultados del Grupo.

A continuación, detallamos por Sociedades del Grupo el endeudamiento condicionado al cumplimiento de ratios financieros:

a) Acerinox S.A.:

Los dos préstamos firmados en 2024 con Caixabank por importe de 75 millones de euros y 50 millones de euros; el préstamo novado en el primer semestre de 2022 con Caixabank por importe de 260 millones de euros junto con los dos préstamos firmados con BBVA e ICO por importe de 80 millones de euros cada uno en el primer semestre de 2020 para la adquisición de VDM están condicionados al cumplimiento del ratio financiero de Deuda Financiera Neta sobre Fondos Propios a nivel Consolidado al cierre del ejercicio.

Además de estos cinco préstamos existen otros tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de covenants referidos también al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado así como del ratio Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio Neto. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 y novado en diciembre de 2021 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma; el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones ("BEI") en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros; y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial ("ICO") por importe de 100 millones de euros. Este tipo de covenants son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tenía inicialmente un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

b) Columbus Stainless (PTY) LTD:

Adicionalmente, la Sociedad del Grupo Columbus Stainless tiene una financiación estructurada ("Borrowing Base Facility"), que también está sujeta al cumplimiento de un covenant referido al mantenimiento de un nivel mínimo de fondos propios en dicha Sociedad. Esta financiación se reconoce en el balance por su importe dispuesto, en la partida "pasivos financieros con entidades de crédito" del pasivo corriente. A 31 de diciembre de 2024, el importe dispuesto de esta financiación asciende a 2.235 millones de ZAR (en torno a 115 millones de euros al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2024). Al cierre de 2023, el importe dispuesto de esta financiación ascendía a 1.976 millones de ZAR.

c) Grupo VDM:

Finalmente, señalar que las ocho financiaciones bilaterales firmadas por VDM (tanto el préstamo a largo plazo con IKB como las siete líneas de financiación firmadas con HSBC, Banco Santander, Caixabank, Deutsche Bank, Helaba, Unicredit y BBVA) están condicionados al mantenimiento de unos niveles mínimos de fondos propios y una ratio que relaciona la Deuda Financiera Neta con el capital circulante.

Tanto Acerinox S.A., como Columbus Stainless (PTY) Ltd. y el Grupo VDM han cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2023) con todos los covenants exigidos por los contratos mencionados anteriormente.

13.2.4 Determinación del valor razonable

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo valora a valor razonable los instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se clasifican, según el método de valoración, en las siguientes jerarquías: /

NIVEL 1: precios cotizados en mercados activos

NIVEL 2: otras variables, distintas de los precios cotizados, observables en el mercado

NIVEL 3: variables no observables en el mercado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación en el Grupo es la que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (activos)		22.318			30.356	
TOTAL	0	22.318	0	0	30.356	0
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Derivados financieros (pasivos)		19.206			19.244	
TOTAL	0	19.206	0	0	19.244	0

No se han producido transferencias entre niveles de valoración de activos o pasivos financieros valorados a valor razonable.

En lo que respecta a los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, el Grupo utiliza técnicas de valoración generalmente aceptadas, que tienen en cuenta los tipos de cambio spot y futuros a la fecha de la valoración, tipos de interés a plazo, diferenciales de tipos de interés y riesgo crediticio tanto del Grupo como de la contraparte, es decir, de las instituciones financieras con las que opera. Para la determinación de los valores razonables de los contratos de futuros sobre materias primas cotizadas en el LME ("London Metal Exchange") el Grupo tiene en cuenta la diferencia entre los precios futuros cotizados en el LME de la referida materia prima al vencimiento contratado y el precio futuro fijado en cada contrato.

13.2.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado global

Se reconocen en este apartado las acciones que el Grupo no mantiene con intención de vender y que ha designado en esta categoría en el momento inicial.

El valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global asciende al cierre del ejercicio a 413 miles de euros (381 miles de euros a 31 de diciembre de 2023),

El Grupo tiene clasificada en esta categoría la participación minoritaria del 8,48%, en la sociedad Fortia Energía, S.L., cuyo objeto social es la adquisición de energía eléctrica por cuenta de sus socios. Esta participación permite a las fábricas españolas del Grupo acceder a precios más competitivos de las tarifas eléctricas. Esta participación está valorada al coste de adquisición, al no disponerse de datos suficientes para poder hacer una valoración a valor razonable. El Grupo no ejerce ningún control sobre esta entidad. El coste de adquisición de la inversión fue de 276 mil euros. El Grupo no considera que existan indicios de deterioro.

Adicionalmente se recogen en esta categoría la inversión por importe de 98 mil euros realizada por la entidad Columbus, Pty. Ltd en la entidad Nimawize Pty Ltd. Columbus adquirió en 2020 el 20% de la citada entidad en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el "Broad-Based Black Economic Empowerment" (B-BBEE Act 53 de 2023). La compañía Columbus no ejerce ningún control sobre la citada entidad.

13.2.6 Instrumentos financieros derivados

Como se detalla en la **nota 5**, y en relación con el riesgo de mercado, el Grupo está sometido fundamentalmente a tres tipos de riesgos en sus actividades: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de variación de los precios de las materias primas. Para cubrir sus exposiciones a determinados riesgos, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados.

El Grupo clasifica en la categoría de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. Aquellos que cumplen los requisitos para considerarse instrumentos de cobertura se clasifican en la categoría de derivados de cobertura y se contabilizan de acuerdo con la norma de valoración recogida en la **nota 2.12.4**.

Al cierre del ejercicio el Grupo Haynes no tiene contratado ningún derivado.

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de cobertura	12.494	14.843	25.995	12.181
Derivados a valor razonable con cambios en resultados	9.824	4.363	4.361	7.063
TOTAL	22.318	19.206	30.356	19.244

En el siguiente cuadro se muestra un desglose de los instrumentos financieros derivados del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 clasificados por tipo de riesgo cubierto:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Seguros de tipo de cambio	9.824	4.363	4.361	7.063
Permutas de tipos de interés	11.947	1.729	21.358	0
Contratos a futuros de commodities	547	13.114	4.637	12.181
TOTAL	22.318	19.206	30.356	19.244

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en muchos países y factura en diversas monedas, dependiendo del país donde facture. Es por ello, que contrata determinados instrumentos financieros, con objeto de cubrir los riesgos ligados a sus flujos de efectivo derivados de la liquidación de saldos en moneda extranjera. Las operaciones contratadas consisten fundamentalmente en la compra-venta a plazo de moneda extranjera.

El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país.

El modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. El Grupo clasifica la mayor parte de los contratos de seguros de cambio en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera. Al no cumplir las condiciones para considerarse contablemente como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la revalorización de estos derivados se registra en la partida de "revalorización de instrumentos financieros a valor razonable" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024, el importe contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración de estos derivados a valor de mercado, ha sido positivo y asciende a 9.845 miles de euros (317 miles de euros en el año 2023). Las diferencias positivas de cambio obtenidas por el Grupo en el ejercicio ascienden a 1.183 miles de euros (2.273 miles de euros de pérdida en 2023). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado, así como las diferencias entre los seguros contratados y las partidas monetarias en moneda extranjera.

La diferencia entre el importe que figura en la cuenta de resultados en la partida "Revalorización instrumentos financieros a valor razonable" y el importe reflejado en esa nota relativo a los derivados de tipo de cambio se debe a los derivados contratados para cubrir el precio del gas que se explican en la **nota 5.1.3**

Todos los contratos de seguros de cambio a 31 de diciembre de 2024 cubren fundamentalmente saldos deudores (activos) y acreedores (pasivos) tanto por operaciones comerciales como por operaciones de financiación entre empresas del Grupo. A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los seguros de cambio contratados por el Grupo asciende a 5.461 miles de euros (-2.702 miles de euros en 2023), de los cuales 9.824 miles de euros están registrados en el activo (4.361 miles de euros en 2023) y 4.363 miles de euros en el pasivo (7.063 miles de euros en 2023). De los mismos, no existe ningún seguro de cambio, ni al cierre de 2024 ni en 2023, que se haya registrado de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En este ejercicio, se han deducido del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio -98 miles de euros (-159 miles de euros en 2023).

La gran mayoría de los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por el Grupo son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 210 millones de euros por ventas de divisa y 215 millones de euros por compras de divisa. A 31 de diciembre de 2023 se encontraban utilizados 563 millones de euros por ventas de divisa y 281 millones de euros por compras de divisa. El desglose por divisa de los mencionados contratos a plazo es como sigue:

(Datos en miles)

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD	91.704	228.107	434.472	268.322
EUR	22.156	2.126	36.834	9.573
GBP	33.737	2.081	44.345	11.542
SEK	0		7.146	
CAD	0	0	11.372	4.001
AUD	1.842	173	11.383	843
NZD	0	0	123	
JPY	6.781.998	38.984	6.170.016	552.377
MYR	110.000	0	144.700	
KRW		0		6.863.736

Tanto a 31 de diciembre de 2024, como en 2023 no existen préstamos con entidades bancarias, tomados en divisa distinta a la moneda funcional, por lo que el Grupo ya no dispone de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición tanto al riesgo de divisa como al riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo contrata derivados de tipo de interés para cubrir los flujos de efectivo referenciados a tipo de interés variable provenientes de instrumentos de deuda. Debido a que la estrategia de gestión de riesgos de Acerinox permite intercambiar instrumentos y partidas cubiertas atendiendo a las necesidades de financiación corporativa, el Grupo ha documentado la eficacia de la cobertura a través de los instrumentos financieros contratados de forma que puedan ser calificados contablemente como

instrumentos de cobertura de flujo de efectivo mediante la designación de relaciones de cobertura genéricas.

Las operaciones de permuta financiera del Grupo vivas a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	40 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	30 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	56 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	15 millones EUR	15 millones EUR	2027
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	75 millones EUR	75 millones EUR	2029
De tipo variable a fijo	120 millones EUR	120 millones EUR	2029

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 646 millones de euros, es del 2,34% (430 millones de euros al 1,70% en 2023). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2024 y de 2023 no existe ninguna cobertura de tipo de interés en otra divisa distinta del euro.

Tal y como se explica en la **nota 5.1.2**, durante 2024 el Grupo ha contratado cuatro nuevas operaciones de permuta financiera con el objetivo de cubrir los flujos futuros altamente probables referenciados al tipo de interés variable, así como cualquier modificación de los mismos que pudiera producirse antes de la fecha de vencimiento.

El importe total de los cuatro derivados de tipo de interés contratados en 2024 asciende a 260 millones de euros y se dividen de la siguiente manera: dos derivados de tipo de interés firmados con BBVA por importe inicial de 50 y 120 millones de euros; otro con Caixabank por importe inicial de 75 millones de euros; y otro con Banca March por importe inicial de 15 millones de euros.

En 2023, y como ya se ha explicado en la **nota 4.1.2** el Grupo no contrató ningún derivado de tipo de interés.

Los datos a 31 de diciembre de 2023 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	50 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	50 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	80 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	260 millones EUR	260 millones EUR	2027

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a 10.218 miles de euros (21.358 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Estos importes aparecen registrados en el balance de situación consolidado del Grupo en las siguientes partidas:

	2024		2023	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Otros activos financieros	7.449	4.498	12.367	8.991
Otros pasivos financieros	270	1.459	0	0

El Grupo evalúa si las relaciones de cobertura vivas cumplen con los requisitos de eficacia tanto en la fecha de designación como al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los derivados de tipo de interés vivos cumplen con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado consolidado del resultado global por importe de -3.821 miles de euros (35.184 miles de euros en 2023). El Grupo ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 2.12.4**. No se han producido ineffectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2024 ni en 2023.

Durante el ejercicio 2024 se han traspasado del estado consolidado del resultado global e incluido en el resultado del ejercicio -13.231 miles de euros, minorando los gastos financieros (-12.175 miles de euros traspasados del estado consolidado del resultado global y llevados a resultados en 2023). Éstos, unidos a los -98 miles de euros derivados de las coberturas de divisa mencionadas en el apartado anterior y a los 6.244 por los derivados de materias primas, totalizan los -7.085 miles de euros que figuran en el Estado Consolidado del resultado global. En el ejercicio 2023 al importe traspasado del resultado global derivado de las coberturas de tipos de interés habría que añadir -159 miles de euros derivados de las coberturas de divisa y -20.068 por los derivados de materias primas. Esto totaliza los -32.402 miles de euros que figuran en el Estado Consolidado del resultado global correspondiente a 2023

Riesgo de variación en los precios de las materias primas

Tal y como se explica en la **nota 5.1.3** las aleaciones de alto rendimiento tienen un alto contenido metálico, fundamentalmente de Níquel, pero también de otros metales que cotizan en la Bolsa de Metales de Londres (LME). El Grupo, fundamentalmente en esta división, está sometido al riesgo de volatilidad de los precios de las materias primas al no poder repercutir a los clientes en el precio de venta dichas oscilaciones. Es por ello que el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, con el fin de poder garantizar precios fijos a sus clientes y asegurar que los mismos están alineados con sus costes, de forma que le permita mantener los márgenes. Los instrumentos financieros utilizados consisten en la contratación de futuros sobre los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME).

Tal y como se explica en la nota de riesgos de materias primas., en el caso de Haynes, éste negocia con la mayor parte de sus clientes un componente del precio de venta variable en función de los precios de las materias primas lo que le permite trasladarles parte del riesgo, lo que hace que no tenga que asegurar este riesgo mediante la contratación de derivados.

El Grupo documenta las relaciones de cobertura y cuenta con un modelo que garantiza la eficacia de las coberturas.

Los nominales de compra y venta contratados por el Grupo al cierre del ejercicio y su valoración a valor razonable es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	Nominal	Valor razonable derivado		Nominal	Valor razonable derivado	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Compra	115.534	22	13.114	142.956	158	12.156
Venta	7.509	524	1	42.483	4.480	25
TOTAL		546	13.115		4.638	12.181

Todos los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados de esta categoría son corrientes a excepción de 549 miles de euros recogidos como pasivos no corrientes (9 mil euros recogidos como activos financieros no corrientes en el balance de situación y 1.309 miles de euros recogidos como pasivos no corrientes en 2023).

Tanto al cierre del ejercicio como en 2023, todos los instrumentos financieros contratados para cubrir este riesgo, cumplen las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. A 31 de diciembre de 2024 las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de la valoración a valor razonable e imputadas al estado consolidado del resultado global ascienden a -11.269 miles de euros. El importe traspasado por estas coberturas del estado consolidado del resultado global al resultado del ejercicio asciende a 6.244 miles de euros (En el ejercicio 2023 las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de la valoración a valor razonable e imputadas al estado consolidado del resultado global ascendieron a -7.829 miles de euros y el importe traspasado por estas coberturas del estado consolidado del resultado global al resultado del ejercicio ascendió a -20.068 miles de euros).

NOTA 14 - EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Caja y bancos	170.139	155.691
Depósitos y remuneraciones en c/c	1.092.667	1.637.992
TOTAL	1.262.806	1.793.683

El Grupo ha efectuado colocaciones de tesorería a plazo durante este ejercicio principalmente en dólares americanos y en euros. El tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo y remuneraciones en cuenta corriente en entidades de crédito al cierre del ejercicio ha sido del 4,45% para el Dólar (5,51% en 2023) y de casi el 3% para el euro (sin colocaciones durante 2023). Al cierre del año no habían depósitos ni remuneraciones en cuenta corriente en rands sudafricanos (aunque sí en 2023 con una remuneración del 8,15%). El plazo medio de las colocaciones está entre un día y seis meses y se encuentran depositados en bancos de reconocida solvencia financiera.

Todos los saldos en efectivo y equivalentes se encuentran en cuentas corrientes o depósitos a corto plazo y no existen saldos en efectivo no disponibles al cierre del ejercicio.

NOTA 15 - PATRIMONIO NETO

15.1 Capital suscrito, prima de emisión y acciones propias

El movimiento de las acciones en circulación durante 2024 y 2023 es como sigue:

	Nº Acciones (miles)	Nº Acciones en Autocartera (miles)	Acciones propias (en miles de euros)	Capital Social (en miles de euros)	Prima de emisión (en miles de euros)
Al 1 de enero de 2023	259.724	-10.392	-90.728	64.931	268
Adquisición acciones propias		-213	-2.084		
Amortización de acciones propias	-10.389	10.389	90.685	-2.597	
Plan de retribución a largo plazo (entrega acciones propias)		110	1.072		
Al 31 de diciembre de 2023	249.335	-106	-1.055	62.334	268
Adquisición acciones propias		-100	-961		
Amortización de acciones propias					
Plan de retribución a largo plazo (entrega acciones propias)		181	1.770		
Al 31 de diciembre de 2024	249.335	-25	-246	62.334	268

a) Capital social

El capital social de la Sociedad dominante se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

El capital a la fecha de cierre, al igual que al cierre de 2023, consta de 249.335.371 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 62.334 miles de euros. Las acciones se encuentran suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

En el pasado ejercicio se llevó a cabo la reducción del capital social de Acerinox, S.A aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias y un valor de 2.597 miles de euros. La finalidad de esta reducción de capital social fue la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 el único accionista con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., es Corporación financiera Alba, S.A. con un 19,29% (19,29% en 2023).

b) Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 268 miles de euros tanto en 2024 como en 2023 y tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Tanto en este ejercicio como el pasado, no se ha llevado a cabo ningún reparto de prima de emisión.

c) Acciones propias

Las acciones propias al cierre de este periodo ascienden a 25.143 acciones cuyo valor es de 246 miles de euros (106 mil acciones propias cuyo valor era de 1.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han adquirido 100 mil acciones propias por importe de 961 mil de euros para atender el pago de los planes de retribución plurianual para Directivos del Grupo. Durante este ejercicio se ha hecho entrega a Directivos de la compañía de 181 mil acciones propias que les correspondían atendiendo a las condiciones y consecución de objetivos establecidas en el plan de retribución plurianual. El importe de las acciones entregadas y dadas de baja de la autocartera asciende a 1.770 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración

efectuado al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -849 miles de euros.

El Consejo de Administración celebrado el 27 de julio de 2022, a la vista de la fortaleza financiera de la Compañía, las perspectivas de generación de caja y el bajo nivel de la acción, acordó iniciar un nuevo programa de recompra del 4% de acciones para su amortización. Con este programa se cumplía el compromiso de la Compañía de amortizar las acciones que se emitieron en los años en los que el dividendo a pagar se realizó mediante "scrip dividend".

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023, aprobó la reducción del capital social de Acerinox, S.A., en la cifra de 2.597 miles de euros, mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias que se encontraban en autocartera. La finalidad de esta reducción de capital social mediante amortización de acciones propias era la de aumentar el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad. Esta reducción de capital se llevó a cabo en el mes de agosto de 2023.

Durante el pasado ejercicio se adquirieron 213 mil acciones propias para atender a los planes de retribución plurianual para directivos del Grupo por un importe de 2.084 miles de euros. En 2023 se hizo entrega a los Directivos de la compañía de 110.563 acciones propias como resultado de la finalización del tercer ciclo del Primer Plan de retribución Plurianual. De este modo, se dieron de baja acciones propias por importe de 1.072 miles de euros. La diferencia entre los instrumentos de patrimonio registrados de acuerdo con la valoración efectuada al inicio del plan y las acciones propias entregadas, se registraron contra reservas de la matriz por importe de -769 miles de euros.

15.2 Distribución de dividendos

En 2023 entró en vigor la nueva Política de Dividendos de Acerinox, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022. Su objetivo es establecer los principios esenciales por los que se regirán los acuerdos sobre retribución al accionista sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas, relacionando la remuneración al accionista con los resultados económicos del Grupo.

Las propuestas sobre remuneración al accionista deberán ser sostenibles y compatibles con el mantenimiento de la solidez financiera.

Siempre que lo permitan las condiciones del mercado y la evolución de los resultados del Grupo, y mientras la deuda neta no supere 1,2 veces el EBITDA recurrente a través del ciclo, el Consejo de Administración podrá retribuir de manera extraordinaria a los accionistas de Acerinox con planes de recompra de acciones o el pago de dividendos extraordinarios dentro de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas.

Como regla general, el dividendo será satisfecho en dos pagos:

- Un pago a cuenta en el mes de enero.
- Un pago complementario en julio.

Esta política podrá revisarse cuando existan inversiones orgánicas y/o inorgánicas significativas y tangibles a corto plazo o las condiciones del mercado así lo aconsejen.

En 2024 los accionistas de Acerinox percibieron 154.538 miles de euros en concepto de dividendo. La Junta General de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2024, aprobó, a propuesta del Consejo de Administración, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 2023 (abonado en 2024) por un importe total de €0.62 por acción, con un aumento del 3,3% con respecto al año anterior.

Según se establece en la Política de Dividendos de Acerinox, que acabamos de explicar, en 2024 se realizaron los siguientes pagos:

- Dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de €0.31 por acción, pagado el 26 de enero de 2024.
- Dividendo complementario del ejercicio 2023 por €0.31 por acción, abonado el 19 de julio de 2024.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado el 18 de diciembre de 2024, ha acordado proponer a la Junta de Accionistas el pago de un dividendo de 0,62 euros por acción, de los cuales, 0,31 euros brutos por acción ha sido pagado en efectivo, como dividendo a cuenta, a cada una de las

acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo, el día 24 de enero de 2025

El estado contable provisional formulado por los Administradores, de acuerdo con el art. 277 de la Ley de Sociedades de capital, que pone de manifiesto el estado de liquidez para realizar el pago del dividendo a cuenta ha sido el siguiente:

	2024	
Tesorería disponible al 30 de Noviembre de 2024		152.537
<i>Mas:</i>		
Aumentos de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025		19.995
Cobros de dividendos	11.000	
Cobros por operaciones de explotación	8.251	
Cobro por devolución de impuestos	744	
<i>Menos:</i>		
Disminuciones de tesorería previstos entre el 30 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025		-52.933
Pagos por operaciones de explotación	8.433	
Pagos por operaciones financieras	6.500	
Devoluciones de préstamos	38.000	
<u>Liquidez prevista al 24 de enero de 2025</u>		119.599
<u>Capacidad líneas de crédito</u>		138.000
Liquidez disponible a 24 de enero de 2025		257.599

El Grupo ha reconocido el dividendo a pagar en el epígrafe "otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado y asciende a 77.293 miles de euros.

Por su parte, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023 acordó la distribución de un dividendo de 0,60 euros por acción. La cuantía destinada a la distribución de dividendos fue el resultado agregado de la suma de las siguientes cantidades:

El pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2022 por importe de 0,30 euros brutos por acción acordado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de diciembre de 2022, que se hizo efectivo el día 27 de enero de 2023, y ascendió a 74.799 euros; y un dividendo complementario con cargo al ejercicio 2022 a razón de 0,30 Euros brutos por acción para cada una de las 259.724.345 acciones existentes (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital respecto de las acciones existentes en autocartera en el momento del devengo). Este dividendo complementario se abonó el día 17 de julio de 2023 por importe de 74.765 miles de euros.

El importe desembolsado ascendió a 149.555 miles de euros.

15.3 Reservas

a) Reservas por ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se incluyen los resultados consolidados del ejercicio, así como las reservas en sociedades consolidadas por integración global y las de la Sociedad dominante, distintas de las mencionadas en párrafos siguientes.

En la **nota 15.5** se incluye un desglose de las reservas por Sociedad.

No existen restricciones a la transferencia de fondos por parte de ninguna de las sociedades del Grupo en forma de dividendos, salvo por las reservas no distribuibles obligatorias de acuerdo a sus legislaciones y la limitación existente en Argentina al pago de dividendos al exterior. A 31 de

diciembre de 2024, existen reservas y ganancias acumuladas en el Grupo indisponibles por importe de 40.607 miles de euros (40.141 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La reserva legal de la sociedad matriz, que se incluye dentro de las reservas por ganancias acumuladas del estado de cambios en patrimonio neto, ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance al menos, el 20 por ciento del capital social. Acerinox, S.A ya tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 20% del capital social, ascendiendo en ambos periodos a 13.527 miles de euros.

La reserva legal no puede ser distribuida y solo podrá ser utilizada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, en cuyo caso debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva de revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad matriz actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva corresponde al de la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo puede destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada

c) Reserva de cobertura

Incluye las variaciones netas acumuladas en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo relacionados con transacciones previstas altamente probables que aún no se han producido.

d) Reserva de valoración actuarial

Incluye las variaciones en el valor de actuarial de las obligaciones por planes de prestación definidos. El Grupo, sobre todo en su división de aleaciones de alto rendimiento, tiene compromisos significativos con sus empleados en materia de pensiones. En la **nota 17.1** se incluye información detallada de los mismos. Tal y como se describe en la norma de valoración definida en la **nota 2.16** el Grupo reconoce las variaciones en el valor actuarial de las obligaciones en otro resultado global.

15.4 Diferencias de conversión

El movimiento de esta cuenta se incluye en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y las monedas funcionales de sus respectivos estados financieros es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS GRUPO	Divisa	2024	2023
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	CHF	1.733	1.781
ACERINOX ARGENTINA S.A.	ARS	-7.581	-7.379
ACERINOX AUSTRALASIA PTY.LTD.	AUD	10	20
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	BRL	-324	-259
ACERINOX CHILE S.A	CLP	-1.717	-1.277
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	COP	-211	-199
ACERINOX INDIA PVT LTD	INR	-68	-81
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	TRY	-2.023	-1.878
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	AED	122	72
ACERINOX PACIFIC LTD.	HKD	-4.777	-4.862
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	PLN	-1.240	-1.690
ACERINOX RUSSIA LLC.	RUB		-174
ACERINOX SCANDINAVIA AB	SEK	-8.244	-7.358
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	MYR	-2.112	-1.940
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	SGD	215	183
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	CNY	1.031	916
ACERINOX U.K., LTD.	GBP	-4.763	-6.138
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	USD		93.376
COLUMBUS STAINLESS INC.	ZAR	-186.450	-192.677
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	PEN	1	-20
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	USD	7.660	3.785
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	USD	8.971	5.648
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS, LTD	USD	5	3
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	USD	245.900	108.206
GRUPO VDM METALS	—	6.293	3.952
GRUPO HAYNES	—	-1.302	
CABARAN DUNIA	MYR	119	
TOTAL		51.248	-7.990

Los subgrupos VDM y Haynes se componen de varias entidades, tal y como se describe en la **nota 6.3**, Las monedas de cada una de las entidades que componen el Grupo, es la local del país en el que están ubicadas.

El origen de las variaciones que se han producido tanto en este ejercicio como en 2023 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo inicial	-7.990	93.923
Diferencia de conversión fondos propios	146.397	-89.339
Diferencia de conversión resultados	13.072	-7.471
Diferencia de conversión participaciones empresas del Grupo	-6.761	-4.919
Diferencia de conversión reparto de dividendos	-16	0
Diferencias de conversión traspasadas a Resultados	-94.408	
Compra de minoritarios	1	
Otros movimientos	953	-184
Saldo a 31 de diciembre	51.248	-7.990

La diferencia de conversión derivada de la valoración de fondos propios ha sido positiva por importe de 146.397, debido a la apreciación del 6% del USD y del 4% del Rand respecto al tipo de cambio al cierre de 2023. El tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2024 es 1,0389, frente a 1,1050 al cierre de 2023 y 19,6188 para el EUR/ZAR en 2024 mientras que al cierre de 2023 era de 20,3477.

En el año 2023, esta diferencia fue negativa por importe de -89.339, debido fundamentalmente a la depreciación del USD. El tipo de cambio EUR/USD aplicado al cierre de 2023 era 1,1050, frente a 1,0666 al cierre de 2022 y 20,3477 para el EUR/ZAR en 2023 mientras que al cierre de 2022 era de 18,0986.

La diferencia de conversión por resultados deriva de la diferencia entre el tipo de cambio medio aplicado en la conversión de la cuenta de resultados y el tipo de cambio de cierre aplicado a las partidas del balance.

En este ejercicio, al haber tenido lugar la venta de Bahru Stainless y la liquidación de Acerinox Russia, se han traspasado a resultados las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha por ambas sociedades (Bahru Stainless 94.593 miles de euro) y (Acerinox Rusia -185 mil euros). Tal y como se establece en la norma de valoración (nota 2.6) las diferencias de conversión se reclasifican a resultados en el momento en el que la sociedad que las genera deje de formar parte del Grupo.

15.5 Desglose de Reservas, Resultados e Intereses minoritarios: Contribución por compañía

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la contribución de cada una de las compañías que compone el perímetro de consolidación, a las partidas de reservas y resultados consolidados es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024				2023			
	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios
ACERINOX, S.A	1.203.891	148.301			2.087.657	-5.948		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	862	-8			883	-21		
ACERINOX ARGENTINA S.A.	9.365	-158			8.514	-561		
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	10	-114			32	-22		
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	539	39			1.307	231		
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	273	5			277	-4		
ACERINOX CHILE, S.A.	365	-481			1.679	-1.314		
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	177	-232			376	-199		
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	-17.375	948			-19.241	1.866		
ACERINOX EUROPA S.A.U	-307.020	-251.238			-117.073	-189.947		
ACERINOX FRANCE S.A.S	-11.162	341			-11.369	207		
ACERINOX ITALIA S.R.L.	-34.689	1.432			-30.809	-3.880		
ACERINOX INDIA PVT LTD	317	-40			123	193		
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	2.265	379			2.198	715		
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	259	-163			807	-4		



	2024				2023			
	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios	Contribución Reservas	Contribución Resultados	Resultados atribuidos a intereses minoritarios	Total intereses minoritarios
ACERINOX PACIFIC LTD.	-20.760	36			-21.326	566		
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	436	888			3.287	2.142		
ACERINOX RUSSIA LLC.		-175			200	-26		
ACERINOX SCANDINAVIA AB	1.029	2.164			1.180	-151		
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	-37.448	-454			-36.670	-778		
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	772	-87			789	-17		
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	765	-141			844	-79		
ACERINOX U.K., LTD.	688	332			5.105	661		
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPessoal, LDA.	-2.267	377			-2.358	91		
BAHRU STAINLESS, BDN. BHD	688	-23.158			-766.830	-205.208	-2.463	-1.280
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	91.370	-32.772	-10.240	47.660	117.674	-26.304	-8.669	55.845
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	-419	-163			-263	-156		
INOX RE, S.A.	31.023	2.259			33.972	-2.949		
INOXCENTER CANARIAS S.A.U	1.212	-68			1.071	141		
INOXCENTER, S.L.U	-14.401	-2.488			-10.877	-3.524		
INOXFIL S.A.	-2.027	-4.238	-10	23	667	-2.670	-6	10
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	5.936	103			5.263	672		
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPessoal, LDA.	2.305	117			2.190	115		
METALINOX BILBAO S.A.U	17.312	315			16.374	938		
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	49.227	4.555			45.411	3.816		
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	28.242	-1.004			21.807	6.435		
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	-10.005	10.005			-9.993	9.993		
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	1.075.933	345.697			737.281	579.366		
ROLDAN S.A.	35.853	-21.595	-49	71	45.194	-9.342	-23	121
VDM METALS HOLDING GMBH	156.921	44.648			84.496	73.084		
HAYNES		381						
CABARAN DUNIA		401						
TOTAL	2.260.462	224.946	-10.299	47.754	2.199.849	228.128	-11.161	54.696

En este ejercicio, la sociedad del Grupo North American Stainless ha repartido dividendos a la sociedad matriz por importe de 238 millones de euros (296 millones en 2023), además se han recibido dividendos de otras sociedades del Grupo por importe de 22 millones.

La venta de Bahru también ha tenido impacto en las reservas de la matriz por los deterioros de cartera acumulados y que no han tenido impacto en resultados consolidados.

15.6 Ajuste por hiperinflación

Desde 1 de julio de 2018 Argentina fue declarada economía hiperinflacionaria al cumplir los requisitos de calificación establecidos en la NIC 29. El Grupo Acerinox tiene una entidad en Argentina, que se dedica únicamente a la comercialización de acero inoxidable en este país, por lo que el importe de sus activos, pasivos y su contribución a los resultados del Grupo no son significativos. El Grupo no ha re-expresado las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior dado que los impactos no resultan significativos para el Grupo.

Tanto los estados financieros de Acerinox Argentina correspondientes al ejercicio 2024 como los de 2023, se han expresado en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. El coste re-expresado de cada partida no monetaria de los estados financieros, se ha determinado aplicando al coste histórico de dichas partidas y a su depreciación acumulada, la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. La revalorización de los activos no monetarios ha ascendido a 708 mil euros el coste y 518 mil euros la amortización acumulada (490 mil euros de coste en 2023 y 351 mil euros la amortización acumulada).

Los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávit de revaluación de activos, se han re-expresado aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas re-expresadas son el resultado de la aplicación de estos índices al resto de importes del estado de situación financiera. El impacto en reservas ha ascendido a 1.406 mil euros, tal y como se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto (1.028 mil euros en 2023).

Todas las partidas del estado de resultado global también se han expresado en la unidad monetaria corriente al final del periodo sobre el que se informa. Para ello, todos los importes se han re-expresado aplicando un índice calculado en base a la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron recogidos en los estados financieros. El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto asciende a -272 mil euros (-1.345 mil euros en 2023).

15.7 Intereses minoritarios

Al cierre de este ejercicio, la única sociedad que cuenta con un porcentaje de participación de minoritarios significativo es Columbus Stainless, Ltd, (Columbus) con un porcentaje de participación del 24% en manos del Grupo sudáfricano IDC (Industrial Development Corporation).

No existen derechos de protección de las participaciones no dominantes que puedan restringir la capacidad de la entidad para acceder a los activos o utilizarlos, así como liquidar los pasivos de la entidad.

Columbus no ha repartido dividendos en 2024 ni en 2023.

El detalle de las principales partidas de los estados financieros de Columbus, que es la única sociedad del Grupo que tiene participaciones minoritarias significativas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Columbus

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Activos no corrientes	151.304	119.822
Activos corrientes	276.377	304.520
Total Activo	427.681	424.342
Pasivos no corrientes	9.685	8.912
Pasivos corrientes	219.418	182.741
Total Pasivos	229.103	191.653

Cuenta de pérdidas y ganancias	2024	2023
Importe de la cifra de negocio	629.351	610.191
Resultado del ejercicio	-42.665	-36.121

Flujos de efectivo	2024	2023
Flujos de efectivo de explotación	-5.108	-19.439
Flujos de inversión	-26.153	-21.924
Flujos de financiación	21.587	29.649
Total flujos de efectivo generados	-9.674	-11.714

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox suscribió en diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación en esa sociedad en ese momento.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los veinte años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del acero inoxidable como sector estratégico para el país. IDC manifestó que se trataba de una participación estratégica y a largo plazo. Columbus es el único fabricante de acero inoxidable en Sudáfrica con una cuota del mercado sudafricano en torno al 80% por lo que se trata de un sector estratégico para el país.

Es por ello, que el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, por la presencia de Acerinox, como lo estaba en los otros accionistas, sino por el apoyo a la industria nacional.

15.8 Distribución de resultados

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la aplicación de los resultados del 2024 de la Sociedad matriz, Acerinox, S.A., a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2024
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	101.478.498
Aplicación:	
A distribución de dividendos	154.587.930
A reservas voluntarias	-53.109.432

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,62 euros por acción.

Con fecha 22 de abril de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2023 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2023
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	114.186.613
Aplicación:	
A distribución de dividendos	149.537.702
A reservas voluntarias	-35.351.089

La cuantía destinada a la distribución de dividendos es el resultado agregado de la suma de las siguientes cantidades:

- el pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por importe de 0,31 Euros brutos por acción acordado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de diciembre de 2023, que se hizo efectivo el día 26 de enero de 2024, y
- un dividendo complementario parte con cargo al ejercicio 2023, parte con cargo a reservas de libre disposición por importe de otros 0,31 euros brutos por acción para cada una de las 249.335.371 acciones existentes (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital respecto de las acciones existentes en autocartera en el momento del devengo). Este dividendo se hizo efectivo día 19 de julio de 2024.

El importe total abonado ha ascendido a 154.538 miles de euros.

En lo que se refiere al ejercicio 2023, La Junta General de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023 acordó la distribución de un dividendo de 0,60 euros por acción, de los cuales 0,30 euros fueron pagados como dividendo a cuenta el día 27 de enero de 2023 y los otros 0,30 euros por acción se abonaron el 17 de julio de 2023. El importe total abonado ascendió a 149.562 miles de euros.

15.9 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, descontando por tanto las acciones en autocartera.

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Resultado del ejercicio atribuible al Grupo	224.946	228.128
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	249.335.371	249.260.083
Beneficio por acción (en Euros)	0,90	0,92

Aunque a 31 de diciembre de 2024 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 17.1.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

NOTA 16 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

En este epígrafe se incluyen tanto las subvenciones y ayudas no reintegrables por importe de 41.363 miles de euros (36.347 en 2023) como otros ingresos a distribuir en otros ejercicios cuya explicación se detalla a continuación por importe de 4.528 miles de euros:

16.1 Subvenciones

En este epígrafe se incluyen las ayudas oficiales de carácter no reintegrable, tanto de explotación, entre las que se incluyen las correspondientes a los derechos de emisión recibidos con carácter gratuito (véase **nota 12.1**) como otras ayudas de capital concedidas. Éstas presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo a 1 de Enero	36.347	27.465
Ayudas concedidas	29.693	45.979
Aplicación a resultados	-24.677	-37.097
Saldo a 31 de Diciembre	41.363	36.347

El importe más significativo reconocido en esta partida se corresponde con la contrapartida de los derechos de emisión asignados de manera gratuita y que no han sido consumidos en el presente ejercicio y que se detallan en la **nota 12.1**. Además, también se recogen ayudas recibidas por Acerinox Europa para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo o medio ambiente,

A continuación se muestra un desglose de las subvenciones reconocidas en ingresos a distribuir en varios ejercicios al cierre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Derechos de emisión asignados	40.383	35.203
intereses de créditos subvencionados	940	929
Otras subvenciones	40	215
	41.363	36.347

El desglose de las ayudas recibidas en este ejercicio es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
I+D	2.271	1.889
Medioambiente	14.083	24.612
Asignación derechos CO2	13.129	19.113
Ayudas derivadas del COVID19	0	29
Formación	202	273
Otras	8	63
Total	29.693	45.979

En el ejercicio 2024 el Grupo ha recibido subvenciones relacionadas con medio ambiente por importe de 14.083 miles de euros, en su mayoría relacionadas con la compensación de costes de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero y compensaciones energéticas. En 2023 se recibieron 24.612 miles de euros por este mismo concepto.

El Grupo considera que ha cumplido o cumplirá en el plazo establecido todos los requisitos establecidos en las concesiones de las subvenciones, por lo que no existen contingencias significativas relacionadas con las ayudas obtenidas.

16.2 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Tal y como se explica la **nota 2.15.2** con motivo de la adquisición de Haynes, el Grupo ha visto incrementada esta partida por el reconocimiento de un ingreso diferido y que se distribuye en varios ejercicios.

En el año 2006 Haynes International recibió un importe en efectivo de la entidad Titanium Metals Corporation (TIMET) derivado de un acuerdo firmado para prestar servicios de transformación de forma prioritaria y en exclusividad por un periodo de 20 años y por un máximo de toneladas establecido en el contrato. Los servicios prestados son además facturados a los precios establecidos en dicho contrato. El contrato vence, por tanto, en 2026.

El efectivo recibido se reconoció como ingresos de forma lineal a lo largo de los años de vigencia del Contrato. En la partida de ingresos a distribuir en varios ejercicios del balance consolidado se recoge la parte del canon inicial no reconocida como ingresos hasta la fecha y que asciende al cierre del ejercicio 4.528 miles de euros.

NOTA 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose de las provisiones no corrientes que aparecen en balance para los ejercicios 2024 y 2023 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Prestaciones a empleados	206.606	148.311
Otras provisiones	26.574	31.683
TOTAL	233.180	179.994

17.1 Prestaciones a empleados

17.1.1 Planes de aportaciones definidas

Algunas de las entidades del Grupo, de acuerdo con sus legislaciones nacionales, realizan aportaciones a planes de pensiones gestionados por entidades externas. El importe del gasto contabilizado en el ejercicio por este concepto y que se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "gastos de personal", asciende a 20.471 miles de euros (17.656 miles de euros en 2023).

17.1.2 Planes de prestaciones definidas

El detalle de las provisiones para prestaciones a empleados, por tipo de obligación, se adjunta en el siguiente cuadro:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Planes de pensiones	123.050	118.137
Indemnizaciones por jubilación anticipada	9.659	7.661
Complementos	13.984	12.395
Obligaciones post-empleo	50.780	8.675
Otras obligaciones	838	402
Planes de reestructuración	8.295	1.041
TOTAL	206.606	148.311

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En lo que se refiere a Haynes, ésta cuenta con planes de prestación definidas, tanto planes de pensiones como obligaciones post-empleo.

Los principales pasivos reconocidos por el Grupo son los que se explican a continuación:

Planes de pensiones

Algunas sociedades del Grupo garantizan planes de pensiones a sus empleados, fundamentalmente en la división de aleaciones de alto rendimiento.

En el caso de VDM se trata de planes voluntarios establecidos previamente a la adquisición. Actualmente, los nuevos empleados contratados ya no pueden acogerse a este tipo de compromisos. Estos compromisos atienden a diferentes esquemas de retribución que representan diferentes perfiles de riesgo y están basados en regulaciones individuales y colectivas. Todos ellos son planes de pensiones que proporcionan prestaciones a los miembros en forma de pensión vitalicia. El nivel de

dicha pensión está basado en los años de prestación de servicio y según los casos, puede estar basado en el salario final, salario promedio o incluso cantidades fijas. Los compromisos adquiridos por la empresa por este concepto no están externalizados por lo que la entidad cumple la obligación del pago de la prestación a su vencimiento.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es de 14,33 años (14,46 en 2023)

En cuanto a Haynes, los planes de pensiones cubren a la mayoría de sus empleados de Estados Unidos y UK actuales y antiguos contratados hasta 31 de diciembre de 2005. A día de hoy las prestaciones de todos los empleados se encuentran congeladas. La mayor parte de las obligaciones se encuentran cubiertas con activos afectos al plan. El Grupo refleja las obligaciones por su importe neto. A 31 de diciembre de 2024 el importe de los activos afectos al plan valorados a valor razonable asciende a 210.166 miles de euros.

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es de 6,29 años.

La valoración actuarial de estos compromisos es elaborada anualmente por un experto independiente.

Los importes reconocidos en el balance y los movimientos de las obligaciones netas por prestaciones definidas durante el año han sido como siguen:

	2024	2023
Saldo a 1 de enero	118.137	106.326
Combinación de negocios	4.507	
Aportaciones pagadas	-4.961	-4.253
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	4.156	3.372
Coste por intereses	3.733	3.785
Pérdida actuarial reconocida contra resultado global	-2.521	8.906
Saldo a 31 de diciembre	123.050	118.137

La variación en la valoración actuarial se debe al aumento de la edad de jubilación en 1 año.

El análisis del vencimiento esperado de las pensiones no descontadas en los años 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024
2025	20.743
2026	21.399
2027	21.900
2028	22.247
2029	22.732
2030-2034	114.872
Total	223.892

	2023
2024	5.039
2025	4.793
2026	5.134
2027	5.729
2028-2032	37.011
Total	57.706

El aumento de los pagos futuros se debe a la incorporación del Grupo Haynes al Grupo. Estos pagos, en el caso de Haynes no van a suponer salida de caja dado que la mayor parte de las obligaciones se encuentran ya cubiertas.

Las hipótesis actuariales utilizadas en esta valoración en los años 2024 y 2023 son las que se detallan a continuación:

En el caso de las obligaciones de VDM:

	2024	2023
Tasa de descuento	3,40	3,20
Inflación	2,10	2,20
Tasa de crecimiento a largo plazo	3,00	3,00
Pension dynamic with adjustment according to Sec. 16	2,10	2,20
Pension dynamics with adjustment according to inflation	2,10	2,20
Tasa de mortalidad	RT2018G	RT2018 G

En el caso de la valoración actuarial de las obligaciones por pensiones en Haynes:

	2024
Tasa de descuento	5,40
Inflación	2,91
Tasa de crecimiento a largo plazo	3,50
Tasa de mortalidad	PRI-2012 Tables

El análisis de sensibilidad efectuado por la compañía determina las siguientes modificaciones en las obligaciones por pensiones, según las variaciones de hipótesis determinadas

Análisis sensibilidad VDM:

		2024	2023
Tasa de descuento	Reducción en 0,50 pb	10.561	10.735
Incremento salarial	Incremento en 0,50 pb	112	100
Incremento pensiones	Incremento en 0,25 pb	1.901	2.065
Tasa de mortalidad	Incremento esperanza de vida en 1 año	2.963	3.108

Análisis sensibilidad Haynes:

		2024
Tasa de descuento	Reducción en 0,50 pb	11.225
Incremento salarial	Incremento en 0,50 pb	1.020

Obligaciones post-empleo

Las obligaciones post-empleo se corresponden por un lado a la asistencia médica otorgada por la sociedad Columbus Stainless a los miembros integrantes del plan, tras su jubilación. No existen nuevos miembros adheridos al plan. Por lo general la sociedad efectúa valoraciones actuariales de las obligaciones contraídas cada dos años, correspondiendo la última valoración a la efectuada en este ejercicio. Las asunciones utilizadas en la valoración han sido: tipo de descuento 10,71%; inflación servicios médicos 7,57%.

El Grupo Haynes también tiene obligaciones post empleo con sus empleados consisten en el pago de seguros médicos y seguros de vida una vez alcanzada la edad de jubilación El importe a pagar está limitado a ciertas cantidades y desde el año 2009 no se admiten nuevos empleados en dichos planes de prestación. Las asunciones utilizadas en la valoración han sido: tipo de descuento 5,5%; inflación servicios médicos 5%.

A continuación, se incluye una conciliación de estos planes entre el saldo al inicio y al cierre del periodo:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Saldo a 1 de enero	8.675	9.004
Combinaciones de negocio	42.337	
Aportaciones pagadas	-594	-394
Gasto por prestación de servicios reconocido en resultados	223	98
Coste por intereses	1.326	963
Resultado actuarial reconocido contra resultado global	-1.511	
Diferencias de conversión	322	-995
Saldo a 31 de diciembre	50.780	8.675

Las tasas de descuento aplicadas están basadas en los ratios de crecimiento esperados de los seguros de salud. Cualquier variación de dichas tasas puede tener un impacto tanto en las obligaciones reconocidas, como en el resultado global. Un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento, supondría una reducción de las obligaciones del Grupo de 5.544 miles euros (892 mil euros en 2023). Por el contrario, una disminución de un punto en la tasa de descuento, implicaría un aumento de las obligaciones de 5.994 miles de euros en 2024 (1,066 miles de euros en 2023).

Plan de rejuvenecimiento de plantilla en Acerinox Europa, S.A.U

Con fecha 1 de julio de este ejercicio se elevó a definitivo el preacuerdo alcanzado entre la empresa y los principales sindicatos y que establecía las condiciones del IV Convenio Colectivo de Acerinox Europa para su Factoría del Campo de Gibraltar. En el marco del Convenio se establece además el compromiso de alcanzar un pacto social por el empleo que suponga un importante impulso para mantener la posición de liderazgo de la Compañía en el mercado y para contribuir a la preservación del empleo de calidad en Acerinox Europa con especial foco en la atracción, desarrollo y fidelización del talento de las personas trabajadoras. El día 20 de diciembre se pactan las condiciones del citado pacto social por el empleo que se sustenta en cuatro líneas de actuación:

1. Plan estratégico de gestión de personas
2. Atracción e incorporación de talento
3. Capacitación y desarrollo profesional
4. Programa de rejuvenecimiento del empleo

En lo que se refiere al Programa de rejuvenecimiento de empleo, con fecha 20 de diciembre se fijan las condiciones del citado plan para el año 2025 que está fundamentalmente basado en un principio de adhesión voluntaria, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Haber nacido entre 1962 y 1963.
- Haber transmitido su conocimiento profesional a quien designe la Compañía como su sucesor en el puesto de trabajo.
- Renunciar a solicitar el subsidio de desempleo una vez agotados los dos años de prestación por desempleo.

Dado que el plazo para la inscripción finaliza antes del 31 de marzo, a la fecha de cierre de estas cuentas la Sociedad ha efectuado un cálculo basado en la mejor estimación de las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado. El importe estimado asciende a 12.174 miles de euros que se recoge en la partida de "gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este importe recoge por un lado el coste de las indemnizaciones salariales que se estiman en 7.953 miles de euros y por otro el posible coste por la aportación al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, por importe de 4.221 miles de euros. Esta contribución podría ser objeto de liquidación por la Administración correspondiente de conformidad a la normativa indicada. Esta provisión aparece recogida en la partida de "otras provisiones", que se desglosan en la nota 17.2 La Sociedad en base al colectivo de empleados en el rango de edad establecido, y en base a la experiencia basada en el anterior ERE y conocimiento de los trabajadores considera razonable un volumen de 95 trabajadores.

La Sociedad externalizará las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado, durante la primera mitad de 2025, tan pronto se conozca el listado de personas inscritas.

En relación con el plan de regulación de empleo llevado a cabo en el ejercicio 2019, las obligaciones derivadas del plan de prejubilaciones aprobado, se encuentran completamente externalizadas lo que conlleva que sea la compañía de seguros la que indemnice a los trabajadores en el momento de su jubilación. En este ejercicio se han abonado 3.322 miles de euros con cargo a la póliza de seguro contratada (4.997 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre el pasivo existente por los pagos a los que el Grupo tendrá que hacer frente a futuro, se encuentran debidamente externalizados y cubiertos en su totalidad, por lo que el Grupo no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional. Las diferencias que se produzcan entre el importe de la provisión y el seguro contratado se cargan o abonan contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad además, provisionó 9.254 miles de euros correspondientes a la aportación al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, en relación con el Real Decreto 1484/2012, que se devenga por la presencia de determinados trabajadores con más de 50 años. Esta contribución podría ser objeto de liquidación por la Administración correspondiente de conformidad a la normativa indicada. Esta provisión aparece recogida junto con la derivada del plan de rejuvenecimiento aprobado en este ejercicio en la partida de "otras provisiones", que se desglosan en la **nota 17.2**.

En 2022, la Sociedad reclamó al Ministerio de Trabajo una ayuda extraordinaria en base al RD 908/2013 de 22 de noviembre, a favor de los trabajadores, en procesos de reestructuración de empresas. Estas ayudas están condicionadas a la suscripción por parte de los trabajadores de un convenio especial con la seguridad social y serán destinadas a su pago. La entidad tiene reconocida una provisión de 998 miles de euros, con el fin de tener cubierta una cuantía en previsión de las posibles devoluciones que a través de la compañía de seguros deban hacerse de las citadas ayudas, fundamentalmente por los trabajadores que decidieran adelantar la edad de jubilación.

17.1.3 Otras obligaciones

Por otro lado, existen obligaciones por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, y derivadas de determinados contratos que ascienden a 19,5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

	2024	2023
Tabla de mortalidad	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
IPC	2,00 %	2,00 %
Crecimiento salarial	2,00 %	2,00 %
Crecimiento seguridad social	IPC+0,115%	IPC+0,115%
Edad de jubilación	65 años	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit

17.1.4 Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo cuenta con planes de retribución plurianual incentivos a Largo Plazo (ILP) para ciertos directivos del Grupo, que se instrumentalizan mediante el pago en acciones de Acerinox S.A. Los planes constan de tres ciclos de tres años de duración cada uno. La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

El Grupo considera que los servicios se van a prestar durante el periodo de tres años de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valoran a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares sirve como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se contrata a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) calcula el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones para el primer plan, que finalizó el pasado ejercicio, 203.830 acciones para el segundo y 309.427 para el aprobado para el periodo 2024-2028,

Durante este ejercicio se ha hecho entrega de 181 mil acciones propias a directivos del Grupo como resultado de la finalización del plan correspondiente al año en curso (110 mil acciones propias entregadas en 2023). La diferencia entre el valor de las acciones de autocartera entregadas (1.770 miles de euros en 2024 y 1.072 mil euros en 2023) y los instrumentos de patrimonio provisionados en base a las estimaciones realizadas (848 mil euros en 2024 y 940 mil en 2023) una vez deducidas las retenciones a cuenta se ha llevado a reservas por importe de -849 mil euros y -768 miles de euros respectivamente.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 3.315 miles de euros (1.429 miles de euros en 2023). El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación asciende a 5.591 miles de euros (4.157 miles de euros el pasado ejercicio).

17.2 Otras provisiones

El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Litigios	CO2	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2022	300	12.610	10.751	23.661
Dotación provisión		14.264	7.212	21.476
Aplicación	-250	-12.658	-478	-13.386
Desdotación	-50	-14	-100	-164
Traspasos	0	0	120	120
Diferencias de conversión			-24	-24
Al 31 de diciembre de 2023	0	14.202	17.481	31.683
Combinación de negocios			0	0
Dotación provisión	0	12.206	4.632	16.838
Aplicación	0	-14.309	-493	-14.802
Desdotación	0	-143	-7.033	-7.176
Traspasos	0	0	0	0
Diferencias de conversión			31	31
Al 31 de diciembre de 2024	0	11.956	14.618	26.574

CO2

Recoge las provisiones relativas a las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio cuyos derechos se encuentran pendientes de entregar al cierre del ejercicio (véase **nota 12.1**).

Aplicaciones del ejercicio recoge las bajas de derechos de emisión relativas a 2024 por importe de 12.206 miles de euros (12.658 miles de euros en 2023) (véase **nota 12.1**).

Litigios

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo sigue teniendo litigios abiertos con las Autoridades fiscales de Italia, derivados de los ajustes por precios de transferencia impuestos relativos a los años 2007 a 2015 y que se explican detalladamente en la **nota 20.5**. Los litigios abiertos, hacen referencia a los ajustes impuestos por las Autoridades Italianas por las transacciones de compraventa entre la sociedad italiana del Grupo y la sociedad Columbus Stainless, Pty. Ltd., ya que las transacciones con las fábricas españolas del Grupo ya fueron resueltas a través de un Procedimiento amistoso entre las Autoridades fiscales de ambos países.

En 2023 finalizaron las negociaciones entre la Sociedad italiana y las Autoridades fiscales, relativas a los años 2007 a 2013 y se confirmaron las estimaciones efectuadas por el Grupo. La sociedad italiana efectuó pagos derivados de estos acuerdos por importe de 3 millones de euros, que se encontraban también completamente provisionados.

Durante este ejercicio se han ejecutado parcialmente los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italianas relativos a los años 2007 a 2009 por lo que se ha procedido a reducir la provisión en los importes abonados (3.010 miles de euros).

En lo que se refiere a los años 2014 y 2015, el Grupo se encuentra en negociaciones con las autoridades para tratar de cerrar los acuerdos en los mismos términos.

En este ejercicio, y tras la presentación de la documentación de precios de transferencia relativa al ejercicio 2017, la Sociedad ha recibido Actas con ajustes de precios de transferencia a las que presentó su disconformidad, durante el ejercicio la Sociedad ha presentado ante la Corte de Milán sus alegaciones y ha efectuado un pago provisional de 541 mil euros que serán devueltos en caso de que los tribunales se pronuncien a favor de la entidad.

El importe de la provisión al cierre del ejercicio asciende a 4.004 miles de euros. El Grupo, de acuerdo con la opinión recibida de los expertos que le asesoran en la materia considera que la provisión le permitirá cubrir los importes pendientes de ejecución y las cantidades resultantes de los posibles ajustes relativos a 2017.

Otras provisiones

Otras provisiones, recoge por un lado la valoración efectuada por la empresa Acerinox Europa, S.A.U de las obligaciones relacionadas con la contribución al Tesoro establecida en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 27/2011, derivadas tanto del expediente de regulación de empleo efectuado en 2019, como del aprobado en este ejercicio en el plan de rejuvenecimiento de plantilla acordado en el Convenio. El importe de las obligaciones, asciende a 13.475 miles de euros. En el cálculo de la provisión se tienen en cuenta las características de los empleados incluidos en el expediente de regulación, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los porcentajes aplicables. En la **nota 17.1.2** se explican los detalles de los citados expedientes de regulación de empleo.

En este apartado se recogía también al cierre del pasado ejercicio una provisión por la posible obligación de desmantelamiento de los terrenos de la entidad del Grupo en Bahru Stainless por importe de 6.871 miles de euros.

17.3 Aavales y garantías prestadas

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene constituidos avales con terceros, fundamentalmente con la Administración, por importe de 27,2 millones de euros (28,8 millones de euros en 2023). Dentro de este importe se incluyen los avales presentados ante la Administración tributaria italiana por importe de 1,5 millones de euros como consecuencia de las actas derivadas de las inspecciones que se explican en la **nota 20.5**. También se recogen 4,2 millones de euros depositados como aval ante el Ministerio de Industria por los créditos obtenidos dentro del programa de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial (REINDUS). Asimismo, las garantías depositadas ante las Autoridades Aduaneras ascienden a 2,5 millones de euros.

La Dirección del Grupo no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

17.4 Contingencias

No existen pasivos contingentes al cierre de este ejercicio ni el pasado.

NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Venta de bienes	5.398.579	6.594.564
Prestación de servicios	14.550	13.414
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	2.991	7.825
Ingresos por arrendamientos operativos	656	622
Ingresos por enajenaciones de inmovilizado	259	824
Ingresos procedentes de ayudas o subvenciones	13.726	29.066
Ingresos por subvención derechos de emisión	10.951	8.031
Valoración a valor razonable derivados	-357	-2.687
Otros ingresos	9.912	56.342
TOTAL	5.451.267	6.708.001

La disminución de ventas respecto al año anterior se debe al descenso de la demanda aparente en Estados Unidos, a la disminución de los precios del inoxidable, en parte influenciados por la bajada continuada del precio del níquel durante todo el ejercicio y a la huelga de casi cinco meses en Acerinox Europa.

Los "ingresos procedentes de ayudas y subvenciones" recogen las ayudas extraordinarias concedidas por organismos oficiales detallados en la **nota 16**.

La partida de otros ingresos se ha reducido de manera significativa porque en 2023 recogía las indemnizaciones recibidas de la compañía de seguros como consecuencia del siniestro ocurrido en la fábrica del Grupo en Estados Unidos el pasado ejercicio.

18.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Sueldos y salarios	498.907	487.654
Seguros sociales	110.166	113.786
Contribuciones a planes de prestación a empleados	12.249	11.183
Aportaciones a planes de prestación definida	8.222	6.473
Indemnizaciones	8.030	3.138
Variación provisión prestación empleados	14.191	1.709
Otros gastos de personal	19.192	12.603
TOTAL	670.957	636.546

Todas las partidas de gastos de personal recogen los gastos de Haynes correspondientes al mes de diciembre.

En la partida de "variación provisión prestación empleados" se recogen los efectos reconocidos como consecuencia del Expediente de regulación de empleo de la Sociedad Acerinox Europa, S.A.U, que se mencionan en la **nota 17.1**

El número medio de empleados de 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Senior Vice President	7		9	
Director	22	5	24	7
Manager	225	48	243	53
Analyst / Supervisor	590	193	604	210
Specialist	259	109	339	124
Administrative staff	594	429	595	466
Operators	5.187	241	5.347	215
TOTAL	6.884	1.025	7.161	1.075

El desglose de personal, incluyendo además Consejeros, a 31 de diciembre dividido en hombres y mujeres por categorías es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	4	7	4
Senior Vice President	7		9	
Director	28	5	25	7
Manager	320	82	243	49
Analyst / Supervisor	721	240	624	226
Specialist	387	216	332	118
Administrative staff	605	473	599	476
Operators	5.885	331	5.313	217
TOTAL	7.960	1.351	7.152	1.097

Estas cifras no incluyen 61 trabajadores en régimen de jubilación parcial (60 en 2023).

la variación entre el número medio de empleados y los datos de cierre se debe fundamentalmente a la incorporación de Haynes al Grupo tras la adquisición el día 21 de Noviembre de este ejercicio.

El número de personas empleadas en España con discapacidad igual o superior al 33% a 31 de diciembre de 2024 es de 42 (40 hombres y 2 mujeres), 43 en 2023 (39 hombres y 4 mujeres).

Todas las empresas cumplen con lo establecido en la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad, o por el número de personas que forman parte de la plantilla de cada una de las sociedades o por la autorización para la adopción de medidas alternativas.

En el 2023, todas las empresas cumplían con lo establecido en la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a excepción de Acerinox Europa, S.A.U. debido a las jubilaciones que se produjeron en los últimos ejercicios, Para subsanarlo, con fecha 15 de diciembre de 2023 se presentó solicitud ante la Junta de Andalucía para que autorizase la adopción de medidas alternativas, que fue aprobada con fecha 1 de febrero de 2024.

El incremento en el número de empleados del Grupo se debe a la incorporación a la plantilla del Grupo de los empleados de Haynes International

Convenio Acerinox Europa

Tras cinco meses de huelga, Acerinox Europa y el Comité de Empresa firmaron el IV Convenio Colectivo de la planta. Un acuerdo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, que permitirá el desarrollo de su estrategia gracias a una mayor eficiencia, flexibilidad y diversificación. Entre otras medidas destacamos las siguientes:

- a) El nuevo convenio incluye una subida salarial aproximada del 13% en 4 años
- b) Nueva prima de producción alineada con la estrategia del Grupo que retribuye la calidad, la ampliación de la gama de productos y la producción de aleaciones de alto rendimiento.
- c) Disponibilidad voluntaria remunerada de los empleados.
- d) Polivalencia voluntaria remunerada dotando de capacitación a la plantilla.
- e) Cierre de la fábrica 2 semanas en agosto, periodo del año donde hay menor nivel de actividad. Se aprovechará para hacer paradas de mantenimiento.

Con la firma de este acuerdo se pone fin a cinco meses de conflicto colectivo

El 21 de junio la planta retomó la actividad, en el marco del nuevo convenio, con un modelo de producción que se adapta a las necesidades actuales del mercado y a la estrategia definida por el Grupo. Este modelo ayudará a implementar la estrategia para paliar la situación de pérdidas económicas acumuladas durante los últimos años y hacer frente a la situación real de la demanda, caracterizada por una fuerte competencia y volatilidad.

18.3 Otros gastos de explotación

Su detalle es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Alquileres	16.703	18.097
Gastos comerciales	164.075	179.260
Suministros	281.136	347.689
Mantenimiento	79.356	87.134
Servicios exteriores	224.681	185.022
Seguros	29.891	28.429
Servicios bancarios	2.906	3.929
Otros gastos de explotación	43.944	44.699
Tributos y otros impuestos	20.662	18.031
Variación de provisiones corrientes	-4.565	1.955
Pérdidas por venta de inmovilizado	849	2.719
Otros gastos extraordinarios	5.575	18.812
TOTAL	865.213	935.776

Destaca en este ejercicio la disminución generalizada de todos los costes, especialmente los de suministros, debido a la huelga de Acerinox Europa. En la **nota 5.1.3.** se incluye información detallada acerca del riesgo que supone para el Grupo la volatilidad de los precios de la energía.

El incremento de la partida servicios exteriores se debe a la incorporación al Grupo de Haynes International. Los gastos derivados de la adquisición de Haynes International ascienden a 20.578 miles de euros tal y como se recoge en la **nota 6.1**

NOTA 19 - COSTES FINANCIEROS NETOS

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Ingresos por intereses y otros ingresos financieros	91.150	79.641
Ingresos por dividendos	455	5
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	91.605	79.646
Gastos por intereses y otros gastos financieros	-108.114	-101.044
Deterioro y pérdida por enajenación de inversiones financieras		0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	-109.134	-101.044
Resultados por diferencias de cambio	1.183	2.273
Resultados por revalorización de instrumentos financieros a valor razonable (seguros de cambio)	9.845	317
RESULTADOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	11.028	2.590
COSTES FINANCIEROS NETOS	-6.501	-18.808

Como ingresos por intereses se recogen fundamentalmente las colocaciones de tesorería a plazo efectuadas por el Grupo principalmente en dólares y, en menor medida, en euros. El incremento con respecto al año anterior se debe fundamentalmente al incremento de los saldos medios remunerados, a pesar de ser un año de recortes en los tipos de interés tanto por parte de la FED (que empezó con la rebaja de los tipos de interés en septiembre de 2024) como por parte del BCE (que comenzó en junio de 2024). En la **nota 5.1.2** se incluye información detallada acerca de la gestión del riesgo de tipo de interés en el Grupo.

Los gastos financieros recogen fundamentalmente los intereses devengados de deudas con entidades de crédito que aparecen explicadas en la **nota 13.2.3.** El incremento con respecto al año anterior se



debe principalmente al aumento de la deuda bruta del Grupo y en menor medida al incremento del coste medio de dicha deuda. El aumento en el coste medio de la deuda bruta del Grupo se debe en parte a los vencimientos de las coberturas de tipo de interés contratadas en años anteriores.

Por último, los resultados por diferencia de cambio surgen tanto en transacciones comerciales, como operaciones financieras y de inversión del Grupo. El Grupo cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones que se efectúan en moneda diferente de la moneda funcional de cada país. La utilización de estos instrumentos permite que las variaciones en los tipos de cambio se vean compensadas con variaciones de signo contrario del derivado contratado. Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado, así como las diferencias entre los seguros contratados y las partidas monetarias en moneda extranjera.

NOTA 20 - SITUACIÓN FISCAL

20.1 Modificaciones normativas

Las modificaciones normativas más significativas aprobadas en este periodo son las que se detallan a continuación:

- En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó el nuevo modelo de fiscalidad internacional denominado Pilar 2, dentro del ámbito de lo que se conoce como normas GloBE. Estas normas tienen como objetivo garantizar que los grupos multinacionales soporten un nivel mínimo de impuestos sobre los resultados que obtengan en cada jurisdicción en la que operan. La normativa del Pilar 2 aplica a todos aquellos grupos multinacionales con una cifra de negocio superior a los 750 millones de euros. Su principio básico, aunque con excepciones, consiste en que el pago mínimo en cada jurisdicción sea al menos del 15%, para lo cual se arbitra un sistema de impuestos complementario.

En el ámbito de la Unión Europea, se ha aprobado la Directiva que recoge el contenido de las normas GloBE, de cara a garantizar su aplicación de manera coherente y uniforme en todos los Estados miembros de la UE. Dicha Directiva debería haber sido traspuesta por los estados miembros de la UE no más tarde de 31 de diciembre de 2023, con efectos desde 2024.

Tal y como se detalla en las políticas contables de las cuentas anuales del pasado ejercicio, el Grupo decidió acogerse a la excepción temporal de reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las normas de Pilar 2, así como del gasto derivado del cálculo del impuesto mínimo del 15%. Sin embargo al haberse traspuesto la Directiva en varios países y ser obligatorio tanto el cálculo de este pago mínimo como el reconocimiento de un impuesto corriente cuando proceda, el Grupo ha revaluado al cierre de este periodo el posible impacto de la aplicación de esta norma que, como se concluye en la sección siguiente, no se prevé que la aplicación de esta norma tenga impacto significativo.

- **España**

En este ejercicio han tenido lugar varias modificaciones significativas aprobadas y que afectan a este periodo:

Pilar 2- GloBE

En relación con Pilar II, el 20 de diciembre de 2024, España traspuso la Directiva anteriormente mencionada mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre con efecto desde 2024.

Las normas GloBE, y por ende la Ley 7/2024, prevén la posibilidad de aplicar puertos seguros, en función de una serie de parámetros establecidos que se calculan por jurisdicción, a partir de los datos publicados en el informe país por país. El cumplimiento de estos parámetros permite limitar el número de jurisdicciones afectadas por el cálculo del pago mínimo. La aplicación de los puertos seguros es una medida temporal aplicable durante los primeros tres años de aplicación de la ley, es decir, de 2024 a 2026.

Para poder analizar si es posible aplicar los denominados puertos seguros, el Grupo ha tenido en cuenta los datos que se consignarán en el informe país por país correspondiente al ejercicio 2024. Del análisis efectuado por el Grupo, se deriva que todas las jurisdicciones significativas para el Grupo quedarían eliminadas de la aplicación del impuesto mínimo por lo que el Grupo no prevé que la aplicación de esta norma tenga impacto significativo.

Impuesto sobre Sociedades

La ley 7/2024 introduce también novedades significativas que afectan al Impuesto de Sociedades, en particular podemos destacar las siguientes.

- La Ley 38/2022, de 27 de diciembre, introdujo, entre otras, una medida temporal que afecta al cálculo del impuesto de sociedades de aquellas entidades que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal. Con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron en 2023, la base imponible del grupo fiscal se determina integrando las bases imponibles positivas de las

entidades que forman parte del Grupo fiscal y el 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales. **Esta medida ha sido ampliada mediante la Ley 7/2024 para los ejercicios iniciados en 2024 y 2025.**

El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal como consecuencia de la limitación anteriormente indicada, se integrará en la base imponible del grupo, por partes iguales, en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien en el ejercicio siguiente al que se aplicó esta limitación.

El Grupo tiene créditos fiscales por este concepto por importe 65.688 miles de euros a revertir en 10 años.

- Respecto a la compensación de bases imponibles negativas, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2024 se establece que los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, la limitación será del 25% de la base imponible. Esto ha provocado el desreconocimiento de créditos fiscales por bases imponibles negativas, tal y como se detalla en la **nota 20.3.3** sobre el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, no podrá exceder conjuntamente del 50 por ciento de la cuota íntegra del contribuyente.

El Grupo ha tenido en cuenta esta modificación, si bien no ha tenido impacto al ser la base fiscal negativa en cualquier caso.

Con respecto a las modificaciones normativas relativas a 2023 e incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior destacaba la modificación del cálculo del beneficio operativo aplicable a la limitación de la deducibilidad de gastos financieros.

El Grupo fiscal español tiene acumulados excesos de beneficios operativos, no aplicados en ejercicios anteriores, que pueden ser aplicados durante un período de 5 años, por lo que no se espera que la aplicación de esta norma tenga impacto en el medio plazo.

- Con fecha 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre en los términos descritos en la memoria del ejercicio 2023, acordando, entre otros, la nulidad de la limitación de bases imponibles negativas.

Sin embargo, con la limitación de la compensación de bases imponibles negativas aprobada mediante la Ley 7/2024 y comentada anteriormente, se limita el efecto de esta sentencia al ejercicio 2023 y a aquellas declaraciones que hubieran sido impugnadas con anterioridad al fallo del Tribunal.

El Grupo, en previsión de la posible declaración de nulidad, impugnó en 2021 sus declaraciones del impuesto de sociedades de los ejercicios 2016 a 2019. Estas reclamaciones se encuentran, actualmente, en la Audiencia Nacional pendientes de votación y fallo.

Así se considera que, a lo largo de 2025, deberán resolverse sus reclamaciones pendiente de votación y fallo por la Audiencia Nacional correspondiente a los ejercicios 2016 a 2019, lo que supondrá un ingreso adicional para el Grupo de 7,3 millones de euros más intereses. Estas devoluciones se corresponden fundamentalmente con la mayor aplicación de bases imponibles negativas de ejercicios 2017 y 2018. El Grupo no ha reconocido en este ejercicio ningún activo por este concepto al no resultar aplicable al cierre del ejercicio y no haber recibido notificación ni por parte de la Audiencia Nacional ni de la Agencia Tributaria respecto a la posible ejecución de la sentencia.

Asimismo, en el año 2022, se impugnó también la declaración del impuesto de sociedades del año 2021. La situación de este procedimiento se detallan en la **nota 20.5**.

20.2 Gasto por Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias tiene una mayor relevancia en el Grupo en aquellas jurisdicciones donde se encuentran ubicadas las fábricas del grupo, en concreto (i) España, donde

además se ubica la entidad matriz del Grupo Acerinox, con un tipo impositivo general del 25%, (ii) EEUU, donde se ubica la sociedad North American Stainless, con un tipo impositivo federal del 21%, (iii) Alemania, jurisdicción en la que se encuentra el grupo VDM Metals partiendo de un impuesto general del 15% alcanza, tras añadirle diferentes complementos (solidaridad, industrial) el 33% y Sudáfrica, ubicación de la sociedad Columbus (27%).

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
Impuesto corriente	157.966	204.632
Impuesto diferido	-93.204	-66.527
Desreconocimiento de créditos fiscales	61.548	0
Total impuesto sobre las ganancias	126.310	138.105

El incremento del impuesto diferido en este ejercicio se debe fundamentalmente al reconocimiento de los créditos fiscales correspondientes a las pérdidas obtenidas por ciertas entidades del Grupo y a la limitación de la utilización del 50% de las pérdidas del ejercicio en el Grupo de consolidación fiscal español, lo que genera un derecho a deducirse dichas pérdidas de forma lineal en los diez ejercicios posteriores. Los activos por impuesto diferido activados en este ejercicio por este motivo ascienden a 30.019 miles de euros. En la **nota 20.3.3** se explican los análisis de recuperabilidad llevados a cabo por el Grupo respecto a las bases imponibles negativas pendientes de compensar. Por otro lado, en este ejercicio, al volverse a introducir la limitación de utilización de bases imponibles negativas en España ha sido necesario el reconocimiento de deterioros adicionales, por importe de 61.548 miles de euros, correspondiente al Grupo fiscal español.

El importe registrado en la partida "otros impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos.

La sociedad matriz ha recibido dividendos de sus filiales por importe 261 millones de euros, exentos en su mayor parte de retención en el extranjero (306 millones en 2023 y prácticamente todos ellos también exentos de tributación). Estos dividendos están, por lo general, exentos de tributación en España al 95%.

Adicionalmente, la sociedad matriz del Grupo VDM Metal ha recibido dividendos de sus filiales por importe de 9,9 millones exentos, también, en su mayor parte, exentos de retención en el extranjero.

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el Impuesto de Sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

A continuación, se incluye una conciliación del gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y el resultado contable:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
Resultado neto del ejercicio	224.946		228.128	
Socios externos		-10.299		-11.161
Impuesto sobre las ganancias		126.310		138.105
Otros impuestos		645		273
Resultado antes de impuestos	341.602		355.345	
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local	25 %	85.401	25 %	88.836
<i>Efectos en cuota:</i>				
Efecto de los tipos impositivos de empresas extranjeras		-493		1.264
Gastos no deducibles		8.333		39.877
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados		-1.744		-2.301
Ingresos no sometidos a tributación		-39.953		-4.260
Dividendos sometidos a tributación		3.128		3.705
Ajuste correspondiente a ejercicios anteriores		255		1.167
Ajuste de los tipos impositivos relacionados con impuestos diferidos		1.666		-820
Provisión litigios fiscales, actas y acuerdos fiscales		1.085		-104
Créditos fiscales no reconocidos		195		12.696
Desreconocimiento de créditos fiscales		61.548		
Créditos fiscales no activados utilizados en el ejercicio		2		-12
Otros		6.887		-1.943
Total impuesto sobre las ganancias		126.310		138.105

Destaca respecto al ejercicio anterior la variación de los gastos no deducibles. Tal y como se indicó en el ejercicio 2023, el importe de los gastos no deducibles, procedía principalmente de la no deducibilidad del deterioro de activos contabilizado en la sociedad malaya Bahru Stainless. Pues bien como ya se ha indicado a lo largo de la memoria, el grupo ha vendido sociedad malaya en el ejercicio 2024, y no se han registrado deterioro de activos en este periodo.

Respecto a los ingreso no sometidos a tributación, el incremento tan significativo respecto al ejercicio anterior se debe principalmente, tal y como se ha explicado en la **nota 6.2**, al impacto de la venta de Bahru Stainless en los resultados del Grupo Consolidado (146.260 miles de euros), que no tributan fiscalmente.

Además, en este ejercicio se han desreconocido créditos fiscales de acuerdo con el análisis de recuperabilidad realizado en el grupo consolidado español según se describe en la **nota 20.3.3**.

20.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024		2023	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo a 1 de Enero	169.266	205.901	101.225	227.784
Gastos / (Ingresos) del periodo	67.094	-26.110	48.106	-18.421
Desreconocimiento de créditos fiscales	-61.548			
Impuestos llevados directamente a fondos propios	2.876	-161	2.926	-13.162
Variaciones en el tipo de cambio	415	4.489	-233	-3.783
Combinación de negocios	4.419	74.652	0	0
Traspasos	-4.916	-4.916	17.242	17.242
Otras variaciones	77	-3.440	0	-3.759
Saldo a 31 de Diciembre	177.683	250.415	169.266	205.901

El origen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Activos		Pasivos		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Fondo de comercio y otros activos intangibles	3.536	2.526	-86.303	-12.911	-82.767	-10.385
Inmovilizado material	540	1.120	-157.630	-135.630	-157.090	-134.510
Activos financieros	28	24	-157	-184	-129	-160
Existencias	9.485	3.442	-71.819	-79.807	-62.334	-76.365
Otros activos	4.302	2.350	-5.572	-6.172	-1.270	-3.822
Provisiones	18.865	9.531	-2.964	-1.464	15.901	8.067
Plan de prestaciones a empleados	39.991	30.945	-2.400	-11	37.591	30.934
Pasivos financieros	6.070	2.330	-3.633	-5.921	2.437	-3.591
Otros pasivos	2.920	1.562	-10.719	-10.068	-7.799	-8.506
Gastos financieros no deducibles	33				33	
Otras deducciones fiscales	21.990	22.663			21.990	22.663
Pérdidas fiscales no utilizadas	99.021	111.502			99.021	111.502
Limitación compensación resultados negativos	65.688	35.094			65.688	35.094
Provisión litigios fiscales			-4.004	-7.556	-4.004	-7.556
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	272.469	223.089	-345.201	-259.724	-72.732	-36.635
Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos	-94.786	-53.823	94.786	53.823		
Activos / (Pasivos) por impuestos diferidos	177.683	169.266	-250.415	-205.901	-72.732	-36.635

La mayor parte de los impuestos diferidos tienen un plazo de reversión superior a un año.

Destaca en este ejercicio el reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la combinación de negocios efectuada tras la adquisición del Grupo Haynes y que ascienden a 4.419 miles de euros de activos por impuesto diferido en el balance de adquisición y 1.454 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos.

Adicionalmente, el registro de los activos y pasivos de la sociedad adquirida a valor razonable, genera una diferencia entre el valor fiscal de dichas partidas y su valor contable, lo que aflora un pasivo por

impuesto diferido por este concepto. En el caso de la combinación de negocios llevada a cabo en este ejercicio con la adquisición de Haynes, el importe del pasivo por impuesto de 73.198 miles de euros.

Destaca en este ejercicio el incremento de los activos por impuestos diferidos cuyo origen son los planes de prestación a empleados. Este incremento se debe a la no deducibilidad en este ejercicio de la provisión por las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo de Acerinox Europa. Este gasto no es deducible fiscalmente hasta que se liquiden dichas obligaciones, lo cual tendrá lugar a medida que los empleados adscritos al Plan cumplan con la edad de jubilación establecida en el mismo.

Durante este ejercicio y como consecuencia de la extensión a los ejercicios 2024 y 2025 de la limitación a la aplicación compensación de resultados negativos dentro del grupo consolidado español, el grupo ha registrado un activo por impuesto diferido adicional al que ya estaba registrado en 2023. El importe total de activos reconocidos por este concepto es de 65.688 miles de euros (35.094 miles de euros en 2023).

En el ejercicio 2023, esos créditos se registraron dentro de "perdidas fiscales no utilizadas", sin embargo, para una mayor claridad se ha desglosado en un apartado diferenciado.

Tal y como se establece en la norma de valoración del Impuesto sobre Sociedades (**nota 2.19**), el Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido cuando existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales, dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

20.3.1 Pasivos por impuestos diferidos

Tal y como se indica en la **nota 20.1** el importe de pasivos por impuesto diferido se origina principalmente en aquellas jurisdicciones donde se encuentra ubicadas las fábricas del grupo.

España

El total de los pasivos por impuestos diferidos en España ascienden a 20.778 miles euros. El origen principal de dichos pasivos se corresponden con el reconocimiento del fondo de comercio por inversiones extranjeras (18.604 miles de euros); subvenciones reconocidas por la asignación de derechos de emisión gratuitos y con la valoración de derivados a valor razonable con cambios en resultado global.

Estados Unidos

Casi el 100% de los impuestos diferidos registrados en EEUU tienen su origen en el diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

Alemania

En el caso de Alemania, los impuestos diferidos registrados (129.434 mil euros) destacan los procedentes de existencias por el distinto tratamiento contable y fiscal en cuanto a la valoración de existencias (71 millones) y 39 millones procedentes del diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

Sudáfrica

En Columbus Stainless, el pasivo diferido registrado 17.156 mil euros, corresponde, igualmente al diferente tratamiento fiscal y contable de las amortizaciones.

En lo que se refiere a los pasivos por impuestos diferidos derivados de inversiones en subsidiarias, tal y como se explica en la **nota 3**, algunas sociedades que integran el Grupo Consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyan, ya que en algunas legislaciones existen retenciones en origen que afectan al pago de dividendos, así como limitaciones aplicables a la deducibilidad de las rentas procedentes de otros países y distribuidas en forma de dividendos. El Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de tales reservas, en un futuro previsible.

Por otro lado, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, incluía entre otras medidas, una modificación en el Impuesto sobre Sociedades que afectaba a la exención de tributación sobre los dividendos recibidos de empresas del Grupo en determinadas circunstancias. Como consecuencia de esta modificación en el impuesto de sociedades, la matriz del Grupo Acerinox ha visto reducida al 95% la exención sobre dividendos de participaciones cualificadas, por lo que ha pasado a tributar por el 5% de los dividendos recibidos de sus filiales. Al igual que para las reservas distribuibles mencionadas en el párrafo anterior, el Grupo reconoce el efecto impositivo por este concepto, siempre que considere que va a ser necesaria la distribución de reservas de filiales en un futuro previsible.

Esta limitación, podría dar lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido por las ganancias acumuladas no distribuidas por empresas del Grupo, siempre que éstas se esperen repatriar en forma de dividendos en un futuro previsible.

Si bien no existe en el Grupo una política general de reparto de dividendos de las filiales hacia la matriz, el Grupo analiza todos los años la situación patrimonial de todas sus filiales, teniendo en cuenta además las tributaciones existentes, para determinar la conveniencia de una repatriación de reservas, mediante la distribución de dividendos. Dado el importe significativo de dividendos distribuidos desde la sociedad North American Stainless en los tres últimos ejercicios y su nivel de generación de ingresos año a año, el Grupo considera que no se van a distribuir dividendos procedentes de las reservas de las entidades del Grupo en un futuro previsible, por lo que no ha procedido al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido. Por otro lado, apenas existen sociedades en el Grupo Consolidado que dispongan de reservas distribuibles significativas que vayan a ser distribuidas en un futuro previsible.

20.3.2 Activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar, con las siguientes fechas de vencimiento:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
De 1 a 5 años	8.072	68.079
De 6 a 10 años	628	18.401
De 11 a 20 años	2.564	940
De 21 a 30 años	4	
Sin fecha de prescripción	256.878	208.112
TOTAL	268.146	295.532

No todos los créditos fiscales que figuran en el cuadro han sido activados por el Grupo. Los créditos fiscales activados ascienden a 99.021 miles de euros en 2024 (111.502 miles de euros en 2023).

La distribución por países de los créditos fiscales activados es la que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2024	2023
España	62.470	90.650
Sudáfrica	29.018	13.465
USA	902	42
Francia	2.038	2.125
Polonia	5	11
Italia	1.969	1.391
Suecia	2.271	2.589
Chile	221	237
Colombia	127	137
UK		58
Mexico		699
Argentina		98
TOTAL	99.021	111.502

Durante este ejercicio, han disminuido los créditos fiscales reconocidos debido fundamentalmente al desreconocimiento de créditos fiscales registrado en España.

En Columbus, los malos resultados obtenidos en este ejercicio, debido a la caída de la demanda y a los bajos niveles de precios por la presión de las importaciones en el mercado local, han provocado que la filial generase bases imponibles negativas. La Dirección ha efectuado un análisis para revisar la recuperabilidad de esos créditos, tal y como se explica más adelante, lo que le ha permitido su registro. Columbus cuenta además con pasivos por impuestos diferidos con los que compensar esos créditos fiscales.

Comparando los dos cuadros anteriores, existen créditos fiscales no activados en el Grupo por importe de 169.125 miles de euros, equivalentes a unas pérdidas fiscales de 687 millones de euros y que no han sido registrados contablemente por no cumplir los criterios de reconocimiento (184.030 miles de euros de créditos fiscales no activados en 2023 equivalentes a unas pérdidas de 759 millones de euros).

En España, derivado de la limitación temporal de compensación de resultados negativos dentro del Grupo consolidado introducida para el ejercicio 2023 por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre y que ha sido ampliada para los ejercicios 2024 y 2025, constan registrados créditos fiscales por importe de 65.688 mil euros. Estos créditos, en el ejercicio 2023 fueron incluidos como créditos fiscales derivados de bases imponibles pendientes de compensar pero, con el fin de dar un mayor desglose, se ha incluido como un apartado diferenciado pues no ha formado parte aun de la base imponible del grupo.

El Grupo tiene además activos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente por importe de 59,8 millones de euros (229 millones de euros el año anterior), derivados de las dotaciones de deterioro contable de las participaciones de Acerinox, S.A, en algunas de sus entidades participadas y que no se han reconocido al no conocerse el momento de su reversión (229 millones de euros), así como de deterioros de activos contabilizados en Bahru (131 millones de euros). Estos activos no son aplicables hasta que se realicen o liquiden los activos que generaron la correspondiente diferencia temporaria. La diferencia entre el ejercicio 2023 y 2024 se debe al deterioro de las participaciones de Acerinox, S.A en Bahru Stainless efectuadas en los pasados ejercicios y que finalmente no han sido deducibles en España por haberse transmitido la sociedad. La sociedad no tenía reconocidos esos activos por lo que no ha tenido impacto en la cuenta de resultados del Grupo.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio 2024, es el que se detalla a continuación:

	Saldo acumulado a 31/12/23	Dotación del periodo	Aplicación del periodo	Saldo acumulado a 31/12/24	Crédito Fiscal 31/12/24
Acerinox Europa S.A.U	67.245	95.697		162.942	40.736
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081	4.520
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358	4.840
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354	89
Bahru Stainless Sdn Bhd.	772.846		-772.846	0	0
Columbus Stainless Pty, Ltd	38.668			38.668	9.667
TOTAL	916.552	95.697	-772.846	239.403	59.851

La Sociedad del Grupo North American Stainless también dispone de bonificaciones fiscales por inversiones en bienes que contribuyen al reciclaje. Estas bonificaciones se deducen en el cálculo del impuesto estatal de Kentucky y ascienden al cierre del ejercicio a 561 millones de euros (528 millones al cierre de 2023). Del total de las ayudas, un importe de 15,9 millones de euros vence en 2028 y 4,8 millones de euros en 2031. El resto son ilimitados. La aplicación de estas ayudas está limitada al 50% de la cuota a pagar en el estado de Kentucky o un importe de 2,5 millones de USD/año. El Grupo solo reconoce un activo por impuesto diferido por los créditos derivados de inversiones que tienen un vencimiento y que responden a un programa de ayuda específico aprobado en el año 2005 por el Estado de Kentucky ("Major credits program"). Al cierre de este ejercicio, el importe reconocido como activos por impuesto diferido asciende a 6,9 millones de euros (7,2 millones en 2023). El grupo ha utilizado en este ejercicio 730 mil euros adicionales.

En lo que respecta a los activos por impuestos diferidos derivados de deducciones pendientes de aplicar y que ascienden a 21.990 miles de euros (22.663 miles de euros en 2023), éstos corresponden en su mayoría al Grupo fiscal español salvo por los 6,9 millones de euros mencionados en el párrafo anterior de la sociedad North American Stainless. El Grupo también ha tenido en cuenta estas deducciones en los análisis de recuperabilidad efectuados.

20.3.3 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Tal y como se establece en las políticas contables, el Grupo reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. El Grupo determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años y siempre que la legislación fiscal lo permita.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo efectúa para cada una de las sociedades que tienen créditos fiscales activados, un presupuesto a 5-10 años sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, el Grupo tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones, así como las regulaciones de pago mínimo. El Grupo evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

En la elaboración de los presupuestos, el Grupo tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. En la elaboración de los presupuestos se tienen en cuenta variables como el tipo de cambio, precios de materias primas o precios energéticos, se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados en el momento de realizar el análisis.

En el caso del Grupo fiscal español, que es el que acumula el mayor importe de créditos fiscales activados en el Grupo, los presupuestos a 5 años se proyectan a 10 años de forma prudente mediante la repetición de un ciclo de 5 años que tiene en cuenta la volatilidad del negocio.

No se tiene en cuenta ninguna actuación de planificación fiscal más allá de las reversiones de impuestos diferidos determinadas por ley.

Al cierre del ejercicio, las entidades del Grupo que registran créditos fiscales activados en sus Estados financieros son fundamentalmente las españolas. Columbus Stainless, la sociedad del Grupo en Sudáfrica, también ha registrado los créditos fiscales generados en este ejercicio, siendo los únicos que tiene pendiente de compensar.

- En lo que se refiere a las entidades españolas, los créditos fiscales provienen sobre todo del consolidado fiscal español, el cual está integrado por todas las sociedades españolas del Grupo, a excepción de las establecidas en los territorios forales. Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar provenientes del consolidado fiscal español ascienden al cierre del ejercicio a 219 millones de euros, de los cuales 158 millones no han sido reconocidos como activos por impuestos diferidos. Estas pérdidas no tienen límite temporal de compensación.

En este ejercicio, la caída de la demanda, así como la huelga de la fábrica de Acerinox Europa derivada de la negociación del convenio y que ha tenido la fábrica parada durante cinco meses, afectando también al resto de entidades que forman parte del consolidado fiscal español, han provocado que la mayor parte de las empresas españolas del Grupo obtuvieran resultados negativos. Estas pérdidas han incrementado los créditos fiscales generados en el ejercicio. Adicionalmente, las modificaciones normativas introducidas mediante la Ley 7/2024 de 20 de diciembre a través de la cual se vuelven a introducir limitaciones, aplicables a partir de 2024, a la deducibilidad de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, han provocado que el Grupo, tras los oportunos análisis de recuperabilidad, haya considerado razonable reconocer créditos fiscales por un importe de 61,5 millones de euros alcanzando un deterioro total acumulado de 158 millones de euros.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad del Real Decreto 3/2016 que introducía una modificación a la Ley del impuesto sobre sociedades, mediante la cual se limitaba la posibilidad de compensación de bases imponibles negativas al 25% de las bases imponibles positivas generadas en un ejercicio lo que motivó que durante el año, al igual que el año pasado, el Grupo fiscal hubiera podido activar las bases imponibles generadas en el ejercicio. Esta sentencia, como consecuencia de la aprobación de nueva Ley 7/2024, sólo tendrán efecto práctico para el ejercicio 2023 y las declaraciones impugnadas con anterioridad a la mencionada sentencia.

En el caso del Grupo, tal y como se describe en **nota 20.1**, la sentencia del Tribunal Constitucional tendrá aplicación en las declaraciones del impuesto sobre sociedades correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2021. En resumen conllevará la compensación inmediata de créditos fiscales por importe de 18.042 mil euros (72.167 mil euros de bases imponibles negativas).

Por otro lado, tal y como se explica en la **nota 9.1**, en este ejercicio, el Grupo ha actualizado las previsiones de resultados a 5 años en base a las nuevas circunstancias y ha tenido en cuenta los planes estratégicos a futuro aprobados por la Dirección y que se han diseñado con el objetivo de tratar de mejorar los resultados de Acerinox Europa, principal componente del Grupo fiscal español, redirigiendo una mayor parte de sus ventas hacia clientes finales y hacia productos de mayor valor añadido. El Grupo ha contratado además a un experto independiente para efectuar el análisis de deterioro de activo.

El Grupo ha tenido en cuenta, para el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en el consolidado fiscal español, los presupuestos de Acerinox Europa elaborados por el experto independiente, además de los presupuestos a 5 años del resto de entidades que conforman el Grupo de consolidación fiscal.

Las variables consideradas en la elaboración de los presupuestos están basadas en las estimaciones de demanda, los precios de las materias primas y precios de venta, tipos de cambio, incrementos de índices de precios al consumo, estimación de costes energéticos y en la propia estrategia de la compañía.

A la vista de todos estos aspectos y teniendo en cuenta las nuevas limitaciones a la aplicación de bases imponible negativas, los presupuestos a 5 años extrapolados a 10 años, así como el efecto de la anulación del RD 3/2016, ha conllevado, por un lado, al desreconocimiento de créditos fiscales por importe de 61,5 millones de euros, una vez ya se había registrado el crédito derivado por las pérdidas del grupo fiscal correspondiente al ejercicio 2024 (34 millones euros) y, por otro lado a mantener la recuperación de la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. El Grupo ha actuado con prudencia, los créditos fiscales activados tienen un periodo de recuperación de 10 años. Las estimaciones realizadas para la extrapolación a 10 años de los 5 años presupuestados, se basan en que el Grupo consolidado español, a excepción de los últimos años de pérdidas, motivadas por el entorno macroeconómico, contaba con un histórico de bases imponibles positivas (ejercicios 2013 a 2018 y en 2021) que permiten reducir la incertidumbre en la estimación de recuperabilidad de créditos fiscales a futuro. De los 5 años proyectados, sólo en 3 se estiman recuperaciones de bases imponibles razonables.

- En lo que respecta a Columbus, las circunstancias del mercado europeo mencionadas anteriormente también han afectado a la fábrica sudafricana del Grupo ya que es Europa su principal mercado de exportación. La acertada estrategia seguida por la entidad que consiste en balancear producción de acero inoxidable con acero al carbono para el mercado local permite a Columbus estar menos expuesta a la situación de los mercados internacionales. En la **nota 8.1** se incluye un análisis detallado de las hipótesis consideradas en los presupuestos a 5 años elaborados por la Dirección. Esos mismos presupuestos son los que sirven de base para el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en este ejercicio. La sociedad no tenía créditos fiscales pendientes de ejercicios anteriores. Con los presupuestos aprobados el Grupo estima recuperar las bases imponibles negativas en un plazo de 3 años por lo que ha procedido a la activación de los créditos fiscales correspondientes.
- Respecto al resto de entidades europeas, los créditos fiscales activados son resultado de los años de crisis y desde el año 2013 se ha ido reduciendo el importe de los mismos, gracias a la generación de resultados positivos, que han permitido su parcial recuperación. Las políticas de precios de transferencia adoptadas por el Grupo para la remuneración de las transacciones con entidades distribuidoras y la caracterización de las mismas, hacen difícil que dichas entidades puedan tener pérdidas significativas. La existencia de un Acuerdo Previo de Valoración bilateral de precios de transferencia en proceso de renovación cuyos principios pueden ser invocados con entidades similares, y los diferentes acuerdos amistosos alcanzados en distintos países, hacen poco probable que los resultados de estas entidades difieran significativamente de los estimados en las previsiones, por lo que no se prevé un cambio en las conclusiones alcanzadas. El Grupo ha efectuado un análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales concluyendo que en base a los resultados estimados y prevé que serán recuperables en un plazo razonable e inferior a 10 años.

20.4 Impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2024, existe un saldo de activos por impuesto sobre las ganancias corrientes de 17.827 miles de euros (13.506 miles de euros en 2023), siendo 46.532 miles de euros el pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes (12.601 miles de euros en 2023).

20.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

20.5.1 Inspecciones fiscales

A continuación, se explican de forma detallada el estado de cada una de las inspecciones fiscales abiertas durante el ejercicio 2024 o cerradas en disconformidad, para las que existen reclamaciones abiertas:

Italia

La filial Acerinox Italia S.r.l., fue objeto durante el ejercicio 2011 de una comprobación fiscal por los impuestos correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Entre los años 2012 y 2014 se recibieron las actas de liquidación tributaria correspondientes a los tres ejercicios de las que se desprendían fundamentalmente ajustes por precios de transferencia por las transacciones de compra-venta entre la Sociedad y las fábricas del Grupo en España y en menor medida en Sudáfrica, con una cuota tributaria a pagar de 16 millones de euros, más 3,5 millones de euros de intereses. Las actas de liquidación excluían la imposición de sanciones.

Posteriormente, en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021 sin notificación previa de inicio de actuaciones inspectoras, la Sociedad recibió actas por precios de transferencia relativas a los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, aplicando automáticamente criterios similares a los de las anteriores comprobaciones. De las mismas, se derivaron ajustes en base imponible por importe de 4,3 millones de euros en 2011, 4,9 millones en 2012, 3 millones en 2013, 2,3 millones en 2014 y 3,8 millones en 2015 e importes a pagar de 1,5 millones, 1,6 millones, 1 millón, 954 mil euros y 1,4 millones respectivamente. No se impusieron sanciones tampoco. Para todas ellas, el Grupo presentó en los respectivos plazos, los recursos correspondientes ante la Comisión tributaria provincial de Milán, solicitando al mismo tiempo, la suspensión del ingreso de las deudas hasta la finalización de los procedimientos y además se presentaron ante las Autoridades españolas e italianas la solicitud de eliminación de la doble imposición en base al Convenio CEE/90/436 de 23 de julio de 1990. El Grupo tiene presentados avales por importe de 1,5 millones de euros que garantizan la suspensión de las deudas en Italia.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se presentó en Italia la solicitud de eliminación de doble imposición con Sudáfrica para los procedimientos abiertos correspondientes a los años 2011 a 2013. El 9 de marzo de 2021, la Sociedad tuvo que renunciar a seguir con este procedimiento con el fin de que se pudieran iniciar regularizaciones derivadas de los acuerdos amistosos y llevar a cabo las negociaciones para aplicar a las transacciones con terceros países los mismos criterios alcanzados en tales acuerdos amistosos.

Con fecha 3 de octubre de 2019, se notificó, tanto a la entidad del Grupo en Italia como a las entidades españolas afectadas por los ajustes, el acuerdo alcanzado entre las Autoridades de ambos países para los años 2007 a 2013 que reducían los ajustes de precios de transferencia inicialmente propuestos por la inspección italiana con entidades españolas de 84 a 41 millones de euros, eliminándose completamente la doble imposición. Tras los citados acuerdos, España reconocía una devolución de impuestos de 5,8 millones de euros y un incremento de bases imponibles negativas equivalentes a 5,9 millones de créditos fiscales. En Italia, tras los acuerdos se eliminan todas las bases imponibles negativas, por lo que el Grupo procedió a dar de baja los créditos fiscales activados por importe de 8,3 millones de euros. Los importes resultantes a recuperar en España se recibieron con fecha 17 de febrero de 2020. El Grupo, sin embargo, ha presentado alegaciones en España frente a la ejecución de los acuerdos, al no haber reconocido intereses de demora por el importe correspondiente a la devolución de 5,9 millones de euros.

Con fecha 18 noviembre de 2021, se recibieron las notificaciones de los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italiana para los ejercicios 2014 y 2015. En lo que se refiere a 2014, las Autoridades italianas procedieron a eliminar todos los ajustes por precios de transferencia impuestos relativos a transacciones con empresas españolas. En cuanto a 2015, Italia renunciaba a 2,2 millones de euros de los ajustes inicialmente impuestos, quedando los ajustes en 404 mil euros que se reconocerán en España como menor base imponible en el año 2015. Con fecha 12 de abril de 2022 se recibió la devolución en España de 47 mil euros correspondiente a la cuota del impuesto de sociedades más 3 mil euros de intereses de demora. Adicionalmente, se incrementaban las bases imponibles negativas pendientes de compensar en España en 101 mil euros.

Si bien los acuerdos amistosos sólo alcanzan a las transacciones efectuadas entre la Entidad italiana y las respectivas fábricas en España, técnicamente se debiera trasladar el mismo acuerdo en relación con las transacciones de compraventa con terceros países. En este sentido, y tras las conversaciones mantenidas con las Autoridades fiscales italianas, el Grupo ha cerrado las negociaciones referentes a las transacciones entre Italia y la sociedad del Grupo Columbus Stainless de los años 2007 a 2013. Como consecuencia de los citados acuerdos a final del ejercicio la Sociedad del Grupo Acerinox Italia ha pagado 3.010 miles de euros en concepto de cuotas e intereses derivados de la solicitud de suspensión, cantidades que la sociedad ya tenía provisionados, por lo que ha procedido a reducir la provisión en los citados importes.

En relación con los recursos presentados para los años 2014, 2015 y 2016, ya se ha informado a la Comisión tributaria provincial de Milán de los Acuerdos alcanzados y se ha pospuesto la vista para

tratar de alcanzar un acuerdo en los mismos términos y por las mismas razones que los años anteriores.

El pasado ejercicio, tras la presentación de la documentación de precios de transferencia relativa al ejercicio 2017, la Sociedad recibió Actas con ajustes de precios de transferencia por un importe en base imponible de 1,1 millones de euros. Previo a la emisión de las actas, las Autoridades fiscales transmitieron a la entidad la voluntad de cerrar todos los ajustes pendientes, aceptar la política de precios de transferencia adoptada por el Grupo y finalizar las regularizaciones recurrentes por precios de transferencia. En este sentido, en este ejercicio no se ha recibido notificación de presentación de información referente al año 2018.

En lo que se refiere a estas actas relativas al año 2017, recibidas al cierre del pasado ejercicio y con las que la Sociedad presentó su disconformidad, durante este ejercicio la Sociedad ha presentado ante la Corte de Milán sus alegaciones y ha efectuado un pago provisional de 541 mil euros que serán devueltos en caso de que los tribunales se pronuncien a favor de la entidad. Por otro lado, el Grupo se encuentra en fase de preparación de la solicitud de eliminación de la doble imposición mediante el procedimiento de Acuerdo Amistoso.

El Grupo tras la revisión al cierre del ejercicio de la provisión dotada por los litigios abiertos en Italia y tras la opinión recibida de los expertos que le asesoran en la materia, ha decidido mantener la provisión por importe 4.004 miles de euros, que equivale al importe que calcula corresponderá pagar en Italia por los acuerdos amistosos pendientes de ejecutar y los litigios abiertos correspondientes a los ajustes de precios de transferencia por las transacciones efectuadas con terceros países en los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Alemania

Las inspecciones fiscales de las entidades del Grupo VDM en Alemania, correspondientes a Impuesto sobre la energía, ejercicios 2020 y 2021 (iniciadas en septiembre de 2024) finalizarán en el ejercicio 2025 sin ajustes significativos.

En lo que respecta a actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2016-2018, estas finalizaron en noviembre de 2024 con una propuesta de liquidación de 962 mil euros de cuota más 122 mil de intereses. Esta propuesta ha sido aceptada y registrada en el ejercicio 2024.

En diciembre de 2024, fue notificado el inicio de un un procedimiento inspector relacionado con el Impuesto sobre sociedades e IVA relativo a los ejercicios 2019-2021, la primera visita está fijada el 3 de marzo de 2025.

En lo que se refiere a la otra entidad del Grupo en Alemania (Acerinox Deutschland GmbH, en marzo de 2024 fue notificada la apertura de un procedimiento inspector relacionado con precios de transferencia y relativo a los ejercicios 2019 a 2021. La inspección ha finalizado sin ajustes significativos.

Sigue en curso la renovación del Acuerdo previo de valoración bilateral entre las fábricas del Grupo en España y la distribuidora del Grupo en Alemania (Acerinox Deutschland GmbH). La solicitud fue presentada con fecha 29 de junio de 2021, en los mismos términos que los que han estado vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

España

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se recibió en las Sociedades, Acerinox, S.A, Acerinox Europa, S.A.U y Roldan, S.A. comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitándose a la comprobación de la solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presentada por el Grupo, así como de las deducciones de gastos de innovación tecnológica (IT) pendientes de aplicación, generadas en los ejercicios 2017 al 2021.

Las actuaciones inspectoras han finalizado el 17 de enero de 2025 mediante acta en conformidad en la que la Administración acuerda la rectificación de la autoliquidación en los términos solicitados por esta parte, esto es, (i) incrementando la limitación de la compensación de bases imponibles negativas hasta el 70%, lo que conlleva la reducción de las Bases Imponibles pendientes de compensar (22.782

miles de euros), (ii) reducción de las deducciones aplicadas en dicho ejercicio, aumentando las deducciones pendientes de aplicar y (iii) rectificando las cantidades declaradas como deducciones por I+D+i correspondientes al ejercicio 2021 en base al informe de valoración emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como consecuencia de lo anterior ha resultado una cantidad a devolver de 2.012 miles de euros más intereses. El acta en conformidad deviene firme el 17 de febrero de 2025. Se espera que se efectúe la devolución durante el primer trimestre del ejercicio 2025.

Chile

La inspección iniciada en el mes de diciembre de 2023 sigue su curso, habiéndose aportado hasta la fecha, toda la información solicitada.

20.5.2. Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de inscripción.

España

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan procedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Acerinox, S.A. y las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación fiscal tienen abiertos a posible comprobación tributaria los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto

	2024	2023
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2023	2017 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 a 2024	2020 a 2023
Derechos aduaneros	2021 a 2024	2020 a 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 a 2024	2020 a 2023

Resto de países

En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen sujetos a posible inspección tributaria los impuestos correspondientes a los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales. Los Administradores de la Entidad y de las sociedades dependientes no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1 Identificación de partes vinculadas

Los Estados Financieros Consolidados incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración de las diferentes sociedades del Grupo,
- Accionistas significativos de la Sociedad dominante.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

21.2 Transacciones y saldos con partes vinculadas

Las únicas transacciones efectuadas con partes vinculadas corresponden a los Administradores y personal clave de la Dirección en pago a las funciones realizadas, todas ellas se realizan en condiciones de mercado.

a) Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los veintidós miembros del Comité de Dirección y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a 9.526 miles de euros. De éstos, 4.979 miles de euros se corresponden con salarios, 3.172 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 1.375 miles de euros de retribuciones en especie, en parte derivadas de las acciones recibidas por la finalización del tercer ciclo del Plan de retribución plurianual, tal y como se explica a continuación. Durante este ejercicio no han percibido dietas.

En el año 2023, las remuneraciones recibidas por los veinticuatro miembros del Comité de Dirección y que no ostentaban a puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascendieron a 12.044 miles de euros. De éstos, 5.308 miles de euros se correspondían con salarios, 5.081 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 1.655 miles de euros de retribuciones en especie.

Son miembros del Comité de Dirección las personas que dependen directamente del Consejero Delegado y aquéllas que, sin esta dependencia directa, desempeñan una función corporativa en los Servicios Centrales de la empresa y su retribución incluye un marcado sistema de dirección por objetivos, y un sistema de retención específico.

Durante el ejercicio 2024, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 3.889 miles de euros, de los cuales 2.235 miles de euros se corresponden con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 263 miles de euros son dietas, 937 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 454 mil euros de retribución en especie. En el año 2023 los importes retributivos recibidos ascendieron a 4.129 miles de euros, de los cuales 1.490 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 679 miles de euros fueron dietas, 1.500 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 460 mil euros de retribución en especie.

Por lo que se refiere al desglose de las retribuciones variables del Consejero Delegado se ha liquidado en este ejercicio el bonus anual correspondiente al ejercicio 2023. Las métricas utilizadas para su cálculo combinaron aspectos financieros, medioambientales y otros del negocio que se especifican en el IARC del citado ejercicio.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ponderó los diferentes niveles de cumplimiento y sometió su propuesta al Consejo de Administración de la Compañía lo que generó un coeficiente de logro combinado que se tradujo en un bonus preliminar de 517 mil euros y un bonus

pool – un porcentaje a distribuir del 0,591% del EBITDA, compartido con el resto de los miembros de la Alta Dirección – de 420 mil de euros adicionales. El bonus total percibido ascendió a 937 miles de euros. Esta cantidad fue abonada durante el mes de marzo.

En cuanto al incentivo a largo plazo, la aplicación de las métricas de las empresas comparables en los términos descritos en el IARC ha supuesto la entrega al Consejero Delegado de 24.254 acciones de Acerinox, S.A., una vez deducido el importe correspondiente al IRPF (23.498 acciones en 2023)

En relación con los Planes de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 17.1.2**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y el Comité de Dirección, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 3.315 miles de euros, de los cuales 745 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (1.429 miles de euros en 2023 devengados por los miembros de la Alta Dirección, de los cuales 233 mil euros corresponden al Consejero Delegado). En este ejercicio se ha hecho entrega de 183.504 acciones (110.563 acciones entregadas en 2023), una vez deducidas las retenciones aplicables, de las cuales 24.254 han correspondido al Consejero Delegado (23.498 en 2023). La diferencia entre el importe contabilizado como otros instrumentos de patrimonio neto correspondiente a ese ciclo y el importe de las acciones finalmente entregadas y que asciende a -849 mil euros, se ha registrado contra patrimonio neto en la partida de "reservas" (-769 miles de euros en 2023).

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 19.5 millones de euros (18,8 millones de euros en 2023) y de los cuales 5,6 millones corresponden al Consejero Delegado (5,5 millones en 2023). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2024 como en 2023 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, se encuentran debidamente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto. En 2024 se ha aportado a la compañía de seguros la cantidad de 681 miles de euros (458 miles de euros en 2023). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2024 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 590 mil euros (754 mil euros en 2023).

Tanto en el ejercicio 2024, como en 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

b) Accionistas Significativos

El Grupo Acerinox no ha realizado transacciones vinculadas con ningún accionista significativo ni en 2024 ni en 2023.

NOTA 22 - HONORARIOS DE AUDITORÍA

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024 aprobó reelegir como auditores de cuentas para efectuar la revisión y auditoría legal de los estados financieros de ACERINOX, S.A. y su Grupo Consolidado, para el ejercicio de 2024, a la firma "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.".

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados por las firmas de auditoría que auditaron las cuentas del Grupo Acerinox, en los respectivos ejercicios 2024 y 2023, y sus firmas asociadas es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2024			2023		
	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL	PWC Auditores, S.L.	PWC Internacional	TOTAL
Por servicios de auditoría	496	1.262	1.758	408	1.150	1.558
Por servicios de asesoramiento fiscal		9	9		9	9
Por otros servicios de verificación	271	20	291	128	18	146
Por otros servicios						0
TOTAL	767	1.291	2.058	536	1.177	1.713

El incremento en servicios de auditoría de PWC Internacional, en parte se debe a la incorporación de Haynes al Grupo.

En la partida otros servicios relacionados con la auditoría se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2024 y 2023, el informe de procedimientos acordados del Sistema de control interno sobre la Información Financiera (SCIIF), el informe de procedimientos acordados en relación al cumplimiento de los ratios financieros exigidos por el "Borrowing Base Facility" de la sociedad Columbus Stainless y el ICO en España y otros procedimientos acordados realizados en conformidad con la ISRS 4400 en Malasia. Se incluye también como otros servicios relacionados con la auditoría la Revisión independiente de la información no financiera contenida en el Estado de información no financiera consolidado del Informe de Gestión del ejercicio 2023 del Grupo consolidado.

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras firmas de auditoría han facturado al Grupo durante el ejercicio 2024 honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 371 miles de euros (222 miles de euros en 2023).

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el 18 de diciembre de 2024 ha decidido proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad un dividendo de 0,62 euros por acción con cargo a los resultados de 2024, de los que 0,31 euros han sido abonados como dividendo a cuenta el día 24 de enero de 2025. Este dividendo se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en 2025.